



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**15-Julio-2021**

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 15 DE JULIO DE 2021

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 87369  
AÑO CIV

# Estrena "Nido de lluvia" y capta agua para 15 días



## Estado, con peor día de contagios desde febrero

El Estado rebasó ayer la cifra más alta de casos confirmados de COVID-19 que tenía desde febrero. En el análisis comparativo diario de "Radar Jalisco" se reportaron 813 personas infectadas de coronavirus, número que no se presentaba al menos desde 13 de febrero, cuando se registraron 807 contagios. Para dimensionar, hace un mes eran menos de 100 al día.

Con estos datos, Jalisco acumula 259 mil 579 casos desde marzo de 2020, cuando inició la emergencia sanitaria. También hubo 13 decesos, con los que se llega a 12 mil 694.

Hace unos días, el gobernador reconoció el incremento de infecciones principalmente en los jóvenes, que son el sector de la población que aún no está vacunado. También admitió el alza en hospitalizaciones, por lo que reforzó la inspección en antros y bares y suspendió los eventos de más de 600 personas.

Por el momento, el Gobierno estatal descartó cambiar la estrategia en la economía para evitar contagios, pero pidió a la ciudadanía no bajar la guardia y usar cubrebocas e implementar las otras medidas de prevención como uso de gel antibacterial y mantener la sana distancia.



EQUIPO COMPLETO. Pablo Lemus Navarro, Graciela de Obaldía y Juan José Franjicé, anoche en la presentación del Distrito de Museos de Zapopan.

## Zapopan presenta Distrito Museos, una apuesta por el arte y la cultura

Autoridades municipales anunciaron el Distrito de Museos de Zapopan (Dimuz), el cual involucra una oferta cultural en un perímetro de más de 10 mil metros cuadrados en el Centro Histórico. Tres de sus siete atractivos principales ya operan: el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), la Biblioteca y el Museo Widiárica, así como el Andador Emiliano Zapata.

Los otros cuatro serán remodelados y tendrán nuevas construcciones: la Plaza de Los Arcos, que incluye la eventual extensión del MAZ, la Presidencia Municipal (que se convertirá en museo), la Casa de la Cultura Arévalo y la Casa de Autor.

El alcalde con licencia, Pablo

Lemus Navarro, destacó que el proyecto impulsará la transformación de la ciudad, con base en la cultura y el arte urbano. "Este país necesita volver a sus orígenes, no a través de más policías y cámaras de vigilancia, necesitamos recuperar nuestra identidad a través de la educación, el civismo, la cultura y el arte. Que viva Zapopan, Guadalajara y Jalisco como la capital de México en la educación, cultura y arte".

Acentuó que se debe pensar en grande y no conformarse con poco. Y puso de ejemplo otros proyectos culturales, como la terminación de la construcción del Centro Cultural de "La Consti", la edificación de las Colmenas o el

impulso de las bibliotecas llamadas "Luciernagas". Juan José Franjicé, presidente municipal electo, consideró que el Distrito de Museos atraerá más visitantes y detonará la reactivación económica.

"Es una oportunidad grandísima para que todas y todos seamos más sensibles, y entender el mundo en el que vivimos". Graciela de Obaldía, alcaldesa interina, dijo que se trata de uno de los proyectos más ambiciosos. "Hablar de cultura es hablar de su gente, lugares e historia. Somos un municipio muy rico en tradiciones y costumbres".

▶ Página dos-A

## INFORMApus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

## Desapariciones tras las protestas



Las familias colombianas buscan a sus seres queridos

## Cinco datos que salvarán tu vida



Pasos a seguir tras ser inmunizado contra el COVID-19

## Mariana Avitia, la flecha de bronce



La tiradora logró subirse al podio en Londres 2012

PARA DISFRUTAR DE INFORMApus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL

33-3678-7777

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



## DEPORTE

GUATEMALA 0-3 MÉXICO



## Funes Mori luce en triunfo del Tri

▶ Página 12-A



## Con victoria, Atlas presenta nuevo uniforme

▶ Página 12-A

## REGAÑA A PADRES

Educadora, inconforme con personas que celebran que sus hijos pasen con seis

VIDEO: <https://bit.ly/3kkAHK0>

## MUESTRAN AL "CHAPO"

Difunden grabación en la que se le ve en una revisión en el penal del Altiplano en 2016

VIDEO: <https://bit.ly/2UNgAco>

## REVISTA

LA CULTURA



## Nathy Peluso se vuelve "Mafiosa" y cuestiona a los hombres

## Autoridades estatales apuntalan proyectos culturales

▶ Página 11-A

Elvia dice que las autoridades le explicaron que el líquido que capturó el martes le sirve hasta para bañarse y lavarse los dientes

Elvia es una de las beneficiadas del programa "Nido de lluvia", que arrancó antier en la Colonia Mesa Colorada Poniente, que se ubica en Zapopan.

El martes, día de la instalación, hubo una precipitación. Con el líquido capturado, Elvia llenó la cisterna y el aljibe. Afirmó que tendrá agua para 15 días. En su vivienda habitan actualmente seis personas.

"Nos explicaron que esta agua ya nos sirve para todo: para bañarnos, lavar trastes y hasta para lavarnos los dientes a gusto. Que aunque fuera agua de lluvia salía buena", comentó durante una visita que este medio de comunicación hizo a su domicilio.

"Nido de lluvia" se implementó en conjunto con la Organización No Gubernamental (ONG) Isla Urbana. Se prevé llegar a 600 fincas este año y a siete mil el siguiente.

"Uno de los requisitos para poder acceder a este programa es asistir a una junta comunitaria donde se les explica el ciclo del agua, los requisitos que deben tener sus viviendas y después se hace una visita técnica en la que se les dice si su casa es viable o no", explicó la coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba.

Para los primeros 600 equipos, que quedarán listos antes de agosto, el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Adecuación (SIAPA) invirtió 11 millones de pesos.

"(Para la siguiente fase) estamos revisando mecanismos de gestión que nos permitan potencializar los recursos para llegar a más personas", agregó la funcionaria estatal.



BENEFICIADA. Elvia aprovechó la lluvia del martes y con el agua que cayó llenó una cisterna y el aljibe.

## Buscan certificar a 400 mil repartidores en moto en la ZMG

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) dio a conocer un programa con el que certificará a los primeros 13 de 400 mil repartidores en moto que circulan en la metrópoli.

La certificación comprueba que el trabajador recibió capacitación para llevar a cabo sus actividades y manejar la motocicleta. Con esto se busca inhibir los accidentes.

"Por supuesto aseguramos al repartidor, pero también al negocio que está enviando su producto y al cliente para que reciba sus alimentos de manera segura en todos los hábitos de tiempo y forma y en seguridad de salud. Es una actividad que nunca se había profesionalizado", afirmó Raúl Armando Uranga Lamadrid, titular de la Canaco.

▶ Página nueve-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Regreso a las aulas ♦ JAIME BARRERA ¿Llega el alfarismo al beisbol con Charros? ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. La ministra que despedido al presidente ♦ PABLO LATAPI La "semañera" de Allaro ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Más vale tarde... ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Aguililla, nueva derrota del Ejército ♦ SALVADOR CAMARENA ¿Quién ganará el DF? (Claudia o Marcelo)? ♦ RUBÉN MARTÍN Desaparecidos y "posibles positivos"



### TEMPLE A PRUEBA

El poder embriaga, doblega y debilita si antes no se le conquista y domina, dice Jaime Llorente, protagonista de "El Cid", cuya segunda temporada se estrena hoy.

**GENTE**



### APAGAN A SOLES

Con su victoria de anoche, los Bucks de Milwaukee opacaron 109-103 a los Soles de Phoenix para igualar la contienda 2-2 en la Final de la NBA. El sábado sostendrán el Juego 5.

**CANCHA**



### TRIUNFAL

Con un doblete de Rogelio Funes Mori y un gol más de Orbelín Pineda, México superó a Guatemala y consiguió su primer triunfo en la Copa Oro. Tiene un pie en Cuartos de Final.

JUEVES 15 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,252 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## SOL, MAR Y 'AZUFRE'

OSCAR USCANGA

Un olor a podrido en las playas de Solidaridad (Playa del Carmen), derivado del peor recalc de sargazo en lo que va de 2021, arruina la experiencia de turistas. Mauricio Galindo, quien visitó la zona del 3 al 9 de julio con su familia, describió que, aunque los hoteles limpian a diario las playas, la cantidad de sargazo les impidió disfrutar del Caribe. "Nos mantuvimos dentro del resort, utilizando instalaciones del hotel, porque no se puede salir ni a la arena por el olor, un olor fuerte tipo azufre, como algo echado a perder", dijo.



**NACIONAL PÁG. 8**

### Promueven Amparos masivos

# Van contra verificación

Califica asociación de anticonstitucional impedir libre tránsito al exigir un pase

FERNANDA CARAPIA

Exigir un pase a los vehículos foráneos para poder circular sin la verificación vehicular de Jalisco es anticonstitucional, advirtió la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), por lo que promoverá Amparos masivos. Abraham Gobel, presidente de la Atervac, anunció que facilitarán los documentos para que las personas que así lo deseen, los descarguen los llenen con sus datos personales y los presenten ante un juzgado. "Prendemos subir a la nube algunos esquemas de Amparo para que la ciudadanía pueda descargarlos e interponerlos", señaló. "Es totalmente inconstitucional que el Gobierno pretenda expedir permisos de circulación para vehículos con placas foráneas, y de lo contrario, si tienes más de 20 días de permanencia, se les va a obligar a llevar a cabo la verificación, si no se les retirarán las unidades". La inconstitucionalidad, dijo, radica en que con este permiso o la exigencia del holograma se impide el libre tránsito por territorio nacional.



La verificación vehicular obligatoria comenzará en agosto con los autos que su placa termine en 7.

Gobel indicó que también habrá documentos o Amparos para quienes sean multados por la falta del holograma, ya que, consideró, las sanciones van contra la Constitución debido a que van de peso, deben tener un Pase de Estancia Temporal para circular sin el holograma de Jalisco. Es gratuito, pero sólo es por 20 días al semestre. En un comunicado, el Gobierno del Estado negó que el Pase de Estancia Temporal restrinja la circulación de vehículos foráneos en la ZMG, según el documento lo único que acredita es que el auto está de paso y no tiene la obligación de verificar. A partir del 1 de agosto, la verificación será obligatoria para los vehículos particulares que circulan en la ZMG.

## Caen los trasplantes 88% ante la pandemia

Hay pacientes que han fallecido mientras esperaban una donación

VIOLETA MELÉNDEZ

Las más de 5 mil personas que esperan la donación de un órgano en Jalisco viven una espera incierta debido a que los trasplantes se paralizaron. A partir de la pandemia bajaron 88 por ciento.

Mientras en 2019 se realizaron mil 19 trasplantes, en 2020 cayeron a 236 y de enero a abril del 2021 apenas se han realizado 122, de acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Salud en la plataforma Mide Jalisco. A decir de la activista y paciente Rocío Tabares, quien lleva 5 años esperan-

do un riñón, la pandemia vino a complicar más la donación de órganos tanto de pacientes vivos como fallecidos, pues los protocolos se endurecieron y los donantes disminuyeron. "Somos las víctimas de la pandemia de las que nadie habla. Se pararon los programas de trasplante prácticamente un año completo, muchos tuvimos que repetir exámenes de protocolo, toda la donación se frenó", compartió. "Muchos donadores, sobre todo cadavéricos, salían del área de terapia intensiva y se les tiene que aplicar prueba de Covid, si no estaban enfermos, al entrar a terapia intensiva se enferman porque estaban combinados con pacientes Covid. Muchas donaciones no se hicieron por el riesgo de que el donador pudiera estar contagiado", añadió. Rocio, quien ya ha sido trasplantada, pero su cuerpo rechazó el riñón, asegura conocer a por lo menos seis pacientes en lista de espera que en el último año murieron, esperando un trasplante que nunca llegó. "Durante este año perdimos a muchos compañeros que estaban en lista de espera porque no aguantaron. Si el trasplante es para un año, es un año más que vas a estar en hemodiálisis, lo único que puedes hacer es decirle a tu cuerpo que aguante", comentó. Recordó dos casos de compañeras que ya tenían su trasplante de riñón agendado, pero la pandemia los pospuso y, ahora, por distintas razones médicas de los donantes, descartaron la posibilidad de otorgar el riñón que contemplaban.

### A REPARAR EL DAÑO

El Gobernador Enrique Alfaro asegura que para el 2022 daría 200 millones de pesos adicionales al presupuesto de Cultura. **CULTURA PÁG. 6**



**INVADEN TAPACHULA**  
México está en la etapa más crítica de la cuarta ola de refugiados, advirtió el titular de la Comar, Andrés Ramírez. Hay unos 2 mil haitianos en la frontera sur exigiendo regularizar su estancia. **NACIONAL PÁG. 3**

## Oculto Congreso sus operaciones

CLAUDIA SALAZAR

Desde hace dos años, la Cámara de Diputados dejó de transparentar las decisiones administrativas que se toman en el seno del Comité de Administración, el cual controla Morena.

En esa instancia se toman todas las decisiones sobre recursos humanos, contratacio-

nes, montos de subvenciones a los grupos parlamentarios, apoyos a los diputados, autorizaciones de gastos extras o montos máximos para gastar en diversos servicios y obras. También se revisa y aprueba el Presupuesto Anual que se propondrá a la Junta de Coordinación Política y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, así como ajustes en tabuladores y acuerdos con el sindicato de la Cámara. Ocultar las actas del comité significa un retroceso de 16 años en materia de transparencia y rendición de cuentas de las finanzas de la Cámara de Diputados. Los acuerdos del Comité se dejaron de publicar luego de que se dio a conocer que los diputados gozarían de un aumento en el apoyo de gasolina y para la compra de boletos de avión, además de que seguiría la política de cubrir el Impuesto sobre la Renta en el agnaldado de 40 días de los legisladores.

Ignacio Mier inició la 64 Legislatura como presidente del Comité de Administración y a pesar de que asumió la coordinación del grupo parlamentario de Morena el 29 de octubre del 2020, en lugar de Mario Delgado, no dejó aquel cargo.

Con ello, todas las decisiones administrativas han estado a cargo de Mier, con un presupuesto de 8 mil 147 millones de pesos aprobados para 2021 y 6 mil 974 millones de pesos en 2020.

## Tras 19 años de agresiones denuncia... no le hacen caso

ENRIQUE OSORIO

"Elizabeth" le tomó 19 años animarse a denunciar los golpes, amenazas e insultos de Gabriel "N", su esposo, pero denunció ante el Centro de Justicia para las Mujeres no la libró de la violencia.

Ellos se conocieron en el 2000, se casaron en el 2001, y desde el principio hubo insultos, críticas por lo que vestía, celos y golpes. El 7 de septiembre de 2019, Gabriel cruzó un límite más.

"Me tenía en el piso y no paraba de pegarme, le hablé a la patrulla, llegó la patrulla y me dijo que tenía que poner una denuncia, que no se veían los golpes, pero me llevaron a la Cruz Verde para que me hicieran un certificado médico para ver que lesiones tenía", recuerda.

El resultado de los estudios: "Lesiones que tardan menos de 15 días en sanar". Esa frase no era nueva para ella, la había leído ya en el parte médico que le dieron el 11 de junio de 2006; en

del 11 de septiembre de 2006, el del 24 de marzo de 2011; y el del 17 de abril de 2011.

Ha aprendido que esa frase solo significa una cosa para la Fiscalía: que su caso "no es tan grave". Lo comprobó el 7 de septiembre de 2019, cuando levantó su denuncia en el Centro de Justicia para las Mujeres. Ahí la tuvieron 5 horas.

"Ellas platicando, cotoreando, no le dieron importancia que porque no iba con golpes en la cara", recordó. "Salí a las 4 de mañana con un número de carpeta de investigación: 93354/2019, pero no hubo avances.

En 2020 se separó de Gabriel, pero el siguió buscándola para amenazarla. "Ahora sí no me voy a tentar el corazón para darte en tu pu... madre", escuchó ella de la voz de Gabriel. "Elizabeth" intentó otra vez buscar ayuda de la Fiscalía el 6 de julio del 2021, pero salió del Centro de Justicia sin saber si hubo alguna investigación.





**Jorge Zepeda Patterson**  
"Señales de impaciencia por formar parte del panteón de los héroes" - P.17



**Martin Wolf**  
"Presenta FT los ensayos del Club de Economía" - P. 21



**Maruan Soto Antaki**  
"El integrismo reduce todo al maniqueísmo de lo binario" - P. 3

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3**

POSITIVOS: **2.616.827**

FALLECIDOS: **235.507**

DOSIS APLICADAS: **51.986.413**

14 DE JULIO - 17:00 H

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Partidos.** La Comisión de Honor y Justicia notifica del proceso de expulsión al ex gobernador y a Nallely Gutiérrez; "tortura, desapariciones, enriquecimiento inexplicable e impunidad", entre las acusaciones

# Hasta ejecuciones y "caravana de la muerte" cuelga el PRI a Ulises

KARLA GUERRERO, CIUDAD DE MÉXICO

— Fernando Elías Calles, presidente de la Comisión de Honor y Justicia del PRI, aseguró que aplicará el reglamento para "echar a una persona que no co-

noce esas cualidades, ni como persona ni como político y ni como ex gobernador"; el oaxaqueño se dio por enterado y aseguró que irá al tribunal electoral a defender su militancia. PÁGS. 14 Y 15

## Promotores se movilizan

La consulta, para fracturar "pacto" entre ex presidentes

ARMANDO MARTÍNEZ - PÁG. 16

## Sucesión anticipada

Se destapa Montreal y pide a aliados no entrar en pánico

SILVIA ARELLANO - PÁG. 15

## Hospital Civil Fray Antonio

Aplican 83 vacunas de VIH en protocolo internacional

MARÍA RAMÍREZ BLANCO - PÁG. 12



## Cultura. Presentan Distrito de Museos de Zapopan

Ayer se presentó el Distrito de Museos de Zapopan (Dimuz), concebido en 2015. A la fecha se han invertido mil 500 millones de pesos en este lugar que será un conjunto dentro de un polígono de 7 cuadras que inicia en los arcos y va hasta la cuadra posterior a la basílica. REDACCIÓN/CORTESÍA

## Denuncian omisión total de las autoridades en los casos de menores abusadas

MARÍA RAMÍREZ, GUADALAJARA

— Abogados señalan malajecución en el caso de las víctimas de abuso sexual en la primaria Marco Antonio Montesde Oca. PÁG. 8

## Matan a hermano de C-Kan

Fue una represalia por una pelea en un partido de fútbol

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 13

## Tlajomulco, a punto de entrar en emergencia por las lluvias

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

— De acuerdo con Protección Civil y Bomberos del municipio, casi 300 casas están afectadas por las precipitaciones. PÁG. 11

**Graduarse en pandemia: alivio, rebeldía, sanación**  
Riesgos de los festejos



P.23-29

**Copa Oro. Con un par de Funes Mori, el Tri bate 3-0 a Guatemala**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Al canijo pleito en tres frentes

Ni un milímetro de rectificación en los absurdos prejuicios ideológicos e históricos. PÁG. 15



**COVID-19**  
**2'616,827**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México  
**235,507**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en México  
**259,579**  
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco  
**12,694**  
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco  
Fuente: Conoviva.gov.mx y Reporte Poder Judicial Covid-19



**LLUVIA AHOGA 100 CASAS EN TLAJO**

● **INUNDACIONES.** El desbordamiento de la Presa del Guayabo, en Tlajomilco, tras la intensa lluvia de la noche del martes, generó severas afectaciones en más de 100 hogares de varios fraccionamientos del municipio. La tormenta inició desde los ses de la tarde y se prolongó hasta la madrugada. Calificada como "atípica", todo se debió al derrumbamiento de una de las bardas del canal por la crecida repentina de las aguas. Jorge Alberto Mendoza ZMG 5A



SHCP

**Reto tras coronavirus: desarrollar la economía**

FELIPE GASCÓN  
CDMX

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, advirtió que la economía mexicana va a entrar a una serie de nuevos retos, entre los que destacan el desafío de cómo se tiene que desarrollar la economía en el post-covid en México, así como la necesidad de recalificar las finanzas públicas y el sector financiero.

"Después entraremos a una reflexión distinta, que se está dando, de hacia dónde queremos que vaya el mundo con temas tan centrales como el cambio climático, que van a requerir un tipo de financiamiento y de políticas públicas distintas", abundó durante la inauguración del coloquio de Historia Económica, como parte de la conmemoración por los 200 años de la Secretaría de Hacienda.

Agregó que hay temas que han sido recurrentes en las preocupaciones de los últimos años, pero que están siendo retomados con un nuevo enfoque, como la tributación correcta a nivel global.

EL FINANCIERO



**MONREAL NO LE GUSTA COMO ELIGEN CANDIDATOS EN MORENA**

● **CRÍTICA.** En Morena, el método de la encuesta para la selección de candidatos "está muy desgastado" porque ha sido cuestionado, por lo que sería bueno buscar métodos "que unifiquen y no dividan", aseveró el senador Ricardo Monreal.

EL FINANCIERO

**MERCADOS LAS EMPRESAS 'VACUNADAS' CONTRA EL COVID-19**

● **REPORTE.** Las empresas CI Banco, Banorte, Monex, Interam, Vector y Banleafs forman parte del indicador líder de la BMV, y que tendrán crecimientos de 9A, 27 y 289 por ciento anual en ingresos, flujo operativo y en utilidad neta.

EL FINANCIERO

# Se dispara gasto en 'pensiones doradas'

AUMENTOS DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS

En agosto de 2018, lpejal destinaba 7.34 mdp al pago de pensiones para 52 ex funcionarios públicos, cifra que creció a 13.08 mdp en junio de 2021, cuando se llegó a 93 pensionados de más de 100 mil pesos al mes

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) entregó en los últimos tres años 44 nuevas pensiones doradas -aquellas que son por arriba de los 100 mil pesos al mes- e incrementó el valor de las ya existentes.

El situación causó a su vez el aumento de 78.20 por ciento en los recursos mensuales que se destinan a estas jubilaciones pese a la crisis financiera que vive el organismo.

En agosto de 2018, el instituto destinaba 7.34 millones de pesos (mdp) al pago de pensiones para 52 ex funcio-

narios públicos, cifra que creció a 13.08 mdp en junio de 2021, cuando se llegó a 93 pensionados de entre 100 mil y más de 300 mil pesos mensuales.

En los últimos tres años todas estas jubilaciones tuvieron un incremento en su valor mensual a favor del beneficiario y se sumaron 44 nuevas; sin embargo, tres fueron eliminadas tras el fallecimiento de los ex magistrados Héctor Delino León Garibaldy y Jaime Cedeño Coral, y el ex contador Juan José Bañuelos Guardado.

Entre las nuevas incorporaciones a la lista VIP de jubilados en el lpejal se encuentran Elisa Ayón Hernández,

**30**  
DE LAS 93 JUBILACIONES que son mayores a 300 mil pesos al mes corresponden a ex integrantes del Poder Judicial

ex regidora de Guadalajara que cobra mensualmente 108 mil 778 pesos, el ex presidente de Tonahú Jorge Arana Arana, que percibe 111 mil 146, el ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara, quien alcanzó a

jubilarse con 148 mil 888, el ex magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa (padre de Aristóteles Sandoval), con 171 mil 962, el ex senador Jesús Casillas Romero, quien logró una pensión mensual de 125 mil 871 pesos y la del diputado local electo de Morena José María Martínez, publicada ayer en NTR.

Por otra parte, 30 de las 93 jubilaciones mayores a 100 mil pesos corresponden a ex integrantes del Poder Judicial. Todos están por encima de los 140 mil pesos y algunos alcanzan los 207 mil pesos.

ZMG 2A



ALFARO RAMÍREZ

GOBIERNO

**Presentan el plan de reactivación cultural**

LAURO RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y la secretaria de Cultura, Lourdes González Pérez, presentaron el plan para la reactivación económica del sector cultural, y uno de los principales proyectos para este fin es terminar el proyecto del Museo de la Esencia, obra que esperan concluir en 2023 y donde se conjunta inversión pública y privada.

El mandatario señaló que el proyecto se retomará, pero con un modelo distinto al que se venía manejando y que, de acuerdo con lo que documentó NTR Guadalajara en 2019, ya se habían despilfarrado 400 millones de pesos sin presentar avances significativos.

Alfaro señaló que pudo ocurrir corrupción anteriormente, ya que los gobiernos entregaban el dinero público a los privados y estos eran los encargados de construir. No funcionó y año se invirtieron millones de pesos sin resultados palpables.

Este proyecto lo anunció en primera instancia el gobernador hace dos años cuando visitó la burocracia de Huamitlán.

ESCENARIO 7A

**EDUCACIÓN SÓLO 8% DE BACHILLERES SE ATRASARON EN EPIDEMIA**

● **BALANCE.** El subsecretario de Educación Media Superior, Alejandro Luther Ríos, reveló que pese a la pandemia sólo 8 por ciento de los bachilleres en Jalisco no recibieron un avance académico fuerte, de acuerdo a un estudio de la CEMEL.

ZMG 3A

**MOTOCICLISTAS ABREN CERTIFICACIÓN PARA REPARTIDORES DE COMIDA**  
ZMG 5A

**TALLERES MECÁNICOS AGURAN QUE VERIFICACIÓN ES UN PROGRAMA RECAUDATORIO**  
ZMG 3A

**CINE LA DUELA BRILLARÁ CON LEBRON EN 'SPACE JAM'**  
ESCENARIO 7A

**DEPORTE RAFAGA**  
**IGUALAN LA SERIE GIANNIS Y LOS BUCKS ECLIPSAN A LOS SOLES**  
● **CUARTO JUEGO.** Los Milwaukee Bucks igualan en casa las Finales de la NBA (2-2) tras imponerse en un partido durísimo y muy equilibrado a unos Phoenix Suns (109-103) en los que Devin Booker estuvo sobresaliente. Por parte de los Bucks, Middleton fue la gran figura con 40 puntos (15 de 33 en tiros), seis rebotes y cuatro asistencias.

**BARCELONA LIONEL MESSI FIRMARÁ POR 5 AÑOS Y SE BAJA EL SUELDO**  
PASIÓN 8A

**CON ZACATECAS MANTIENEN EL OPERATIVO DE SEGURIDAD LIMITROFE**  
ZMG 2A

**GUADALAJARA ENTREGAN 50 MIL TARJETAS Y TERMINALES PARA CONSUMO LOCAL**  
ZMG 3A

**LIGA MX**  
● **REPORTE.** Las empresas CI Banco, Banorte, Monex, Interam, Vector y Banleafs forman parte del indicador líder de la BMV, y que tendrán crecimientos de 9A, 27 y 289 por ciento anual en ingresos, flujo operativo y en utilidad neta.

**CONVOCATORIA**  
● Buscan mujeres para conductoras del transporte público 2A

**PLEITO**  
● Matan al hermano del rapero C-Kan por tífufica futbolera 6A

**MIAMI**  
● Los Premios 98Baldat Latinos se llevarán a cabo en septiembre 7A

**LÓPEZ OBRADOR**  
● En agosto, estudiantes regresan a las aulas EL FINANCIERO

**EL FINANCIERO**

CRONOMICIÓN VI y VII

**LETRAS REBUSCADAS:** El caso de la nueva *influencer* digital llamada Ayayi, elaborada a detalle en China

CRONOMICIÓN VIII y IX

**MELOMANÍAS:** La música de la cantante de pop Alanis Morissette, famosa en la década de los 90

CRONOMICIÓN X y XII

**CRONAÓN:** Una selección musical de temas en español e inglés dedicados a la temporada de lluvias

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 15 DE JULIO, 2021 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

## Presentan autoridades estatales reactivación cultural en Jalisco

❖ El Gobernador Enrique Alfaro destacó que se relanzará la política cultural que alcance los mayores recursos presupuestarios luego de los ajustes hechos para atender la pandemia

### METROPÓLIS

❖ La agenda cultural no se detendrá, tras 16 meses de iniciada la pandemia por COVID-19 y de que este sector estuviera prácticamente detenido dijo Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado, quien precisó que la reactivación cultural en Jalisco representa un relanzamiento de la política cultural estatal, hoy encabezada por la secretaria Lourdes González Pérez.

❖ Entre la agenda a priorizar, informó que retomarán el proyecto del Museo de la Barranca en una alianza con la iniciativa privada y el patronato, para concretar este espacio en 2023, en el marco de los 200 años de la conmemoración de Jalisco como estado libre y soberano.

### ★ A LA VISTA



# publimetr

## Enrique Alfaro responde que regreso a escuelas no se frena

- El gobernador señaló que aunque haya quienes se opongan a las clases presenciales, el plan sigue en pie y se revisarán todos los protocolos.
- En una reunión con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, se presentaron los ajustes para el acceso a los recintos educativos a partir del 30 de agosto. **Pág. 02**



### Protesta vecinal de tres horas ahoga Periférico Sur

Pág. 02

Reclamo. Los vecinos se manifestaron por el diseño de las obras del Peribús. / PUBLIMETRO

### Es lamentable anticiparse a 2024: Ricardo Monreal

El senador dijo que no descarta apuntarse para la sucesión presidencial, pero a su debido tiempo. **Pág. 03**

### Tom & Collins alista su gran fiesta para el Tomorrowland

El festival belga vuelve a celebrarse este fin de semana en streaming y en medio de la pandemia. **Pág. 08**

### Dependencia a las remesas es la mayor en 18 años

En 2020 los envíos crecieron 11.4%, con un total de 40 mil 607 mdd; para 2021 subirán 21.7%, según prevé BBVA. **Pág. 05**



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo **\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	18:30	HAITÍ	VS	CANADÁ	+650	+333 -275
15	20:30	MARTINICA	VS	ESTADOS UNIDOS	+2500	+900 -1400
16	17:30	GUADALUPE	VS	JAMAICA	+850	+375 -334

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,775**

\*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE SEGUIR JUGANDO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





PARA QUE AUTOS FORÁNEOS CIRCULEN EN JALISCO

## Genera controversia el permiso temporal

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Mientras Canaco prevé afectación al turismo, talleres consideran insuficientes verificentros**

El permiso que los automovilistas con placas foráneas deben portar para circular en Jalisco afectará al turismo carretero, afirmó el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid.

"Hay una afectación directa que estamos platicando con la autoridad en el tema de turismo carretero, que antes de la pandemia andaba en alrededor del 40% y durante la pandemia aumentó un 65%, el tema es que el permiso

temporal de 15 días tiene que ser muy fácil de sacar y lograrlo, para que los visitantes que vienen a nuestra ciudad como turistas y generan una derrama económica puedan seguir viniendo y no elijan otra ciudad".

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, a la ciudad llegan visitantes de estados vecinos, tanto a temas de turismo, como de negocios, compra de

mercancías o servicios médicos y educativos y es necesario fortalecer la estrategia de comunicación con esos turistas.

En tanto, el presidente de la asociación Talleres Acreditados Independientes, Jaime David Aldrete, aseguró que el Estado no cuenta con la capacidad para que todos los automóviles lo puedan hacer. Los tres verificentros son insuficientes. **Pág. 3**



## Cayó un diluvio

Tras la fuerte lluvia que azotó el pasado martes, habitantes piden declarar Estado de Emergencia a Tlajomulco, donde más de 260 casas fueron afectadas y varios fraccionamientos quedaron bajo el agua; trabajadores del ayuntamiento realizaron las labores de desazolve. **Pág. 10**


**DISRUPTORES**
*Es el fin de las cuentas bancarias*

El mundo ya no las necesita. Lo de hoy son los servicios financieros all in one, dicen Para Vilash Poovala y Gabriel León, creadores de la fintech Oyster. **Pág. 18**

**ES UN "MITO"**

## Consideran no ser costoso estudiar en el extranjero

Al hacer una comparación entre escuelas mexicanas y canadienses, Bruno Perron, representante de comercio de aquel país, dijo que los gastos son similares, por lo que invita a prepararse en Canadá. **Pág. 5**

**EN LA UDEG**

## Regreso a las clases presenciales, sigue

Tras reunirse con el Rector Ricardo Villanueva, el gobernador Enrique Alfaro señaló que se realizará como se tiene programado en agosto con ajustes en los protocolos, por el bien de los estudiantes. **Pág. 3**

**TENDRÁN CAPACITACIÓN**

## Lanzan el programa Mujeres Conductoras

Con la finalidad mejorar la calidad del servicio en el transporte público e incluirlas al sector laboral formal, el gobierno estatal lanzó la convocatoria para garantizar la igualdad sustantiva. **Pág. 10**


**DIPUTADOS**

## Aprueban permiso de 15 días por paternidad

Para lograr vivir una vida libre de violencia se debe hacer equipo y que hombres participen en las actividades etiquetadas por años "como exclusivas" para mujeres, indicó la legisladora Sofía García Mosqueda.

**Pág. 9**


Suscríbete a nuestra edición digital



## CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



UNA PIEZA clave perdió **Hugo Luna**, jefe de Gabinete del gobierno de Jalisco.

SIN HACER muchas olas, hace una semana –el 7 de julio– presentó su renuncia **Luis Arturo López Sahagún**, director general de Abastecimientos de la Secretaría de Administración.

NO ERA cualquier funcionario, era nada más y nada menos que el que firmaba todas las compras del gobierno del estado.

CUENTAN QUIENES saben que Luna y López Sahagún se conocieron en la Secundaria 45 de la Colonia Arboledas, la misma donde coincidieron con el ahora gobernador, **Enrique Alfaro**; el secretario de Educación, **Juan Carlos Flores**, y la diputada local, **Mirza Flores**, entre otros.

A LA POSTRE, Luna invitó a López Sahagún como tesorero de Movimiento Ciudadano.

COMO ENCARGADO del despacho de la dirección que ocupaba este ex funcionario, fue designado **Raymundo Andrade Beltrán**, quien funge, además, como director general de Adquisiciones y Enajenaciones.

• • •

DICEN QUE en política la forma es fondo y en Jalisco la premisa se confirma.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** se reunió ayer con el alcalde electo de Puerto Vallarta, **Luis Michel**, emanado del partido Morena.

EN LAS IMÁGENES que circularon ayer, ambos políticos se ven muuy cómodos, pese a que representan distintas expresiones políticas.

¿POR QUÉ decidió Alfaro reunirse con el próximo edil vallartense antes que con el único alcalde morenista metropolitano, **Sergio Chávez**?

¿HABRÁ influido que el alcalde electo de Tonalá se está moviendo fuerte en CDMX para tratar de bajar recursos para el municipio sin tomar en cuenta al gobierno estatal?

¿O SERÁ QUE llegaron ya a Casa Jalisco los rumores de que Sergio anda volado pensando en 2024 antes de asumir la presidencia municipal? Conste, son preguntas sin tinte de destape.

DE JALISCO para el mundo. Muy guardado tenía la Secretaría General de Gobierno que en sus filas cuenta con un académico que es toda una eminencia en temas de organización electoral.

SU NOMBRE es **Carlos Servín** y, de acuerdo con el gobernador, el lunes viajará a una misión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para asesorar al gobierno iraquí en la preparación de los comicios para renovar su Parlamento.

LO QUE dejó con la boca abierta a más de alguno es que no es la primera vez que Servín tiene encomiendas de ese nivel.

TAMBIÉN HA realizado trabajos de ese tipo en Afganistán, Timor Oriental y Sudán del Sur.

BUEN EJEMPLO de que no todo es grilla en el servicio público, de vez en cuando se encuentran casos para presumir.

## LA TREMENDA CORTE

**Zapopan** como capital metropolitana de la cultura. Eso es lo que buscan en el Ayuntamiento de la Villa maicera, al grado de que habrá mudanza y sacarán a todos los funcionarios de la sede de la Presidencia Municipal, para convertirse recinto en un museo. Eso sí: se queda la oficina protocolaria del alcalde, la sala de Ex Presidentes, y el Salón de Cabildo para los actos oficiales y protocolo del gobierno. Los demás, a despachar desde las oficinas del Centro Integral de Servicios de Zapopan, a un costado del Estadio Panamericano, algo que ya había dejado ver Pablo Lemus hace un par de años. La iniciativa pretende afianzar museos en la zona, incluyendo uno en la Plaza Los Arcos (y cuya construcción seguirá generando polémica, ya lo verá), y regresar al primer cuadro zapopano a todos esos turistas locales y foráneos que hace varios años visitaban frecuentemente el rumbo, sobre todo por su oferta de restaurantes y bares.

**Y** que hablamos de museos y cultura, el gobernador Enrique Alfaro comentó en redes sociales que hay planes para tener listo en 2023 el Museo de la Barranca, un proyecto que originalmente sería una extensión del Museo Guggenheim, y que cuenta con el respaldo de empresarios como Aurelio López Rocha y que tendría un espacio de 4 mil metros cuadrados para exposiciones, y 6.4 hectáreas de jardines ubicado, justamente, en la orilla de la Barranca de Huentitán. El terreno lo portó el Ayuntamiento de Guadalajara, y un patronato es el responsable de la obra.

**Si** todos los caminos llevan a Roma; todos los movimientos para sustituir a Alejandro Guzmán Larralde al frente de la coordinación económica del gobierno estatal, conducen a un empresario, aunque no estemos seguros de cuál es su nombre. Ya algunos han señalado a Xavier Orendáin de Obeso, ex titular de la Canaco, como el relevo; aunque no hay certeza de que así sea. Lo único seguro es que el funcionario saliente, es decir Alejandro Guzmán, ha dicho que espera entregar su oficina a un empresario.

**Del** 20 al 22 de julio se reunirán en el ITESO representantes de 189 escuelas de negocios de universidades e institutos jesuitas en todo el mundo. El encuentro se titula: “El futuro de la educación de negocios: sirviendo al mundo con educación de negocios inspiradora”.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### Gandallas legislativos

En donde no quieren dejar pasar la oportunidad de engordar su nómina es en el sindicato del Congreso de Jalisco.

Resulta que al ver que hay alrededor de 10 vacantes por trabajadores que han perdido la vida y porque se han jubilado, en la organización gremial que encabeza César Íñiguez quieren que esas nóminas les caigan a otros trabajadores del sindicato.

Pero en la administración legislativa prefieren que se den de baja para ahorrarse un poco de la de por sí infladísima nómina, por lo que Íñiguez ha emprendido una cruzada a la que le ha llamado derecho al escalafón.

Habría que preguntarle cuántos de los poco más de mil empleados que tiene el Congreso local han ido a trabajar diariamente en el último año con la pandemia. Es decir, ¿cuántos son realmente necesarios? Hay quienes no cuentan ni 250 de más de 500 trabajadores de base.

Y dar de baja a esa decena de empleados representaría un ahorro de alrededor de 9 millones de pesos al año. Un suma nada despreciable en tiempos de austeridad.

El programa piloto Nido de Lluvia para recolectar agua pluvial en 600 casas de la Mesa Colorada, en Zapopan, puede ser el inicio de un cambio en la política hídrica del Estado.

En un mes, el gobierno estatal lanzará el programa con el esquema de apoyos o subsidios para que en un año se instalen 7 mil cisternas que permitan captar el agua de lluvia.

Los beneficios, además de que provee de agua a familias vulnerables, es que al estar en zonas altas de la Ciudad ayuda a mitigar los escurrimientos y por tanto las inundaciones que nos aquejan.

En esta H. Cantina no dejamos de pensar: ¿qué hubiera pasado si hace 10 años comenzamos con este programa? Quizá no tendríamos la presa El Zapotillo pero tampoco 340 mil personas padeciendo tandeos.

Pero como dice el refrán: más vale tarde que nunca.

Estamos a 45 días del regreso a clases para el próximo 30 de agosto. La postura del Presidente Andrés Manuel López Obrador es que el regreso presencial es un hecho. La próxima semana presenta el plan de retorno a las aulas.

Sin embargo, al mismo tiempo el Ejecutivo Federal reconoce que estamos en la tercera ola del COVID-19 además de la inminente llegada de la variable Delta.

Queda claro que el regreso a las aulas debe ser prioridad, pero no de manera irresponsable. Tomar una decisión en este momento es apresurado.

El caso del diputado electo por Morena **José María Chema Martínez**, de las *pensiones doradas* o VIP es solo uno de 93 que hay. Sí, en Jalisco hay 93 ex servidores o ex funcionarios públicos que tienen pensiones entre 100 y 207 mil pesotes mensuales, ahí pobremente. Mientras un trabajador que se la parte en el servicio público sus ocho o hasta más horas al día apenas anda alcanzando una pensión de 4 mil pesos, los VIP obtuvieron ese incremento en tres años. Eso en un Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco que, dice, enfrenta problemas presupuestales.

Por si fuera poco lo que se les da a los VIP, de 2018 a 2021 las pensiones crecieron alrededor de 8 billetes del Benito Juárez (el de 500 no el de 20, solo para que quede claro). Con lo que muchas familias tratan de sobrevivir la quincena o el mes completo, para los VIP pensionados no es más que un incrementito mínimo. Muchos hasta dobleteros, pues siguen en puestos de elección popular o en las sagradas notarías o en las aulas de la UdeG. ¿Qué enseñarán? Estaría bueno ir a una de sus clases, en una de esas hasta nos dan el secreto para entrar al grupo dorado.



Que todo muy bien con su nuevo permiso para los vehículos que ingresen a Jalisco con placas de otro estado. Sí, dice **Raúl Uranga Lamadrid**, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), muy bien el tema ambiental, pero... y el turismo, ¿qué? Según el líder empresarial, ya hay charlas con el gobernador para que no manchen (bueno, no lo dijo así, pues), y ya que van a implementar ese permiso, que el trámite sea lo más pronto posible, o sea, más rápido que inmediatamente, porque hay un riesgo, y ése es el ahuyentar al turismo carretero, que pese a la pandemia pasó de 40 a 65 por ciento en el último año. El tema ha generado polémica, críticas y señalamientos. Y el gobierno estatal salió al paso al informar que en Jalisco circulan vehículos con placas de otros estados, que incluso son de ciudadanos que viven y trabajan en esta entidad, por lo que la verificación vehicular aplica para todos. Sin embargo, no todos los vehículos que circulan en Jalisco con placas de otras entidades residen en este estado; hay vehículos que únicamente vienen de visita, a realizar un trámite, o simplemente cruzan la entidad para llegar a otro destino. Para estos casos, se pone a disposición el pase de estancia temporal.

En más del tema, el gobierno estatal añade que actualmente el susodicho pase se requiere únicamente si se va a visitar el área metropolitana tapatía, que es un trámite gratuito y fácil de realizar, que se solicita para garantizar que los vehículos que circulan permanentemente en Jalisco y tienen placas de otras entidades cumplan con la obligación de realizar la prueba de **Verificación Responsable**.

Agrega que este requisito no restringe el ingreso o tránsito por Jalisco, ya que asegura se trata de un documento oficial que sirve para comprobar que no se está residiendo en un lugar, por lo que no se está obligado a realizar una verificación vehicular. Eso sí, los vehículos foráneos que circulen por un periodo mayor a 20 días naturales son considerados de estancia permanente y deberán cumplir con la Ley de Movilidad y Transporte vigente. O sea, afinar sus trokas... ¿Qué dicen los turistas de otros estados?



La ex directora de las prepas 4 y 6 de la UdeG **Rosalinda Mariscal Flores** se integra como primera visitadora general de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Doctora en ciencias y maestra en derecho, fue directora jurídica del Hospital Civil de Guadalajara y ayer fue presentada. Luego de la renuncia del anterior primer visitador, **Eduardo Sosa**, tras acusaciones en su contra, se abre otro periodo en la comisión. ¿Ok?



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AMLO** y “los otros 15”. El presidente se reunió con gobernadores electos y en ejercicio. Estuvieron los responsables de las tareas de seguridad y de inteligencia. Pero lo que llamó la atención fue que en el tuit dejó muy claro que “lo mismo haremos con los otros 15 mandatarios estatales del país”. Bueno, ya les tocará a “los otros”. Mientras, el país arde: Michoacán, Chiapas, Zacatecas...

• **Pemex** y el asedio de la criminalidad. En los recientes dos años el crimen amagó a trabajadores de Pemex, por las que hay más de 200 denuncias, pero lo más inquietante es que algunas de esas amenazas se han cumplido y suman cuatro muertes. Los momentos de mayor tensión han sido muy al inicio del sexenio, coincidentemente con el combate al *huachicoleo*.

• **Pandemia** prende alertas. Desde hace más de un mes fue notorio que se frenó la caída en contagios y decesos. Y comenzó a crecer. Pero los últimos días han sido de 11 mil y 12 mil contagios, datos comparables a los de febrero, en la parte alta de la ola. Aunque dicen que son pocos y no hay tantos muertos, más vale tomarlo con seriedad.

• **Cofece** urge nombrar comisionados pendientes. Jana Palacios tuiteó que “ojalá el Senado tenga la oportunidad de recibir y, en su caso, aprobar los nombramientos de comisionados faltantes” en la Comisión Federal de Competencia Económica, que vale recordar es descalificada continuamente desde Palacio Nacional. Pero todo indica que no será escuchada. Si acaso en septiembre.

---

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

## EN TRES PATADAS

### Regreso a las aulas

El regreso a clases es hoy por hoy el reto más importante para el gobierno federal y los gobiernos estatales. De todos los daños asociados a la pandemia ninguno tan difícil de medir, pero seguramente con tanto costo asociado, como la ausencia de los niños en las escuelas. Las estrategias de educación a distancia planteadas como alternativas, la televisión pública y las clases en línea, fueron un sustituto emergente para no detener de golpe el proceso educativo, fue literalmente una política basada en “de lo perdido lo que aparezca”, no había de otra, no se podía hacer algo distinto, pero nadie tiene hoy certeza ni cuán-

to fue lo perdido ni cuánto aparecerá. Lo único que sabemos a ciencia cierta es que no hubo evaluaciones de fin de curso, porque no había condiciones para hacerlo; que muchos niños y adolescentes perdieron contacto con las escuelas por falta de conectividad (en estados como Tabasco o Hidalgo esto sucedió con uno de cada cuatro alumnos, según Unicef) y, de acuerdo con datos de la encuesta de Impacto por COVID-19 realizada por Inegi en marzo pasado, cinco millones (casi diez por ciento) de niños y jóvenes entre 5 y 29 años no se inscribieron al nuevo ciclo escolar.

Si de algo podemos estar seguros es que la pandemia no sólo abrió más la brecha económica (hoy hay entre 8.9 y 9.8 millones de pobres más en el país de acuerdo con estudios del Coneval), sino que lo que era el principal mecanismo de igualdad social, la educación, se convirtió en un nuevo factor de desigualdad. Cada maestro sa-

be más o menos lo que pasó en su grupo, quiénes adelantaron y quienes se quedaron rezagados, cuántos pudieron seguir las clases en línea y cuántos por limitaciones tecnológicas, familiares o personales no avanzaron en sus capacidades o de plano retrocedieron, pero nadie sabe cuál es el tamaño del rezago en el acumulado nacional.

La única forma de conocer el verdadero impacto de la pandemia en la educación, cuáles han sido sus costos económicos y sus efectos sociales, es regresando a las aulas. Hoy más que nunca se requiere entender el proceso educativo desde las localidades, con las condiciones propias de cada estado y municipio: no se puede tratar igual a las grandes urbes y a las comunidades rurales. Cueste

lo que cueste, va porque va, diría el presidente, la prioridad debe ser reabrir las aulas, evaluar y a partir de ello generar las políticas públicas, escuela por escuela, región por región.

La única forma de conocer el verdadero impacto de la pandemia en la educación, cuáles han sido sus costos económicos y sus efectos sociales, es regresando a las aulas

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## ¿Llega el alfarismo al beisbol con Charros?

Como lo consigné aquí a fines del año pasado, al término de la más reciente temporada de la Liga Mexicana del Pacífico emergió el conflicto interno que venía creciendo entre accionistas del exitoso equipo de beisbol Charros de Jalisco, que renació hace siete años ligado al decidido e interesado apoyo del ex gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, al grado de que, muchos aseguran, llegó a tener una participación accionaria.

Pues bien, la era de los Charros con la imprevista del pasado sexenio priista del ex mandatario estatal asesinado en diciembre en un restaurante-bar de Puerto Vallarta podría estar a punto de llegar a su fin, e iniciar el torneo en octubre próximo con nuevos dueños muy allegados al gobierno estatal que encabeza el emecista Enrique Alfaro.

En este grupo de inversionistas, según se publicó en el portal [www.purobeisbol.com](http://www.purobeisbol.com), aparece el abogado Vicente Martínez, quien ha labrado en los últimos años una estrecha relación con el gobernador de Jalisco, el empresario Guillermo Romo, a quien se le contrató el controvertido e investigado programa A Toda Máquina por más de 3 mil 600 millones de pesos, Pablo Herrejón, constructor y familiar del mandatario, así como el empresario constructor poblano José Miguel Bejos, ligado al poderoso grupo catalán Mota Engil, que construyó la Línea 3 del Tren Ligero.

Cuando apareció el nombre de este último en el grupo de los interesados en comprar el equipo Charros de Jalisco, el Club de beisbol Pericos de Puebla emitió el pasado 7 de julio un comunicado de prensa en el que desmentía esa posibilidad y aseguraba que él se mantendría como Presidente Ejecutivo de ese equipo (dueño) enfocado “de lleno en la operación de la novena verde y la promoción del rey de los deportes en Puebla”.

Sin embargo, cuatro días después, el 11 de julio el mismo club en otro comunicado anunciaba que José Miguel Bejos, dejaba la presidencia de su equipo Pericos de Puebla y nombraba en su lugar a Ignacio Trigueros.

Este repentino cambio fortaleció las versiones de que las negociaciones están entrando en su fase final, y la Liga Mexicana del Pacífico (LMP) y el gobierno estatal están presionando con todo para que los conflictuados accionistas divididos en el bando de Salvador Quirarte, quien fungió como Presidente de Charros hasta que estalló el conflicto el año pasado, impugnado por el grupo encabezado por Armando Navarro, vicepresidente y propietario de la marca, finalmente se arreglen, o de plano vendan el equipo que ha sido más que bienvenido por la afición beisbolera tapatía, y por ello representa un jugoso negocio que ya despertó el interés de este nuevo grupo de empresarios ligados al grupo en el poder en Jalisco, y que la LMP no quiere perder por el valor que vino a aportar a ese circuito de la pelota caliente.



Pablo Latapí  
platapi@hotmail.com

## ERRANTE PEREGRINO

### La "semañera" de Alfaro

Por fin el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, decidió salir de su escondite en las redes sociales.

Finalmente dejó de escuchar a sus asesores geniales que le habían recomendado llevar toda su comunicación por Twitter o Facebook, y justo a los tres años de haber ganado la elección, a la mitad del camino de su gobierno, cambia su estrategia y convoca cada lunes a acompañarlo en una conferencia de prensa en

que estará informando sobre los temas que a él le interesan, pero con la posibilidad de aceptar preguntas, aunque de acuerdo a lo que fue la primera de estas conferencias, si él no quiere tocar algún tema, como ocurrió el lunes con la seguridad, no lo va a tocar.

Es una gran idea retomar el contacto con los medios masivos de comunicación.

No se necesita ser genio para reconocer que la suma de los medios de comunicación que se reunieron con él el lunes multiplica y con creces el mejor y más penetrante de sus mensajes en redes sociales. Aunque, es claro, los reporteros "levantarán" y publicarán los temas que les interesan a ellos y no necesariamente al gobernador.

La lógica señala que la primera razón por la que Alfaro ha iniciado las "semañeras" (él mismo dio a entender que son una mezcla en-

La suma de los medios de comunicación que se reunieron con él el lunes multiplica y con creces el mejor y más penetrante de sus mensajes en redes sociales

tre la mañanera y una semanal) es con fines electorales para estar más presente sobre todo para los habitantes de Jalisco. Si pretende encabezar en las próximas elecciones un proyecto federal necesita estar arropado por su propia gente, Jalisco, lo que había ignorado provocando un enorme distanciamiento con los de a pie.

Los medios de comunicación son al final de cuentas los mensajeros de lo que ocurre en el Olimpo y la ciudad, y provocan esa cercanía que había faltado.

Como medios de comunicación también se gana con estas conferencias porque hay posibilidad de preguntar al gobernador y tocar puntos que se han considerado sensibles de su gestión pública, aunque existe el riesgo de que en algún momento (un hombre de "mecha corta" al fin y al cabo) termine enojándose y regañando al reportero.

Pero había que correr el riesgo, tanto él como nosotros.

El primer día de "semañera" transcurrió relativamente bien, y vino a quitarle presión a lo que había sido una muy mala relación de gobierno y medios, y es algo que irá avanzando.

Es probable que Alfaro consiga lo que quiere y de alguna forma se reconcilie con buena parte de la población que se siente "regañada" por sus mensajes en redes, pero también nosotros tendremos oportunidad de conocer a estas alturas más de su proyecto (si aún existe la refundación) y ver si realmente vale la pena.

Es probable que Alfaro consiga lo que quiere y de alguna forma se reconcilie con buena parte de la población que se siente "regañada" por sus mensajes



**JESSICA PILAR  
PÉREZ**

jessipilar@gmail.com

## Diputados, sin ton ni son

**L**a actual legislatura se inventó la nueva categoría de “diputados sin partido” simplemente para mantener el control dentro de los partidos políticos y no les funcionó.

Al inicio de la misma, todavía no había ninguno que estuviera en ese supuesto porque precisamente empieza cuando algún legislador abandona al partido político que lo llevó al cargo y se declaraba independiente, casi siempre ocurría después de las elecciones.

Todo indica que el grupo mayoritario, léase Movimiento Ciudadano, buscaba que este tipo de legislador no mantuviera sus prerrogativas al abandonar al grupo parlamentario y decidió modificar la ley orgánica para restringirle algunos de sus derechos.

Todos los legisladores avalaron estos cambios a la ley orgánica, donde establecieron que en esta nueva categoría de diputados no podían presidir ninguna comisión o ser secretario de la misma, es decir, no tendría influencia y sólo podría formar parte de otras.

Lo más sorprendente es que nadie protestó, todos aceptaron porque en ese momento no les afectaba y ahora que ya estamos en los tiempos donde cambian de bando político comenzaron los reclamos.

Los que dejaron su anterior partido político y regresaron de su licencia queriendo conservar la presidencia de comisión que tenían se dieron cuenta que su ley interna los restringía y los ponía como legisladores de segunda, según sus propias palabras.

Obviamente, protestaron por esta inequidad y levantaron la voz exigiendo que les regresan sus presidencias de comisión, pero sólo uno fue escuchado: el ex perredista Enrique Velázquez, porque logró convencer a los de la Junta de Coordinación Política que era discriminatorio en la igualdad de derechos entre diputados que establece la Constitución local.

Velázquez logró que principalmente Movimiento Ciudadano, que tiene la mayoría, le regresara la presidencia de la Comisión de Seguridad y Justicia, pese a ir en contra de su ley orgánica y sin modificarla.

Esta categoría de diputados sin partido era también para distinguirlos de los independientes, de los que sí llegaron a ocupar la curul por el voto ciudadano, pero en el fondo como lo dice textualmente su norma interna la intención era evitar dejar al partido político y a su grupo parlamentario para declararse independiente, porque en lo personal recuperaban su libertad de decisión; no obstante, el grupo parlamentario perdía votos. Y eso es perjudicial para el control que buscan.

Ahora están en la disyuntiva de irse dejando esta incongruencia legal a la próxima para que la resuelva o si se meten de lleno a estudiar lo que hicieron y tratan de corregir la plana... una vez más.

La ex priista Mariana Fernández Ramírez presentó una reforma legal precisamente buscando darles esta igualdad de derechos o mejor dicho quitando la parte discriminatoria, que le aplicaron y no pudo evitarlo.

Ella no logró el consenso para mantener la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana porque es una de las importantes, sobre todo ahora que se hará la consulta ciudadana para decidir si los jaliscienses quieren que su gobierno reestructure el convenio de pacto fiscal que se firmó con la Federación y no pueden dejarla en manos de la oposición como estaba al inicio. Seguramente el partido en el poder lo considera un error cuando debería ser una parte de la ecuación para mostrar congruencia y equilibrio.

Con lo ocurrido se demuestra que los grupos parlamentarios sólo legislan para sus propios intereses y que van cambiando las reglas de acuerdo con sus ellos.

Hay que estar atentos por si ocurre un lavado de manos, como parece ser tradición en la política, o si asumen sus yerros y corrigen la plana. Sólo faltan tres meses para que se acabe el show legislativo.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES

@GabrielTorresEs



## Invulnerabilidad ¿ante la irresponsabilidad social?

Mucho ha acontecido desde aquel 11 de marzo de 2020 en que la OMS categorizó al coronavirus como una pandemia. Actualmente, son cuatro las variantes que han ‘encendido las alarmas’ en el Planeta: Alfa, Beta, Gamma y Delta, detectadas originalmente en Reino Unido, Sudáfrica, Brasil e India, respectivamente. El dato de aquí resulta muy importante, toda vez que Reino Unido, Brasil, India y Sudáfrica, son las naciones que registran el mayor número de casos confirmados en la Unión Europea, América Latina, Asia y África respectivamente.

De modo que el problemático acontecimiento no es para nada azaroso. ¿Por qué? Porque como menciona Matthew Binnicker, Ph.D., director del Laboratorio de Virología Clínica de ‘Mayo Clinic’ (E.E.U.U.) cuanto mayor es el número de replicación del virus, derivado del contagio en las personas; mayor es la probabilidad de que en el virus se produzcan ‘errores’ en su genoma, mutaciones, que son las que dan lugar a estas peligrosas variantes.

Siendo así, de poco sirve el acaparamiento de los países más ricos sobre las vacunas —lo que parece se acentuará

Actualmente, son cuatro las variantes que han ‘encendido las alarmas’ en el Planeta

aún más con la eventual aprobación de la ‘tercera dosis’, cuando países generalmente pobres o de ingresos medios experimentan un caos epidemiológico en su territorio (Indonesia, p.ej.), por tener ínfimos niveles de inmunización, lo que termina por crear nuevas variantes, que tienen efectos replicadores y devastado-

resa nivel global. Por esta razón, la OMS se opone a la ‘tercera dosis’ de las vacunas, que ya empieza a discutirse en el mundo entero.

Con relación a ello, la farmacéutica Pfizer reconoció la semana pasada que su vacuna “pierde efectividad” después de seis meses de ser aplicada [ya incluso anunció que solicitará la autorización para inocular una tercera dosis en E.E.U.U.]. La reacción por parte de Israel fue inmediata: el pasado lunes, se convirtió ya en el primer país del Mundo en autorizar la aplicación de una tercera dosis (de Pfizer) contra el covid-19, aunque por ahora ésta sólo se realizará en personas inmunodeprimidas. No obstante, ya se evalúa la necesidad de hacerlo en todos sus connacionales.

Pfizer encontró que la efectividad de su vacuna contra la variante Delta había disminuido del 90% al 64%. No obstante, a pesar de ser la única farmacéutica que se ha pronunciado al respecto, existe cada vez más un consenso generalizado por parte de los especialistas por reforzar la inmunización con una tercera dosis, debido a las nuevas variantes. Y es que estudios preliminares por centros de investigación, indican que las nuevas variantes podrían disminuir de entre 20 y 30 puntos porcentuales la efectividad de las vacunas.

Resulta importante tener en cuenta la atinada reflexión del Dr. Alejandro Sánchez Flores, encargado de la Unidad de Secuenciación Masiva y Bioinformática, de la UNAM, en el sentido de que las vacunas son como un “cinturón de seguridad”, en la medida en que previenen sensiblemente los desenlaces fatales en siniestros, pero no otorgan invulnerabilidad ante la irresponsabilidad social. De modo que conducir responsablemente, con cinturón de seguridad, mitiga al máximo los riesgos fatales; y exactamente lo mismo ocurre cuando se está vacunado, y se siguen acatando los protocolos de sanidad frente a la pandemia. ■

*Las mal llamadas "clases sociales" son una forma de estratificación social basada solo en valores económicos, no en valores éticos.*

**YO**  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias1@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Clases socio-éticas

Cuando el Presidente despreció a la clase media del país calificándola de "aspiracionista" por buscar triunfar a toda costa, sin escrúpulos morales de ninguna índole, cometió el grave error de generalizar, confundiendo además las legítimas aspiraciones a una mejor calidad de vida, y que por naturaleza toda persona tiene, con las preferencias electorales.

La enorme mayoría de los mexicanos, sean de clase media, baja o alta, sí, buscan progresar y lograr determinadas metas, incluidas por supuesto las económicas, pero pocos son los que lo hacen sin escrúpulos, a como dé lugar.

Parece que para el Presidente, los únicos mexicanos con escrúpulos y valores morales son los pobres (siempre y cuando voten por él), como si los escrúpulos desaparecieran en el momento en el que gracias al trabajo honesto la condición de pobreza es superada.

Los escrúpulos, ese discernimiento de la conciencia que precede a la acción y que nos impide hacer algo que es considerado malo, incorrecto, ilegal o falso, no

es un asunto de niveles económicos, es un asunto de principios, de reglas y normas de carácter universal, de valores éticos, morales y cívicos y de responsabilidades personales que orientan las acciones.

Estoy convencido de que, para la enorme mayoría de los mexicanos, pertenecientes a la clase económica que sea, el fin no justifica los medios, como sugiere el Presidente al decir que buscamos triunfar a toda costa.

Así como hay personas pobres decentes, rectas y honorables, las hay corruptas, inmorales y criminales. Y de la misma manera con las ricas, las hay decentes, rectas y honorables, y las hay corruptas, inmorales y criminales.

Las mal llamadas "clases sociales" son una forma de estratificación social basada solo en valores económicos, no en valores éticos. En ese sentido, es igual de deleznable un delincuente de "cuello blanco" que uno de "camiseta".

La división de "clases" atiende a las diferencias de ingresos, riquezas y acceso a recursos materiales, en las que un grupo de individuos comparten características

comunes que los vinculan sea por su poder adquisitivo, por la posición dentro de las organizaciones sociales o por intereses u objetivos comunes que refuerzan la solidaridad interpersonal.

Esta manera de valorarnos más por lo que tenemos que por lo que somos ha provocado profundas divisiones sociales y discriminación.

Dadas las circunstancias por las que el mundo atraviesa, y particularmente en países como México, en los que las desigualdades económicas y las divisiones sociales son enormes, las clases "socio-económicas" debemos verlas y considerarlas válidas solo para fines comerciales o estadísticos.

Para fines sociales y educativos, debemos medirnos y clasificarnos de otra manera, en función del respeto a las leyes, a los derechos humanos y a la convivencia armónica, y en función a la contribución individual y familiar al combate a la corrupción y a la violencia.

Es necesaria una nueva estratificación social que no tenga que ver con dinero, con poder adquisitivo o calidad

de vida material, sino con conductas éticas, morales y cívicas, de manera que en lugar de dividir a la población en clases "socio-económicas" como se ha hecho hasta ahora, la dividamos en clases "socio-éticas", en las que nos clasifiquemos por el tipo de conductas sociales y no por el nivel de economías individuales o familiares.

En otras palabras: "necesitamos unirnos por lo humano, en lugar de dividirnos por lo material".

Si así lo hacemos, para pertenecer a la clase socio-ética alta, lo que se necesita son conductas de alto valor ético, moral y cívico, lo cual está en nuestras manos.

Nosotros mismos nos podemos aumentar el "sueldo moral" y colocarnos en la parte más alta del organigrama social. Y una vez ahí, nos daremos cuenta de que hay personas con valores y principios equivalentes a los nuestros y que hasta hoy solo conocemos y apreciamos en quienes tienen economías similares a la nuestra.

Una nueva estratificación de la sociedad basada en conductas éticas, morales y cívicas, servirá además para reducir el resentimiento social motivado por las diferencias económicas, para descubrir valores comunes y para despertar sentimientos de solidaridad entre personas y grupos hasta ahora recíprocamente discriminados, divididos o despreciados.

*"Más vale ser rico y sano que pobre y enfermo".*

Yo

## EN FRECUENCIA

### MIGUEL Á. PUERTOLAS

*miguel.puertolas@milenio.com*



## Dedazo disfrazado

**D**e nuevo aparece en escena el polémico método de selección de candidatos de Morena, el de las famosas encuestas para designar en su momento a quien deberá ser el aspirante de este partido que será postulado en 2024 a la presidencia de México.

Queda claro que esas famosas encuestas solo existen en el imaginario de los integrantes de la cuarta transformación, pues es fecha que nadie sabe pri-

mero quién las aplica, qué metodología utilizan y mucho menos el tamaño de la muestra a la que supuestamente se le encuesta.

Hasta hoyes todo un misterio que lleva a pensar que la dichosa encuesta es solo una pantalla que pretende disfrazar la designación directa de los candidatos favoritos del grupo en el poder de otro modo muchos de los candidatos a puestos que compitieron en las pasadas elecciones no habría participado.

Ello lleva a otro problema pues la transparencia no es la acción favorita de Morena, ya hay intentos documentados que mediante solicitudes de información se ha pedido al partido que muestre procesos, preguntas y resultados de estas encuestas y en el mismo número de ocasiones solicitadas éste las ha negado.

No cabe duda que es la mejor herramienta inventada por Morena para evitar el ejercicio democrático abierto por ejemplo del libre voto en asambleas en donde se transparentan los resultados u

otros métodos menos opacos, también es la mejor forma de disfrazar el dedazo pues eso es simple y llanamente.

Ahora me pregunto, ¿qué confianza nos puede dar un partido que no es capaz de transparentar sus procesos internos? que además es incapaz de aceptar que la forma en que designan a sus candidatos es mediante el designio del grupo en el poder. Yo no veo al Presidente quedando fuera de la gran oportunidad de legar el poder a su sucesor, a su predilecto o predilecta

cuando será la única vez que tendrá la oportunidad de hacerlo.

Hasta hoy Morena no se ha diferenciado en mucho de ningún partido que ha llega-

do al poder ¿por qué habría de hacer las cosas de manera diferente si así les ha funcionado? No debemos olvidar que los partidos son de interés público y se mantienen de recursos pagados por impuestos de los mexicanos que al final deciden si votan o no por ellos, entonces deberíamos exigir a todos transparencia en el proceso. ■

Esas famosas encuestas  
solo existen en el  
imaginario

## Y QUÉ MÁS

**DORA  
RAQUEL  
NÚÑEZ**

*doraraquelnunez@gmail.com*



## Conciertos en el limbo

**S**i hay algo que considero una buena inversión es un boleto para un concierto. La adrenalina de conseguir la entrada, la espera del día y finalmente la emoción de ver que se apagan las luces y se enciende el escenario se ha vuelto una adicción. Por eso cuando me enteré que Guns N' Roses venía a Guadalajara inmediatamente me vi en el estadio con mi playera y gargan-

ta lista, pero después volví a la Tierra y recordé la maldita pandemia. Ya hace más de un año que los foros están cerrados, la música no suena igual y los streaming, si bien han sido una buena alternativa para quienes viven del entretenimiento para continuar pese a los cierres y restricciones, no han terminado de convencer al público ni generan ingresos significativos. La Corporación Interamericana de Entretenimiento, propietaria de OCESA, tuvo una pérdida de mil 240 millones de pesos en 2020; además, al suspender actividades en marzo del año pasado, se tenían programados 283 eventos presenciales, de los cuales 235 fueron pospuestos para una fecha este año y 48 cancelados. En el tercer trimestre de 2020, la empresa tuvo ingresos por 393 millones de pesos, 82 por ciento menos que en 2019; 222 millones fueron por los conciertos vía internet. La reactivación económica abrió una ventana a la industria del entretenimien-

Ya hace más de un año que los foros están cerrados

to y han dejado entrar pequeños rayos de luz de esperanza de volver a ver a nuestras bandas favoritas en vivo y en directo, sin tener que encerrarnos en un automóvil o conectarnos a un dispositivo. El cartel del festival Pa'l Norte, con Foo Fighters y Tame Impala como protagonistas, fue la primera señal en Monterrey; y la presentación de Guns N' Roses en Guadalajara la segunda, pero esta viene con una acotación: todavía no

tiene el permiso de las autoridades estatales, aunque comenzó la venta de boletos el viernes pasado. Las restricciones y los protocolos sani-

tarios para el control de eventos de tal magnitud también cuestan, y ese precio lo termina pagando el público, que además asume el riesgo de que, a última hora, sea pospuesto o cancelado el concierto por el incremento de casos de covid-19, como ocurre en el país, o incluso de ser parte de las estadísticas de contagios. No queda más que seguir esperando. —

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx

@albayardo

## Política del conflicto

**i** Se ha preguntado por qué el país está cada vez más polarizado políticamente? ¿Le inquieta saber si eso es benéfico o perjudicial a mediano y largo plazo? ¿Qué deberíamos hacer, según sea el caso?

Como lo he comentado en este mismo espacio, el conflicto en sí mismo es una característica fundamental de nuestra condición humana. Dado que cada quien ve el mundo desde su propia perspectiva, y eso le sirve de base para construir sus anhelos, las personas vivimos en un conflicto permanente con las demás, lo cual en sí mismo no es un problema, a menos que el conflicto se evada o se gestione de manera violenta, para desaparecer al otro, y de esa manera evadir el conflicto.

El problema con la evasión del conflicto es que nos priva de la posibilidad de desarrollar nuevas formas de relacionarnos, que nos enriquezcan mutuamente, a la vez que favorecen la creación de oportunidades para que cada quien atienda sus anhelos más profundos. En ese sentido, resulta de lo más impertinente que en una situación de conflicto particular, haya quien se dedique a exacerbarlo, a echarle más leña al fuego, como se suele decir, porque eso puede derivar en la construcción de condiciones de violencia.

Desde la perspectiva de la sociología, quienes ejercen el poder tienen en sus manos un instrumento muy eficiente para comunicar sus mensajes, el poder. El poder es un medio de comunicación, como lo estableció el sociólogo Niklas Luhmann, que lleva a todas partes indicaciones sobre lo que se debe y no se debe hacer, y sobre la manera correcta de hacerlo. Dichos mensajes, nos explican las politólogas Schneider e Ingram, no son neutrales, tienen una intencionalidad, y están permeados por los valores de quien los emite.

Claro que eso no significa que quienes reciben el mensaje lo acepten de manera pasiva, por supuesto que no, porque el poder está distribuido entre todas las personas, e incluso entre el resto de los seres vivos, pero quien ejerce mayores niveles de poder tiene más posibilidades de hacer que sus mensajes lleguen a más personas y, por lo tanto, más posibilidades de incidir en su comportamiento. A su vez, esa mayor capacidad de incidencia implica una mayor responsabilidad ética en el ejercicio del poder.

Desde una perspectiva ética puede haber buenos o malos motivos para apoyar a un líder, o para oponersele, así que una mala forma de ejercer el poder es contribuir a la exacerbación de los conflictos, etiquetando a las personas, considerando como gente buena a quienes le apoyan, y despreciando a quienes se oponen a sus decisiones, considerándolas malas, y esto es peor cuando el líder no examina a fondo los motivos del apoyo o la oposición.

Y afirmo que es una mala manera de ejercer el poder, porque en la medida en que crece el conflicto, las posibilidades de encontrar puntos de acuerdo van disminuyendo, al mismo tiempo que crece el deseo de hacer desaparecer al otro, al que no piensa de la misma manera, y eso provoca violencia, la cual es perjudicial para todas las personas.

Así que, una manera de evaluar el ejercicio del poder es medir qué tanto ha contribuido el líder a construir soluciones, o qué tanto ha evadido o exacerbado el conflicto, y quiénes se han beneficiado de esos resultados de su ejercicio del poder, y quiénes han asumido más costos.

Si el líder ha evadido el conflicto con quienes tienen un comportamiento violento, mediante las armas u otros recursos, y actúa como si no existieran, o se ha dedicado a desacreditar a quienes ponen en evidencia esa y otras de sus contradicciones, motivando su linchamiento, ese líder está haciendo mal uso de su poder.

**MARÍA M. MUR**

Cortesía EFE

# Mipymes, asfixiadas entre Covid y falta de crédito

**U**n año y medio de pandemia ha hecho estragos en las micro, pequeñas y medianas empresas latinoamericanas, el eslabón más débil del tejido económico de la región y cuya recuperación se antoja cuesta arriba por las dificultades endémicas para acceder a créditos bancarios.

Valentina Saéz hizo “lo imposible” por tratar de salvar su pequeña abarrotería en el centro de Santiago de Chile, donde también vendía comidas diarias. Recorrió todas las sucursales bancarias, postuló a ayudas sociales y pidió dinero a todos sus allegados, pero a finales de abril se vio obligada a cerrar.

La nueva cuarentena decretada a inicios de ese mes en ese país vació aún más la zona de oficinas donde se ubicaba su local y la búsqueda de fondos fue infructuosa: “Estuve meses esperando respuestas de los bancos. Siempre he sido muy buena pagadora, pero esta crisis me ha consumido”.

Su negocio es una de las 2.7 millones de empresas formales –de las que 99 por ciento son mipymes– que han echado el cierre en la región desde el inicio de la crisis sanitaria, lo que supone la pérdida de al menos 8.5 millones de puestos de trabajo, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El 53 por ciento son comercios al por menor, seguido de negocios dedicados a servicios personales, como peluquerías, gimnasios y talleres (12 por ciento), y hoteles y restaurantes (11 por ciento).

---

2.7 millones de empresas formales han cerrado en la región desde el inicio de la crisis sanitaria, lo que supone la pérdida de al menos 8.5 millones de puestos de trabajo, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

---

“Las mipymes son las que más han sufrido los impactos de la crisis y, dado que se orientan esencialmente hacia el mercado interno, sus posibilidades de recuperación están asociadas al PIB y a las medidas lanzadas por los gobiernos”, indicó a EFE la secretaria ejecutiva del organismo, Alicia Bárcena.

Entre las medidas destacan, por ejemplo, la ampliación de los plazos y alcances de las medidas de liquidez y crédito, el cofinanciamiento de la nómina salarial y las transferencias directas a trabajadores autónomos, enumeró Bárcena.

La pandemia, que ya deja 37.3 millones de infectados y 1.2 millones de muertos en Latinoamérica y mantiene aún a muchas economías funcionando a medio

gas, hizo caer el PIB regional 7.1 por ciento en 2020, la mayor recesión de los últimos 120 años.

Las tasas de pobreza y pobreza extrema se dispararon hasta 33.7 por ciento (209 millones de personas) y 12.5 por ciento (78 millones), respectivamente, mientras que el PIB per cápita regional terminó en el mismo escalón de 2010, lo que significa que la región se encuentra frente a una nueva década perdida, como la de 1980.

“El papel de las micro, pequeñas y medianas empresas para reactivar la economía es clave”, dijo a EFE Javier Paulinich, secretario permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (Sela), que el próximo 22 de julio celebrará virtualmente una reunión de alto nivel llamada Una Hoja de Ruta para la Recuperación de las Mipymes de la Región en la Pospandemia.

Tras recordar que estas empresas aportan 61.2 por ciento del PIB y generan 61.2 del empleo regional, el titular del Sela llamó la atención sobre el hecho de que las mipymes requieren un abordaje “integral”, lo que implica tratar “de manera simultánea, y no por etapas, los problemas estructurales que las aquejan, como la informalidad, el escaso financiamiento y la falta de digitalización”.

La dificultad para acceder al crédito es, de acuerdo con los expertos, el principal escollo, sobre todo para las micro y pequeñas empresas.

“Hay una especie de resistencia entre las mipymes a la hora de acercarse a un banco porque creen que los intereses son altos”, indicó Paulinich.

**Ebrard se  
destapa  
para la  
próxima  
elección**



Ay, yo respeto mucho a Marcelo y jamás pisaría sus aspiraciones, ¿verdad? ¿Qué dices?

Que te bajes de mi pie, ¡me estás aplastando un juanete!

Y empiezan las zancadillas

**la  
re  
sor  
tera**

**ESTE ES EL SECRETO PARA VIVIR SIN MULTAS:**



Rebaso por la derecha, voy a 100, me estaciono donde quiera, ¿y sabes por qué? ¡Por mis placas foráneas!

¡Órale! Eres mi ídolo

Así, no sólo los influyentes viven en la impunidad



## CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VERIFICACIÓN VEHICULAR



@jabazmonero

JABAZ

# Jubilación de Chema Martínez





EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de Julio 2021

Sección: Local

Página: 10



**MÁS.** En los últimos tres años el Ipejal sumó 44 pensiones doradas a la cuenta que se tenía en 2018.



# Crece 78.20% gasto para 'pensiones VIP'

EN TRES AÑOS

En agosto de 2018 el instituto destinaba 7.34 millones de pesos al mes por estas jubilaciones y ahora eroga 13.08 millones



**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**P**ese a la crisis financiera por la que pasa el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), en los últimos tres años entregó 44 nuevas pensiones VIP —arriba de los 100 mil pesos al mes— e incrementó el valor de las ya existentes, lo cual provocó un aumento de 78.20 por ciento en los recursos mensuales que se destinan a estas jubilaciones.

En agosto de 2018, el instituto dirigía 7.34 millones de pesos (mdp) al pago de pensiones para 52 ex funcionarios públicos, cifra que creció a 13.08 mdp en junio de 2021, cuando se llegó a 93 pensionados de entre 100 mil y más de 200 mil pesos mensuales.

De acuerdo con una publicación de Líder Informativo del 21 de agosto de 2018, en ese entonces el Ipejal pagaba las jubilaciones VIP de 52 ex funcionarios públicos.

En los últimos tres años todas estas jubilaciones tuvieron un incremento en su valor mensual a favor del bene-

## Poder Judicial, garantía de una jubilación dorada

■ Llegar a ser magistrado, consejero de la Judicatura o presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) es garantía de alcanzar una pensión VIP.

De acuerdo con datos publicados por el Ipejal, 30 de las 93 jubilaciones mayores a 100 mil pesos corresponden a ex integrantes del Poder Judicial. Todas están por encima de los 140 mil pesos y algunas alcanzan los 207 mil pesos.

De hecho, la pensión más onerosa la ostenta Eleuterio Valencia Carranza, ex magistrado del desaparecido Tribunal de lo Administrativo en el Estado (TAE), con 207 mil 156.41 pesos mensuales.

En total, las 30 pensiones pagadas mes a mes a ex integrantes del Poder Judicial le cuestan al Ipejal 4 millones 923 mil 769.88 pesos mensuales.

Los ex integrantes del Poder Ejecutivo tienen el segundo lugar

en costo mensual para el Ipejal por pensiones VIP, pues 22 casos representan 2.7 millones de pesos. A éstos le siguen los ex servidores de Municipios —principalmente regidores de Guadalajara y Zapopan— con 13 casos que representan un total de 1.66 millones de pesos.

En este último segmento aparece el único caso fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Se trata de Felipe Flores Gómez, ex regidor de Autlán de Navarro que compitió en el pasado proceso electoral por la presidencia de ese municipio con la bandera de Fuerza Por México, elección que perdió. En 2017 apareció en una lista del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en la que se le señaló de formar parte de una empresa que pudo haber recibido dinero del crimen organizado.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

fiario y se sumaron 44 nuevas, sin embargo, tres fueron eliminadas tras el fallecimiento de los ex magistrados Héctor Delfino León Garibaldi y Jaime Cedeño Coral, y el ex contralor Juan José Bañuelos Guardado.

Entre las nuevas incorporaciones

a la lista VIP de jubilados en el Ipejal se encuentra Elisa Ayón Hernández, ex regidora de Guadalajara que cobra mensualmente y sin falta 108 mil 778.40 pesos, el ex presidente de Tonalá y ex diputado Jorge Arana Arana, quien cobra 111 mil 146.25 pesos; el

ex secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien alcanzó a jubilarse con 148 mil 888.48 pesos; el ex magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, con 171 mil 962.99, y el ex senador Jesús Casillas Romero, quien logró una pensión mensual de 125 mil 871.22 pesos.

### MAYORES INCREMENTOS

De 2018 a 2021 también hubo incrementos para las pensiones doradas de 52 ex funcionarios. El más marcado fue el de la jubilación del ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) Arnoldo Rubio Contreras, quien pasó de cobrar 130 mil 829.67 pesos mensuales en julio de 2018 a 159 mil 885.86 pesos en junio de 2021. La variación representa un aumento de 22.21 por ciento.

El resto tuvo un incremento de entre 2.13 y 2.35 por ciento que en pesos significó un aumento de entre 2 mil 346.87 y 4 mil 327.63 pesos.

Entre los más beneficiados están Eleuterio Valencia Carranza, ex magistrado administrativo que actualmente cobra 207 mil 156.41 pesos, Alonso Godoy Pelayo, ex auditor que tiene una pensión actual de 197 mil 239.61 pesos, y Gregorio Rodríguez Gutiérrez, ex magistrado judicial con 189 mil 890.26 pesos. Los tres tuvieron un aumento en tres años mayor a 4 mil pesos.

En la nómina del Ipejal sobre pensiones hay 2 mil 640 ex servidores públicos que se jubilaron con un ingreso mensual menor a los 4 mil pesos.

**93**  
**PENSIONADOS**  
del Ipejal reciben entre 100 mil y más de 200 mil pesos mensuales



**Promueven Amparos masivos**

# Van contra verificación

Califica asociación de anticonstitucional impedir libre tránsito al exigir un pase

FERNANDA CARAPIA

Exigir un pase a los vehículos foráneos para poder circular sin la verificación vehicular de Jalisco es anticonstitucional, advirtió la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), por lo que promoverá Amparos masivos.

Abraham Gobel, presidente de la Atervac, anunció que facilitarán los documentos para que las personas que así lo deseen, los descarguen, los llenen con sus datos personales y los presenten ante un juzgado.

“Pretendemos subir a la nube algunos esquemas de Amparo para que la ciudadanía pueda descargarlos e interponerlos”, señaló.

“Es totalmente inconstitucional que el Gobierno pretenda expedir permisos de circulación para vehículos con placas foráneas, y de lo contrario, si tienes más de 20 días de permanencia, se les va a obligar a llevar a cabo la verificación, si no se les retirarán las unidades”.

La inconstitucionalidad, dijo, radica en que con este permiso o la exigencia del holograma se impide el libre tránsito por territorio nacional.



■ La verificación vehicular obligatoria comenzará en agosto con los autos que su placa termine en 7.

Gobel indicó que también habrá documentos o Amparos para quienes sean multados por la falta del holograma, ya que, consideró, las sanciones van contra la Constitución debido a que los rangos de la multa no tienen tope.

Precisó que la Asociación no interpondrá los Amparos, pero sí facilitará los documentos para que la gente los llene y presente ante Tribunales.

Según el programa de Verificación Responsable, todos los autos que circulen en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sin importar en qué Estado están registrados, deberán contar con su holograma.

Los autos foráneos que “radiquen” en la Ciudad, deberán cumplir con el calen-

dario de verificación; en caso de que los conductores no atiendan, se harán acreedores a la multa correspondiente, además de que el automotor será enviado al corralón.

Para los vehículos que van de paso, deben tener un Pase de Estancia Temporal para circular sin el holograma de Jalisco. Es gratuito, pero sólo es por 20 días al semestre.

En un comunicado, el Gobierno del Estado negó que el Pase de Estancia Temporal restrinja la circulación de vehículos foráneos en la ZMG, pues el documento lo único que acredita es que el auto está de paso y no tiene la obligación de verificar.

A partir del 1 de agosto, la verificación será obligatoria para los vehículos particulares que circulan en la ZMG.

# Verificarán sólo autos de AMG

Falta infraestructura para aplicar plan; en noviembre inicia en Vallarta

FERNANDA CARAPIA

La verificación vehicular en Jalisco será obligatoria únicamente para los automotores que circulen en el Área Metropolitana de Guadalajara, debido a que no hay centros de revisión en el interior del Estado.

“Por lo pronto, este programa de verificación sólo tiene cobertura en el Área Metropolitana de Guadalajara, mientras no tengamos infraestructura en el resto de los Municipios, principalmente en las ciudades medias que den servicio a varios Municipios, esta medida no entrará en vigor”, comentó Abraham Torres, director General de Gestión de la Calidad del Aire de la Semadet.

Se prevé que el primer Centro de Verificación en el interior del Estado se ubique en Puerto Vallarta.

“Ese estaría seguramente para el mes de noviembre, por lo que la obligatoriedad se estaría abriendo para el mes de enero para ese Municipio”.

El funcionario refirió que se prevé que las líneas de verificación para el interior del Estado estén operando a mediados de 2022.

“Están principalmente en ciudades medias como Tepatlán, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno y sería hasta el segundo semestre del siguiente año cuando estemos liberando la obligatoriedad en estas ciudades medias y los Municipios que son su área de influencia”.

A partir del 1 de agosto la verificación vehicular será obligatoria para los autos particulares; durante el primer bimestre deberán ir por su holograma los automotores cuya matrícula termine en 7.

Aunque la mayoría de los Centros de Verificación ya fueron concursados, actualmente sólo hay tres puntos para la revisión, equivalente a 12 líneas, y se prevé que para finales de julio entren en



Jorge Rangel

## ¿Quiénes tienen que verificar y quiénes tramitar el pase?

■ Hay dos tipos de vehículos foráneos:

**1** Personas que tienen su residencia permanente en Jalisco, pero sus autos portan placas de otros estados, estos vehículos deben contar con la verificación vehicular.

**2** Personas que visitan la ZMG, por vacaciones o trabajo, deben tramitar un pase de estancia temporal que los exime de contar con su verificación vehicular. El pase es gratuito y deben imprimirlo para pegarlo en un lugar visible.

## ¿Cuál es la vigencia del pase?

■ Son 20 días al semestre que se pueden administrar como les sea conveniente, es decir, un mes vienen por tres días, al siguiente, por dos, y así hasta que se acabe la veintena permitida en seis meses. No hay opción a más días.

## ¿Si vengo a visitas al médico de manera recurrente o a abastecer insumos?

■ Si no alcanzan esos 20 días cada 6 meses, deberán realizar su verificación vehicular.

## Tengo vehículo con placas foráneas, ¿cuándo debo verificar?

■ Conforme al calendario publicado, por ejemplo, si la placa termina en 0, será en noviembre y diciembre cuando sea obligatorio el holograma, antes no puede ser molestado. Tiene vigencia de un año. No es necesario tramitar pase.

## Soy foráneo y no verifiqué, ¿qué pasa?

■ Se aplica la multa que va de los 20 a las 70 Unidades de Medida y Actualización, además se retira el vehículo para garantizar el pago de la multa.

■ Si pagan su verificación y presentan su cita, se les condona al 100 por ciento la multa; para liberar el vehículo también deben presentar el pago y cita de la verificación.

## Mi carro está verificado en otro Estado, ¿cuenta?

■ No, todos los foráneos están obligados a verificar en Jalisco debido a que no hay convenio de colaboración entre estados.

operación otras cinco líneas.

MURAL publicó ayer que en la AMG circulan, aproximadamente, 177 mil 600 vehículos verificables con terminación de placa 7 que deben acudir por su holograma en agosto y septiembre.

Esto representa un promedio de 2 mil 960 autos por día trabajando de lunes a domingo, es decir, 14 carros cada 60 minutos por cada línea de verificación, considerando que cada Centro trabaja 12 horas.

PERMISO PARA CIRCULAR EN JALISCO

# Afectará al turismo carretero

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A decir de Canaco, el trámite tendría que ser para evitar que viajeros elijan otro estado

El permiso que los automovilistas con placas foráneas deben portar para circular en Jalisco afectará al turismo carretero, afirmó el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid.

"Hay una afectación directa que estamos platicando con la autoridad en el tema de turismo carretero, que antes de la pandemia andaba en alrededor del 40% y durante la pandemia aumentó un 65%, el tema es que el permiso temporal de 20 días tiene que ser muy fácil de sacar y lograrlo, para que los visitantes que vienen

**20**  
**DÍAS DURARÁ** el permiso temporal para coches extranjeros

**1**  
**DE AGOSTO** comenzará aplicar esta nueva modalidad en Jalisco

a nuestra ciudad como turistas y generan una derrama económica puedan seguir viniendo y no elijan otra ciudad por el tema de este trámite".

Apenas hace dos semanas la Cámara de Comercio de Guadalajara presentó una campaña para incentivar el turismo en Guadalajara, sus municipios aledaños, la



Los que coches que vengan de fuera tendrán que sacar un permiso para conducir en el estado. ARCHIVO

Ribera de Chapala y los Pueblos Mágicos, ofreciendo descuentos y promociones en hospedaje, restaurantes y experiencias turísticas, pensando en la recuperación económica del sector y a los pocos días, las autoridades estatales anunciaron que a partir del 1 de agosto se requerirá un permiso para circular.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, a la ciudad llegan visitantes de estados vecinos, tanto a temas de turismo, como de negocios, compra de mercancías o servicios médicos y educativos y es necesario fortalecer la estrate-

gia de comunicación con esos turistas, a quienes deben explicarles que sacar el permiso por 20 días es sencillo y gratuito.

En materia de unidades para transporte de mercancías, que deben ser verificadas de manera obligatoria, dijo que están revisando la capacidad de centros de verificación, para que sea suficiente ante la demanda requerida para cumplir a partir del 1 de agosto y aceptó que la medida afectará las utilidades de los empresarios, pues en algunos casos tendrán incluso que hacer renovación de vehículos de reparto, debido a su antigüedad.



# Evaden las multas municipales

**Autos con placas foráneas libran sanciones por no pagar parquímetro**

FERNANDA CARAPIA

Los conductores de vehículos con placas foráneas no sólo evaden las fotoinfracciones sino también las sanciones por violar los reglamentos de movilidad municipal.

Si bien los agentes levantan los folios, los conductores pueden no pagar la sanción correspondiente sin repercusiones, pues no hay acuerdos fiscales con otros Estados.

Fuentes del Ayuntamiento de Guadalajara confirmaron a MURAL que estos folios, aunque llegan al sistema, de inmediato se descartan, ya que no hay "dientes" en el reglamento que permitan acciones para obligar a su pago.

Durante la Administración de Alfonso Petersen, se hizo una modificación a la reglamentación tapatía que permitía poner inmovilizadores a los vehículos que cometieran infracciones como estacionarse en lugar prohibido o no pagar el parquímetro.

Con esto se obligaba a



■ Quienes no pagan el parquímetro y tienen placa foránea, no son multados en Jalisco.

## **Mariela Automovilista con placa foránea**

/// "Una vez, se me olvidó pagar una multa y cuando pagué el refrendo vi que no había nada de multa y pues, la verdad, ya no las pago".

los infractores a pagar la sanción en el momento, pues de lo contrario no se quitaría el aparato.

Sin embargo, en la pasada Administración, esta herramienta de presión se eliminó, por lo que ahora todo queda a voluntad del infractor.

Lo mismo ocurre en Za-

popan o Tlaquepaque, donde la falta de convenios dan una ventaja a los conductores foráneos.

Mariela vive, desde hace 14 años, en Guadalajara, pero su vehículo está dado de alta en Guanajuato, donde es originaria. En este tiempo, ya la han multado por conducir a

exceso de velocidad, estacionarse en lugar prohibido y no pagar el parquímetro.

La mujer reconoció que sólo pagó las primeras multas que recibió porque temía que le fueran a cargar el monto al pagar el refrendo.

"Una vez, se me olvidó pagar una multa y cuando pagué el refrendo vi que no había nada de multa y pues, la verdad, ya no las pago".

Mariela aseguró que ella trata de cumplir con el reglamento y el grueso de sus infracciones –siete– ha sido por no pagar el parquímetro.

# Sin capacidad en verificación

ELIZABETH RÍOS

A días de que el gobierno de Jalisco diera a conocer que el programa de verificación vehicular será obligatorio para autos particulares a partir de agosto, Jaime David Aldrete, presidente de la asociación Talleres Acreditados Independientes, aseguró que el estado no cuenta con la capacidad para que todos los automóviles lo puedan hacer.

En conferencia de prensa, refirió que los tres verificentros que hay en el estado, con 12 líneas de verificación, suscitará que no todos los tapatíos con vehículo queden en regla a finales del año, por lo que las multas, que aplicará el estado a partir de enero del 2022, caerán al por mayor.

"Nos llama la cantidad de verificentros funcionando, son tres. No le encontramos el sentido, porque de acuerdo a lo que anunciaron se tendrían que verificar carros con terminación 7, y se habla de un universo de 300 mil vehículos, entonces para 12 líneas de verificación, es prácticamente imposible, no se van a poder a veri-

**Aseguraron que los tres verificentros que hay en el estado, con 12 líneas de verificación, suscitará que no todos los tapatíos con vehículo queden en regla.**

ficar todos ni trabajando 24 por 7, aunque incluyan más líneas de verificación, ni aunque tuvieran las 100 líneas que concesionaron".

Dijo que los 3.7 millones de vehículos que se estima que hay en Jalisco, de acuerdo a datos que dio el estado en días pasados, solo pertenecen al corte del 2019, por lo que en realidad ahora el número deberá sobrepasar los 4 millones, sin contar aquellos con placas de otro estado.

"Por más que le damos vueltas y por más que digan que sí habrá suficientes líneas para poder captar y verificar todo este universo de vehículos, la realidad es que no se va a poder, no hay la capacidad, ni la infraestructura. ¿Qué es lo que sí va a



**La Asociación Talleres Acreditados aseguró que el estado no cuenta con la capacidad.** ARCHIVO

suceder?, que todos los carros que no puedan verificar, ya lo amenazaron, a partir del 1 de enero serán cazados para las multas". Tras recordar parte de las irregularidades que han detectado en todo este programa, que en otras ocasiones han dado a conocer, no dejaron de señalar que esto no es más que una simulación con fines recaudatorios, por lo cual se prepararán para implementar amparos, hasta el siguiente año, cuando comiencen a caer las primeras multas a los ciudadanos.

"Este nuevo programa creo que es de a chaleco, porque hay un compromiso económico con los empresarios, no porque les urja mejorar el medio ambiente, porque quieren que los vehículos se mejoren, porque si quisieran apostarle a esto, habría alternativas".

# Confirman museo ...y 74 depas



■ Así será el desarrollo inmobiliario en donde estaba Plaza Arcos, que incluirá un museo.

MURAL / STAFF

El desarrollo inmobiliario que se construirá en donde se ubicaba Plaza Arcos incluirá un museo, un área gastronómica y 74 departamentos, confirmaron ayer las autoridades de Zapopan.

Se descartó la construcción de locales comerciales y oficinas en dicho proyecto, que ha sido motivo de quejas de algunos vecinos de la zona, quienes desean que ahí se edifique un parque arbolado.

En contraparte, el Gobierno de Zapopan anunció la noche de ayer el lanzamiento de Dimuz, un circuito de 10 mil metros cuadrados que conectarán siete centros culturales, galerías y museos del municipio.

Los recintos que formarán parte de dicho circuito son la Presidencia Municipal, el MAZ, la Basílica, el Andador Emiliano Zapata, la Galería Arévalo —la cual se amplía— y La Casa de Autor, que entrará en funcionamiento en un mes.

“Zapopan hoy da un paso firme como en su



■ Juan José Frangie, Pablo Lemus y Graciela de Obaldía, anoche en el evento.

consolidación como referente cultural a nivel nacional e internacional”, comentó Graciela de Obaldía, presidenta municipal interina de Zapopan.

El presidente electo del municipio, Juan José Frangie, celebró el anuncio de este circuito, y aseguró que el arte y la cultura será de sus ejes prioritarios durante su administración.

Por su parte Pablo Lemus, presidente electo de Guadalajara, comentó que durante su administración también buscará darle espacio a proyectos de esta

índole, pues su apuesta es por fomentar la cultura para que ésta ayude a prevenir la violencia.

“Mi política principal en Guadalajara en su recuperación como el principal municipio del país estará basado en la cultura en el arte y en la educación. Y que se quejen muchos pero yo no me voy a rajar”, dijo.

Este nuevo desarrollo inmobiliario será construido por la empresa Tierra y Armonía.

**Oferta museística**  
**PAG. 3**

**FALTARÁN.** Los dueños de talleres afirman que los tres verificadores que existen en el estado serán insuficientes para atender a los millones de vehículos.



LAURO RODRIGUEZ

# PVR, recaudatorio: dueños de talleres

ALISTAN AMPARO DE USO LIBRE

El presidente de Atervac, Abraham Alejandro Gobel Gómez, afirma que el único fin del Programa de Verificación Responsable es **ingresar dinero por multas y verificaciones**



**LAURO RODRIGUEZ  
GUADALAJARA**

**A**sociaciones de dueños de talleres mecánicos señalaron que el Programa de Verificación Responsable (PVR) sólo es un pretexto para recaudar dinero de los jaliscienses y podría no cumplir sus objetivos de reducir las emisiones a la atmósfera.

En rueda de prensa, el presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac), Abraham Alejandro Gobel Gómez, señaló que el único fin del PVR es recaudar dinero por multas y verificaciones.

Además, expuso que previo a su arranque, proyectado para el 1 de agosto, no se cumplió con realizar una campaña de difusión y concientización que le permitiera a la población estar prevenida.

“Si tu llevas un vehículo a un verificador, nomás te van a hacer la prueba, te van a expedir tu rechazo y no te van a diagnosticar por qué no estás pasando. Los expertos son los talleres mecánicos, a quienes relegaron desde un principio (...) Para efecto de haber lanzado un programa se tuvo que exponer una campaña mínima un año antes, una campaña informativa

## Pide Canaco agilidad en permiso para foráneos

■ Luego de que se diera a conocer que el Programa de Verificación Responsable (PVR) contempla un permiso especial obligatorio para aquellas personas que transiten por Jalisco con placas de otro estado, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara informó que pedirá a la autoridad estatal que el trámite sea rápido y ágil.

El presidente de la Canaco, Raúl Uranga Lamadrid, indicó que el permiso podría afectar al turismo carretero.

“Tiene que ser fácil de sacar o de lograrlo con el objetivo de que los visitantes que llegan a Guadalajara no escojan otros destinos”.

El PVR establece que los automóviles con placas foráneas que circulen por Jalisco por un lapso menor a 20 días deben tramitar el permiso.

Finalmente, Uranga Lamadrid mencionó que debe haber centros de verificación suficientes para poder atender a los vehículos del estado y de otras entidades.

Edgar Flores / Guadalajara

**3** Se tuvo que exponer una campaña mínima un año antes, una campaña informativa para darle a conocer a los ciudadanos las herramientas y los mecanismos necesarios para pasar las pruebas de verificación”

**ABRAHAM ALEJANDRO  
GOBEL GÓMEZ  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
DE TALLERES PARA LA EMISIONES  
Y REPARACIONES VEHICULARES**

para darle a conocer a los ciudadanos las herramientas y los mecanismos necesarios para pasar las pruebas de verificación”, comentó.

Con una campaña de este tipo, añadió, la población sabría qué mo-

dificar de su vehículo para reducir las emisiones y tendría un año completo para hacer la inversión, la cual puede superar hasta los 10 mil pesos, pero por el próximo inicio del PVR no tendrán de otra más que invertir de urgencia.

Aunado a lo anterior, los dueños de talleres mecánicos prevén que en 2022 se desaten las multas por no verificar y que los tres verificadores que actualmente existen sean insuficientes para atender a los millones de vehículos que tendrán que hacer este procedimiento.

Ante este escenario, anunciaron que actualmente elaboran un borrador de amparo para uso libre de la población para cuando comiencen las multas. Con éste se busca que la población pueda librarse de pagar sanciones por no alcanzar una cita para verificar su auto.



**Familiares piden más acompañamiento de autoridades**

# En riesgo constante por desaparecidos

**Colectivos han sido amenazados por parte de grupos del crimen organizado**

ENRIQUE OSORIO

Mayor seguridad y colaboración para quienes realizan la búsqueda de sus familiares desaparecidos es lo que quieren los colectivos para evitar casos como el de Eloy Espinoza González, desaparecido el 7 de julio en Jalisco, mientras buscaba a su hijo.

De acuerdo con Adriana Méndez, fundadora del Colectivo Mas Uno Igual a Todos Tlajomulco, el grupo se ha enfrentado al menos a dos situaciones de inseguridad, pues durante sus búsquedas en campo fueron abordados por hombres armados en varios vehículos, ambos casos este año.

Uno de ellos fue en Juanacatlán, en donde criminales amenazaron a la agrupación para que se retiraran.

"Ahí en El Monasterio, ahí nos cayeron, éramos como 15 personas las que habíamos y llegaron cuatro camionetas. Gracias a Dios hubo nada más una advertencia allí, pero siempre se busca la protección de los que van con nosotros.

"(Dijeron que) si seguíamos allí iba a pasar algo. (Después) nos dieron luz verde", expuso quien busca a su hijo



■ Los familiares de personas desaparecidas se exponen a diversos peligros en sus búsquedas.

Emilio Jesús Díaz Méndez, desde el 9 de mayo de 2018.

El otro caso se registró en Tlajomulco, cuando los criminales les impidieron primero el paso, aunque después de asegurarles que no buscaban culpables, solo encontrar a sus familiares, les indicaron la ubicación de un predio, expuso.

"Para nada (nos detienen). Es un riesgo pero estamos firmes porque a fin de cuentas yo soy madre, estoy buscando a mi hijo, los demás que están en el colectivo están en la misma posición que yo, entonces ¿tú que no haces por tu hijo, no? No te da miedo nada", dijo.

Para que los colectivos

puedan continuar con la búsqueda de sus seres queridos, Méndez pidió mayor acompañamiento de parte de las instituciones, con la intención de evitar lo que pasó con Eloy.

"Nosotros le queremos pedir a Fiscalía, tanto a Comisión de Búsqueda como a todas las instituciones, que nos abran la puerta, en lugar de cerrárnosla, que nos den la oportunidad de ayudar y que haya más seguridad de las personas, porque relativamente estamos solas, solos, en esto", concluyó.

El Colectivo Más Uno Igual a Todos surgió con familiares de personas desaparecidas en Tlajomulco, pero la comunidad creció y algu-

nos de sus integrantes están en el interior del Estado, principalmente en la Región Altos Norte.

MURAL publicó que Eloy Espinoza González desapareció desde el 7 de julio durante su trayecto rumbo a la Ciudad de México, como parte de las labores de búsqueda de su hijo José Luis Espinoza Rodríguez.

El 19 de mayo, el hombre salió de La Paz, Baja California. Su intención era llegar a la Ciudad de México para hablar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el caso de su hijo.

Estaba en contacto con colectivos y dejó de comunicarse desde el 7 de julio.

## Impunidad

# Abogados denuncian omisiones en casos de abuso sexual en primaria

**Zapopan.** El pasado 6 de julio, la madre de una de las víctimas, en compañía del observatorio Mesa de Paz, metió un recurso de inconformidad ante el órgano interno de la Secretaría de Educación de Jalisco

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

Abogados del observatorio Mesa de Paz Jalisco, que llevan el caso de las menores víctimas de abuso sexual infantil en la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, Zapopan, denuncian que en todo momento las autoridades estatales han sido omisas para atender la situación.

Esto tras las declaraciones del mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, quien afirmó el pasado lunes 12 de julio que la separación de cargos de cuatro servidores públicos es resultado de las acciones tomadas por el gobierno del estado para garantizar acceso a la justicia a las menores.

Sin embargo, el pasado 6 de julio, la madre de una de las víctimas, en compañía de Mesa de Paz, metieron un recurso de inconformidad ante el órgano interno de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), ya que las autoridades educativas catalogaron la omisión del profesorado como no grave, hecho que califican como conflicto de interés, al no querer señalar la omisión como grave y que es así marcada por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“Las propias autoridades del órgano nos manifestaron vía telefónica que desistió de los recursos de inconformidad, según eso para agilizar el procedimiento y finalizarlo. Nos garantizaban que iban a cesar a los docentes, nosotros les comentamos que no”, explicó Brenda Calderón Elizondo, abogada de Mesa de Paz Jalisco.

“Sin embargo, cuando se analiza y está en la carpeta de investigación se habla de violencia, golpes, lesiones, amenazas con cuchillo, no fue cual fue el criterio de la directora de la maestra para decir que esto no iba hacer nada grave”, agregó Octavio Aguirre, secretario general de Mesa de Paz Jalisco.

Los abogados apelan a que la omisión es grave, pues dos meses antes de que Ninive Valeria fuera abusada sexualmente, el 20 de enero de 2021, por tres de sus compañeros, el profesor Jorge Abraham Aguilar Vargas fue notificado, desde noviembre de 2019, por Camila (otra de las víctimas) de que los tres niños agresores la pateaban en sus partes íntimas y no hizo nada.

“El día 20 de noviembre del año pasado, sé que era ese día porque



Suman seis docentes responsables. FERNANDO CARRANZA

hubo un festival, pero no sé de qué, ese día yo me quise sentar en el salón durante el recreo a las diez de las mañana porque quería ver qué se sentía quedarse en el salón, yo le dije al maestro 'ya le mandó el reporte 42 a las niñas' y dijo 'al rato', pero no lo hizo", se lee en un documento de recomendaciones emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

Dicho organismo confirma la omisión por parte de los docentes pertenecientes de la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, dependiente de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), quienes por no haber atendido de forma inmediata la problemática de violencia, la situación fue escalando hasta el punto en que dos alumnas fueron víctimas de abuso sexual infantil por parte de tres de sus compañeros de aula.

De acuerdo con la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) 183/2020, emanada de la queja 3071/2020, suman 17 niños afectados por violencia psicológica y física en la escuela, de los cuales seis fueron víctimas de abuso sexual,

pero sólo dos fueron denunciados formalmente que son los casos de Ninive Valeria y Camila.

“Por desgracia, la gente no cree en la justicia y sólo dos mamás tomaron la decisión de continuar con las denuncias y un proceso administrativo en la Secretaría de Educación Pública. Tenemos conocimiento de que sumaron 17 niños. Sin embargo, la falta de confianza en los órganos judiciales es lo que evitó esto, detalló Octavio Aguirre.

Fue gracias a la insistencia de la mamá de Ninive Valeria (una de las menores afectadas) que el órgano interno de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) responsabilizó a cuatro de los ocho de los docentes involucrados en la omisión.

En noviembre de 2019, Camila, una menor de 11 años, fue presuntamente abusada sexualmente, por parte de sus compañeros al interior de la escuela primaria Marco Antonio Montes de Oca, ubicada en la colonia Mirador del Bosque en el municipio de Zapopan. A un año y 8 meses de estos hechos, su caso no presenta un avance significativo.

La escuela en donde habrían sucedido los hechos, hace algunas

YADEMÁS

### Alfaro descalifica protestas

Como violencia injustificada calificó el gobernador Enrique Alfaro la protesta llevada a cabo por colectivos feministas el pasado viernes en las instalaciones de la Secretaría de Educación, para exigir justicia por el abuso sexual que sufrieron dos estudiantes de la primaria Marco Antonio Montes de Oca por parte de sus propios compañeros. El mandatario mencionó que no hubo omisión en el caso ya que se retiró de su cargo a cuatro servidores públicos por no proteger la integridad de los menores.

semanas, fue pintada con diversas consignas, realizadas por un grupo de mujeres feministas.

A pesar de que estas pintas ya fueron cubiertas con pintura blanca, en algunas paredes de la escuela, se puede leer la frase "Justicia para Cami".

Luego de la protesta del viernes pasado, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Jalisco, en donde nuevamente un grupo de mujeres exigían justicia para Camila, la dependencia informó que la Secretaría tiene conocimiento de los hechos desde enero de 2020.

El caso fue derivado al Órgano Interno de Control, el cual instruyó a la subsecretaría de Educación Básica implementar de inmediato las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de las víctimas y evitar la continuidad de cualquier acto.

Razón por la cual se reubicó a la directora del plantel, mientras se desarrollaba el proceso de investigación; se cambió de escuela a los menores agresores y a las alumnas afectadas y se brindó atención psicopedagógica a todos los estudiantes del plantel. ■

**EDGAR FLORES****GUADALAJARA**

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que la institución está abierta al diálogo para poder conciliar con siete mujeres que fueron vinculadas a proceso por pandillerismo y daño a las cosas tras una protesta realizada el 10 de julio en el edificio de la dependencia.

En total, la manifestación dejó 10 mujeres detenidas, pero sólo siete fueron procesadas.

El funcionario aseguró que ni las mujeres vinculadas ni sus representantes legales han hecho una petición formal a la SEJ para que retire los cargos, impuestos por daños a cristales de puertas y ventanas del edificio.

“Los cargos se (generaron) de manera automática, es decir, una vez que (las mujeres llegaron) rompiendo los cristales y que pusieron en riesgo a muchas compañeras mujeres que estaban laborando en el sótano, la Fiscalía del Estado llegó (e hizo) la investigación (...) De manera formal están siendo representadas por sus



**10 DE JULIO.** La protesta en el edificio de la SEJ dejó 10 mujeres detenidas.

**NO SE HA SOLICITADO EL RETIRO DE CARGOS**

# Educación, en disposición de conciliar con manifestantes

abogados (las siete manifestantes) y los abogados no han solicitado que se retiren los cargos”.

Las mujeres detenidas por la protesta del viernes exigieron justicia tras omisiones de la SEJ en un caso de abuso sexual y físico a dos niñas. Al respecto, Flores Miramontes negó desatenciones.

Puntualizó que desde el primer momento en que se dio parte del caso se separó temporalmente del cargo a los implicados para llevar a cabo una investigación y se brindó apoyo psicológico a las víctimas. También, añadió, se turnó el asunto a la Fiscalía Estatal y se abrió una investigación en el Órgano Interno de Control de la SEJ.



---

**SEJ**

---

## **Esperan proceda parte defensora**

---

Para retirar los cargos en contra de siete feministas que fueron vinculadas a proceso, luego de manifestarse para exigir justicia por casos de violencia y abuso sexual en un plantel educativo, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) espera que primero proceda la parte defensora.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes niega omisión en el caso denunciado por las mujeres que se manifestaron el viernes pasado al señalar que se realizaron las acciones correspondientes al remover de sus funciones a la directora y a varios profesores

Indicó que el asunto fue canalizado al Órgano Interno de Control, la sanción fue una separación definitiva.

“No entendemos porque el argumento de las manifestantes era que fue una omisión. La omisión en su momento se calificó, se turnó al Órgano Interno de Control, surgió una sanción y es el punto donde estamos”. Con relación al retiro de cargo, se pronunció Flores Miramontes porque sean los abogados de las feministas quienes realicen la petición de manera formal. **ISAURA LÓPEZ**

---



# Urgen diputados de Jalisco a Fiscalía para que publique reglamento de Ley de Personas Desaparecidas

**Ricardo Gómez**

Crónica Jalisco

A casi cinco meses de que los diputados de Jalisco hayan aprobado la Ley de Personas Desaparecidas, la Fiscalía del Estado no ha hecho público su reglamento, dependencia que le corresponde por ley presentarlo y a la que ya se le venció el plazo de 90 días naturales para ello, la fecha límite fue el 6 de junio.

Por esta razón, los diputados emitieron un exhorto para que a la brevedad se publique y com-

plemente esta ley que tanto costó a la sociedad para que fuera aprobada, el diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, Jorge González Arana, explica la importancia de contar con este reglamento publicado.

“Debe contener una laguna que no se haya visto, que no esté contemplada en la ley general ni en la ley de personas desaparecidas del estado de Jalisco, también tiene que contener temas de responsabilidades, procedimientos administrativos e incluso de posibles sanciones a servidores públicos por el tema de omisión

o de alguna falta que tenga en la aplicación de esta ley, es la parte importante que debe contener este reglamento”, indicó.

Se llevó a cabo, además, una capacitación al Poder Judicial y a la Fiscalía de Jalisco sobre su contenido, los alcances y la parte medular de esta, luego de que fuera aprobada el pasado 25 de febrero y publicada el 6 de marzo en el Periódico Oficial.

Indicó el diputado Jorge González que el Gobierno del Estado tendrá que dar seguimiento a su publicación, por parte del Poder Legislativo estarán al pendiente de que cumplan.





■ Odalis Santos perdió la vida el 6 julio en un establecimiento de SkinPiel, el cual la invitó a que se realizara un tratamiento para reducir la sudoración en las axilas.

## Opinan sobre caso Odalis Santos

# Se pudo evitar muerte

### Considera experto que instalaciones habrían sido inadecuadas

OMAR FARES

La muerte de la fisicoconstructivista Odalis Santos Mena puede atribuirse a que se realizó en un sitio inadecuado y no en un quirófano con anestesiólogo, opina José Manuel Mier Odriozola, director del Instituto de Cirugía Torácica del Hospital Ángeles Lomas en el Estado de México.

Santos Mena falleció el 6 de julio víctima de un paro respiratorio tras recibir la anestesia en la clínica SkinPiel, cuando se sometía al tratamiento "MiraDry", que reduce la sudoración en sus axilas (hiperhidrosis).

El médico Mier Odriozola mencionó que durante 20 años ha realizado dicho tratamiento y señala que no conlleva ningún riesgo.

"La verdad es que debe ser un tratamiento prácticamente inocuo, que no debería conllevar ningún riesgo. El problema es que se hizo en un lugar, que me queda claro fue inadecuado", destacó.

Considera que no se respetó la norma oficial mexicana de la anestesia, que indica que cuando se realiza un procedimiento con anestesia vigilada debe existir la presencia de un anestesiólogo.

"Si la anestesia no va a ser vigilada, sino será anestesia local, la norma oficial no exige la presencia de un anestesiólogo, pero lo que sí exige es que la persona que aplique la anestesia local esté capacitada y sepa reconocer un evento adverso de este estilo y si se presenta tener todo a la mano para resolverlo. Eso es lo que no ocurrió en este caso, porque en este caso se hizo en una clínica que no tenía los recursos necesarios", indicó Mier.

**José Manuel Mier Odriozola Médico**

/// Aunque sea verdad que ella hubiera estado tomando los medicamentos que la clínica menciona como clembuterol, creatina, y oxandrolona, si esto se presenta en un quirófano no hay problema, este evento se resuelve".

Para el doctor es vital que siempre este tipo de intervenciones se realicen en un sitio con todas las herramientas adecuadas y el personal capacitado.

"Las probabilidades de resolver un evento adverso son altísimas, y más cuando hablamos de una muchacha joven, y no me atrevo a afirmarlo al 100 por 100, pero si esto hubiera ocurrido en un quirófano hubiera tenido mucha probabilidad de salir adelante", comentó Mier, cirujano certificado en cirugía robótica de tórax.

La versión de la clínica es que Odalis Santos nunca informó de las sustancias que estaba consumiendo.

"Todo parece indicar que la anestesia tuvo una reacción por las sustancias presentes en el organismo de Odalis, ya que los esteroides, anabólicos y el clembuterol alteran el metabolismo y afectan el crecimiento del corazón", detalló en un comunicado la clínica SkinPiel.

El 8 de julio, el director de investigaciones especializadas de la Fiscalía, Guillermo Flores Tovar, expresó que su equipo realiza protocolos en la investigación de negligencia médica, para lo cual la institución tiene una agencia especializada.



La CEDHJ urgió al Congreso legislar para que las personas que cambian de género tengan acta de nacimiento.

## Urge CEDHJ actas de personas 'trans'

MARTÍN AQUINO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) urgió al Congreso local legislar para que, en la Entidad, las personas que cambian de género tengan derecho a un acta de nacimiento; pero, los diputados mantienen atorada una reforma en esa materia.

Derivado de la recomendación 31/2020 por violación del derecho a la identidad de género de las personas trans, la CEDHJ requirió al Legislativo realizar reformas legales necesarias para que no se siga afectando a ese sector de la población.

“(Que diputados) elaboren y promuevan la aprobación y ejecución de un proyecto de armonización legislativa relativo al reconocimiento del derecho a la identidad de género autopercebida de la población trans”, requirió la Comisión.

Sin embargo, además de que el Congreso local no ha dado respuesta a la CEDHJ, existe un proyec-

to “atorado” que, mediante reformas a la Ley del Registro Civil y al Código Civil del Estado, solventaría el requerimiento de la Comisión Estatal.

Se trata de una iniciativa impulsada por el eme-cista Héctor Pizano y el legislador sin partido Enrique Velázquez, con la que se establecería que las personas que cambien de género, podrán acceder a un acta de nacimiento con su nueva identidad.

El proyecto legislativo fue aprobado el 27 de noviembre de 2019 en la Comisión de Puntos Constitucionales del Legislativo, sin embargo, no ha prosperado su votación en el Pleno.

De concretarse esa reforma, los oficiales del Registro Civil en Jalisco tendrían la responsabilidad del levantamiento de nuevas actas de nacimiento para el reconocimiento de identidad de género, aunque haciendo la anotación correspondiente al documento de nacimiento primigenio.

# Oculto Congreso sus operaciones

CLAUDIA SALAZAR

Desde hace dos años, la Cámara de Diputados dejó de transparentar las decisiones administrativas que se toman en el seno del Comité de Administración, el cual controla Morena.

En esa instancia se toman todas las decisiones sobre recursos humanos, contratacio-

nes, montos de subvenciones a los grupos parlamentarios, apoyos a los diputados, autorizaciones de gastos extras o montos máximos para gastar en diversos servicios y obras.

También se revisa y aprueba el Presupuesto Anual que se propondrá a la Junta de Coordinación Política y el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras, así como ajustes en tabuladores y acuerdos con el sindicato de la Cámara.

Ocultar las actas del co-

mité significa un retroceso de 16 años en materia de transparencia y rendición de cuentas de las finanzas de la Cámara de Diputados.

Los acuerdos del Comité se dejaron de publicar luego de que se dio a conocer que los diputados gozarían de un aumento en el apoyo de gasolina y para la compra de boletos de avión, además de que seguiría la política de cubrir el Impuesto sobre la Renta en el aguinaldo de 40 días de los legisladores.

Ignacio Mier inició la 64 Legislatura como presidente del Comité de Administración y a pesar de que asumió la coordinación del grupo parlamentario de Morena el 29 de octubre del 2020, en lugar de Mario Delgado, no dejó aquel cargo.

Con ello, todas las decisiones administrativas han estado a cargo de Mier, con un presupuesto de 8 mil 147 millones de pesos aprobados para 2021 y 6 mil 974 millones de pesos en 2020.



610972000313

# Promete legislar sin partidismos

La diputada electa señala prioritario atender la agenda de las mujeres

MARTÍN AQUINO

La diputada local electa de MC, Fabiola Cuan Ramírez, aseguró que legislará peleando por el bien de los ciudadanos, dejando a un lado los colores partidistas y centrándose en el bien común.

“Siempre (el trabajo) va a ser pelear por la gente, a favor de la gente, legislar a favor de los ciudadanos, que el gasto público atienda las necesidades de ellos; nosotros vamos a llegar al límite de lo que está en nuestras posibilidades para siempre estar apoyando a la gente”, dijo la emecista.

“Soy una mujer de preponderar las necesidades de los ciudadanos, y que al final del día yo creo que tenemos que sentarnos a hablar con todos los colores por el bien común; no podemos aferrarnos a un partido o a un color”, añadió.

Expuso que, cuando se está en un cargo público el funcionario debe ver por el bien común y lo que las mayorías necesitan.

Como diputada un tema prioritario en su agenda sería el apoyo a mujeres víctimas de violencia de género, pues en ese rubro habrían disminuido apoyos luego del recorte presupuestal federal.

“Sobre todo (impulsaría) la agenda de las mujeres, apoyar a quienes han sido víctimas de violencia de género; para todos es bien conocido que se cerraron muchísimos albergues que daban protección a las mujeres, nos quedamos sin presupuesto para ese tipo de temas y tenemos que apoyarlas”, apuntó la diputada electa.

Antes de llegar a MC atraída por el proyecto de gobierno de Enrique Alfa-



LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ

**Diputada local electa por el Distrito 9 Guadalajara**  
**Edad:** 39 años  
**Estudios:** Abogada  
**Experiencia:** Laboró en Congreso local, Comisión Estatal del

Agua y Policía de Guadalajara  
**Redes sociales**  
**Facebook:** @fabiolacuan  
**Twitter:** @FabiolaCuan  
**Instagram:** fabiucuan  
**E-mail:** Sin datos  
**Tel:** 3328-039-001

## DISTRITO 9



## PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

- 1** Impulsar agenda para que el Estado dé mayor cobertura en temas de salud
- 2** Mejorar la legislación a favor de la protección de animales
- 3** Trabajar para que el gasto público atienda las necesidades de los ciudadanos

ro e Ismael del Toro, Cuan Ramírez fue priista, partido donde aún tendría amigos.

“Tengo grandes amigos en el PRI, hay gente a la que aprecio y aprecié como lo es Jorge (Aristóteles Sandoval) que ya no está aquí; al final del día creo que, cuando tú

ya no te sientes cómoda en un lugar, cuando se alejan de tus objetivos, de los objetivos de ellos, ya no comparas posturas, pues lo ideal es tomar tu propio rumbo y así fue como ocurrió”, indicó.

EN EL LEGISLATIVO

# Política de No Discriminación

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**El objetivo es prevenir, atender y erradicar el acoso sexual y laboral entre el personal**

**A**valan diputadas Políticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Poder Legislativo del Estado de Jalisco; las cuales serán un complemento para alcanzar la Certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.

El objetivo es prevenir, atender y erradicar el acoso sexual y laboral entre el personal.

En la sesión de la Comisión de Igualdad Sustantiva que preside la diputada Sofía García Mosqueda se aprobó acuerdo que establece que "en el Poder Legislativo, no tiene cabida cualquier forma de maltrato, violencia y segregación de las autoridades del centro de trabajo hacia el personal y entre el personal, motivada por apariencia física, cultural, discapacidad alguna, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales y migratorias".

Así mismo se incluye el compromiso del Congreso del Estado a im-



**Avalan diputadas** Políticas de Igualdad Laboral y No Discriminación en el Poder Legislativo. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

**Se incluye el compromiso del Congreso del Estado a implementar una cultura laboral que promueva el trabajo digno, incluyente, sin discriminación, ni violencia.**

plementar una cultura laboral que promueva el trabajo digno, incluyente, sin discriminación, ni violencia, en una institución pública en la que la igualdad de oportunidades y de

trato entre mujeres y hombres sea una realidad cotidiana.

Los objetivos son: promover una cultura de igualdad y no discriminación laboral que fomente el respeto entre las personas en el centro de trabajo; velar por la defensa de los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana de las y los trabajadores, y respetar la diversidad y la igualdad de trato, acceso, oportunidades, remuneración y beneficios en el ámbito laboral que impulsen la calidad de vida de las y los trabajadores en el Poder Legislativo.

**TRES**

# Incumplen Municipios publicación de datos

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**L**os Municipios de Magdalena, San Juan de los Lagos y Valle de Juárez incumplieron con la publicación de información obligatoria, determinó ayer el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei).

En sesión, el pleno del Itei requirió al gobierno de San Juan la publicación de información referente a 13 recursos de transparencia, mientras que a Valle de Juárez le pidió hacer lo propio en dos asuntos. A Magdalena le solicitó atender uno.

Otros cuatro sujetos obligados fueron requeridos por el pleno del Itei a modificar respuestas a solicitudes de información, pues las personas que recibieron las contestaciones se inconformaron ante el órgano garante y sus reclamos resultaron fundados.

Uno de ellos fue el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), el cual fue requerido a entregar una lista de unidades de Sitren, Macrobús y rutas alimentadoras con datos de la persona responsable de la unidad y otros detalles, según la resolución del recurso de revisión 1378/2021.

Otra autoridad requerida fue el Ayuntamiento de Lagos de Moreno por el recurso de revisión 1357/2021. Deberá dar cuenta acerca del reemplazo o instalación de luminarias de vapor de sodio o aditivo metálico a tecnología LED, así como contratos de alumbrado público.

## Buscan abatir violencia de género

# Perfilan leyes por las mujeres

En el Congreso plantean reformas con varios cambios en políticas públicas

MARTÍN AGUIÑO

Para combatir la violencia hacia las mujeres, el Congreso de Jalisco perfila una serie de reformas que establecerían, por ejemplo, programas para reducir las agresiones y promoción de obras artísticas que aborden esa problemática.

Aunque falta que el Pleno del Legislativo dé su aval, la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género aprobó este miércoles nuevas disposiciones legales que obligarían al Estado a mejorar las políticas públicas contra la violencia hacia mujeres.

Entre los cambios que se aprobaron en la Comisión está que la Fiscalía del Estado deberá promover mejoras para que víctimas de violencia de género tengan acceso a la justicia, contribuyendo a la reparación del daño y la sanación.

Además, junto con Municipios y las Secretarías de Seguridad y de Igualdad

**Adriana Delgadillo** Diputada local



“Es importante avanzar en la implementación de acciones, políticas y programas integrales para incentivar la inclusión de la perspectiva de género”.

Sustantiva entre Mujeres y Hombres, tendría que diseñar un sistema de seguimiento y atención a sujetos violentos, mediante plataformas electrónicas que permitan evitar la reproducción de agresiones contra mujeres.

El sistema tendría que estar conformado con una base de datos que permita consultar expedientes, detectar reincidencias y reconstruir patrones de conducta para que se puedan diseñar medidas preventivas más eficaces.

Asimismo, la Secretaría de Educación tendría que incorporar la perspectiva de género en los contenidos educativos, docentes y de formación.

Por su parte, la Secretaría de Cultura promovería el diseño de programas y obras artísticas y culturales, que aborden

la problemática de la violencia contra las mujeres y los estereotipos de género con perspectiva de masculinidades.

En tanto, la Secretaría de Igualdad Sustantiva sería responsable de implementar programas para trabajar con hombres desde la perspectiva de género, buscando la reducción de factores que facilitan la violencia masculina.

“Es importante avanzar en la implementación de acciones, políticas y programas integrales para incentivar la inclusión de la perspectiva de género, que en los trabajos y oficinas haya esta sensibilidad es un paso importante, pero hay mucho que trabajar al respecto para que exista una real igualdad”, dijo la diputada morenista Adriana Delgadillo García, integrante de la Comisión de Igualdad.



## **AVALAN POLÍTICAS**

# **Van por congreso certificado en igualdad laboral**

● El Congreso local dio ayer el primer paso para poder certificarse en igualdad laboral y no discriminación al aprobar diversas políticas públicas en la Comisión de Igualdad Sustantiva.

La titular de la comisión, Sofía García Mosqueda, expuso que contar con un documento de políticas como el avalado ayudará a alcanzar la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. El escrito aún debe avalarse en el pleno legislativo para que sea una realidad.

Las políticas avaladas serían obligatorias para los diputados y todo el personal legislativo o administrativo. Se basan en los principios de igualdad, no discriminación, equidad, progresividad y en aquellos que marca la Constitución federal.

Entre las acciones a implementar se encuentran: respetar las diferencias individuales de cultura, religión y origen étnico; fomentar un ambiente de respeto e igualdad y comunicación abierta, y sancionar las prácticas de violencia, discriminación, acoso y hostigamiento sexual y laboral.

*Jessica Pilar Pérez*

# Hacen corredera en el Planetario

**Despedidos acusan  
fue para poner  
'cuates'; director  
quiere licenciados**

MARTÍN AQUINO

Empleados del Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria se quedaron sin trabajo luego de que, según el director Alfonso Enrique Islas, se determinó que no cubrían el perfil requerido.

De acuerdo con trabajadores, a quienes ya no se les renovó su contrato trimestral, se aplicó un recorte a la plantilla laboral presuntamente porque el titular de ese ente público quería colocar en la nómina a "cuates".

"De los 20 que estábamos en la platilla, a más de la mitad despidió; y ahorita ya entrando, pues está metiendo a toda su gente, a gente conocidos de él", indicó uno de los desempleados.

Islas, por su parte, reconoció que no se renovó contrato de algunos trabajadores, pero justificó que se debió a revisión de perfiles, pues se requería que contaran con estudios de licenciatura, pero había quienes sólo contaban con preparatoria.

"Las personas que ya no continuaron tenían contrato por tres meses, cada tres meses se vencían esos contratos; entonces, se tuvo que hacer una revisión cuidadosa de los

perfiles, y esas personas que ya no fueron contratadas, no reunían los requisitos necesarios para atender las funciones del Planetario", indicó.

"No es un despido, simplemente se terminaron sus contratos, y de una plantilla de 20, 9 son los que finalizaron ese contrato, y 11 todavía permanecemos", añadió.

Dijo que los puestos que quedaron vacantes aún no son ocupados, pues se están revisando perfiles.



■ La dirección del Planetario quiere que sus empleados cuenten con licenciatura; este título no es requisito para secretarios.

# Permiso de paternidad por 15 días hábiles

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Avanzó en Comisión de Igualdad Sustantiva reformas a 19 artículos de 4 leyes estatales que dan paso a las nuevas masculinidades como permiso de paternidad por 15 días hábiles.

La presidenta de la Comisión, Sofía García Mosqueda, manifestó que para lograr vivir una vida libre de violencia, "se debe trabajar en las nuevas masculinidades y buscar hacer equipo entre hombres y mujeres para que participen en las actividades diarias que hasta hoy están etiquetadas como exclusivas para el sexo femenino".

Tienen como finalidad el de lograr



**Sofía García** presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva..

cambios significativos en el abordaje institucional de las acciones, los programas y las políticas públicas, para incluir la perspectiva de género y la perspectiva de masculinidades, indi-

có García Mosqueda.

Es una actualización al marco normativo con lo que se busca un cambio en los patrones culturales que permitan la construcción de una sociedad igualitaria; evitar el hostigamiento; ampliar los permisos de paternidad a cuarenta y cinco días naturales y promover el autocuidado de la salud en los varones.

Las leyes que se reforman en algunos artículos son: Las leyes de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para los Servidores Públicos, todas del Estado de Jalisco.

# Estrena “Nido de lluvia” y capta agua para 15 días

Elvia dice que las autoridades le explicaron que el líquido que capturó el martes le sirve hasta para bañarse y lavarse los dientes

Elvia es una de las beneficiadas del programa “Nido de lluvia”, que arrancó antier en la Colonia Mesa Colorada Poniente, que se ubica en Zapopan.

El martes, día de la instalación, hubo una precipitación. Con el líquido capturado, Elvia llenó la cisterna y el aljibe. Afirmó que tendrá agua para 15 días. En su vivienda habitan actualmente seis personas.

“Nos explicaron que esta agua ya nos sirve para todo: para bañarnos, lavar trastes y hasta para lavarnos los dientes a gusto. Que aunque fuera agua de lluvia salía buena”, comentó durante una visita que este medio de comunicación hizo a su domicilio.

“Nido de lluvia” se implementó en conjunto con la Organización No Gubernamental (ONG) Isla Urbana. Se prevé llegar a 600 fincas este año y a siete mil el siguiente.

“Uno de los requisitos para poder acceder a este programa es asistir a una junta comunitaria donde se les explica el ciclo del agua, los requisitos que deben tener sus viviendas y después se hace una visita técnica en la que se les dice si su casa es viable o no”, explicó la coordinadora General Estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba.

Para los primeros 600 equipos, que quedarán listos antes de agosto, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) invirtió 11 millones de pesos.

“(Para la siguiente fase) estamos revisando mecanismos de gestión que nos permitan potencializar los recursos para llegar a más personas”, agregó la funcionaria estatal.



**BENEFICIADA.** Elvia aprovechó la lluvia del martes y con el agua que cayó llenó una cisterna y el aljibe.

# Van por captación pluvial en 7 mil casas

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras haber desacreditado los sistemas de captación de agua de lluvia al considerar que no permitirían resolver el desabasto de agua, finalmente el Gobernador Enrique Alfaro corrigió su postura y le apuesta a este mecanismo con inversión pública.

Alfaro dio a conocer el martes que 600 viviendas del norte de Zapopan ya forman parte del proyecto piloto, que consiste en la instalación de sistemas de captación doméstico mediante un sistema de captura, almacenamiento en tanques de dos mil 500 litros

para el autoabastecimiento, filtración y distribución de agua para que no tenga impurezas.

La segunda etapa comenzará en un mes y abarcará a siete mil viviendas más, las cuales serán anunciadas más adelante.

Tanto el proyecto piloto como la primera etapa consta de instalación que corre por cuenta de técnicos, el mantenimiento lo dará cada persona.

El proyecto comenzó en Mesa Colorada Poniente debido a que se trata de una colonia que al estar en una zona alta experimenta dificultades

de abasto de agua, además de condiciones de marginación, sin embargo se extenderá a otras zonas del Área Metropolitana.

“La idea es que con el municipio de Zapopan pero también con otros municipios con los que tenemos este problema en las zonas más elevadas, vamos a desarrollar en los próximos meses una segunda etapa del proyecto para llegar a 7 mil viviendas el año próximo”, añadió el Gobernador.

Aunque la inversión estatal no fue dada a conocer, Alfaro mencionó que la empresa encargada de la instalación

de los sistemas domésticos es Isla Urbana, que forma parte de la Asociación Mexicana de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia.

Sobre este proyecto, el promotor de este tipo de sistemas de la Universidad de Guadalajara, Arturo Gleason Espíndola, se congratuló del cambio de discurso y la implementación de este mecanismo.

Sin embargo, llamó a que se capacite debidamente a los beneficiarios de este programa piloto para que la infraestructura se mantenga en buen estado y su vida útil sea la óptima.



El Gobierno del Estado arrancó un programa piloto de captación de agua de lluvia denominado Nido de Lluvia.

Cortés

# Violencia e inseguridad dañan la relación con EU, aseguran expertos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Algunos factores como la inseguridad y la violencia que vive el país dañan la relación bilateral con Estados Unidos, señalaron investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Es la tormenta perfecta. El escenario apunta hacia allá, y habría que ver también cómo juegan los sectores económicos y si, eventualmente, hay un mayor crecimiento en México. El tema de la inseguridad puede acelerar la migración, combinado con otros factores que están en juego”, dijo Jorge Luis Chabat Madrid, profesor investigador del Departamento de Estudios del Pacífico.

Algunos episodios relacionados con la inseguridad que han tensado la relación entre ambos países, han sido la detención y liberación de Ovidio Guzmán, en 2019; la masacre de la familia LeBaron en los límites de Sonora y Chihuahua, quienes eran ciudadanos estadounidenses; la detención del general Salvador Cienfuegos y los esfuerzos del gobierno de AMLO para liberarlo.

A esto se suma que la política de no confrontación de la actual administración ha tenido resultados poco satisfactorios, pues México tiene una tasa de alrededor de 28 asesinatos por cada 100 mil habitantes.

Chabat Madrid recordó que apenas en marzo pasado, el ge-

neral Glen D. VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, declaró en una conferencia de prensa en el Pentágono que las organizaciones criminales controlan entre 30 y 35 por ciento del territorio mexicano, por lo cual los ciudadanos buscan salir del país.

Miguel Alejandro Híjar Chapa, profesor investigador del Departamento de Estudios Internacionales, declaró que la política exterior se ha complicado por los arrebatos de Andrés Manuel López Obrador, que ha mostrado una doble vara con Donald Trump y su sucesor Joe Biden. ■

## ASÍ LO DIJO

“El escenario apunta hacia allá, y habría que ver también cómo juegan los sectores económicos y si, eventualmente, hay un mayor crecimiento en México. El tema de la inseguridad puede acelerar la migración, combinado con otros factores”

**Jorge Luis Chabat**  
Investigador de la UdeG



La noticia la dio a conocer el gobernador Enrique Alfaro. VÍCTOR RAMÍREZ

# Presupuesto para Cultura

**VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ**

Al presentar el plan de trabajo de la Secretaría de Cultura, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, indicó que para el 2022 el presupuesto de esta dependencia será bastante atractivo y se le asignarán por lo menos 200 millones de pesos más que durante el 2020 se reasignaron para temas de la pandemia. Indicó que a lo largo de la pandemia se llevó a cabo un recorte "importante, pero el ajuste presupuestal no sólo fue para cultura, fue para todas las dependencias, se tuvo que hacer una reorganización del gasto público para enfrentar el reto de la pandemia, puedo adelantar que se está trabajando en el tema del presupuesto que los recortes que se tuvieron que hacer en el 2020 tienen que cuando menos recuperarse en el presu-

**Enrique Alfaro** precisó que la reactivación cultural en Jalisco representa un relanzamiento de la política cultural estatal.

puesto del próximo año, es decir sea del orden de los 200 millones de pesos, cuando menos".

En este sentido la Secretaría de Cultura tenía asignados 720 millones de pesos para el 2020, cifra histórica y la idea es que el próximo año se tenga cuando menos esa misma cantidad pero podría ser superior a la misma. Alfaro, destacó que la entrada de Lourdes González a la dependencia es un elemento que va a ayudar a refrescar el programa de trabajo.

# Presentan Autoridades Estatales acciones de reactivación cultural en Jalisco

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, destacó que la entrada de Lourdes

## IGNACIO PÉREZ VEGA

Crónica Jalisco

La agenda cultural no se detendrá, tras 16 meses de iniciada la pandemia por COVID-19 y de que este sector estuviera prácticamente detenido dijo Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador del Estado quien precisó que la reactivación cultural en Jalisco representa un relanzamiento de la política cultural estatal, hoy encabezada por la secretaria Lourdes González Pérez.

Entre la agenda a priorizar, el mandatario informó que retomarán el proyecto del Museo de la Barranca en una alianza con la iniciativa privada y el patronato, para concretar este espacio en 2023, en el marco de los 200 años de la conmemoración de Jalisco como estado libre y soberano.

“Esto es sólo un ejemplo de cómo, insisto, no partimos de cero, estamos haciendo un ejercicio de corte de caja, estamos haciendo un relanzamiento de la política cultural de Jalisco”, dijo Alfaro Ramírez.

El gobernador señaló que en



Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

esta etapa corresponde a la Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) reactivar los contenidos culturales en la infraestructura que ya existe. Y precisó que trabajan en la reasignación del presupuesto, para alcanzar mayores recursos para la SC, que como todas las áreas de gobierno tuvo ajustes para permitir la atención de la emergencia sanitaria.

“Esta agenda de reapertura no se va a detener, va a continuar, vamos a darle para adelante, lo

vamos a hacer con precaución, con cuidado, revisando los aforos, revisando todo lo que sea necesario, pero no podemos dar un paso atrás. Vamos a seguir adelante con el proceso de reactivación de nuestra agenda cultural”.

Instó a retomar el diálogo con el amplio sector cultural y seguir descentralizando la cultura en todas sus manifestaciones y para todas las regiones, fueron compromisos que hizo el Gobernador de Jalisco, además de fomentar el

Programa Estatal de la Cultura anunciado hoy en rueda de prensa. Este plan se puede consultar en el portal del Gobierno de Jalisco.

La Secretaria de Cultura, Lourdes González Pérez, informó por su parte que Jalisco realiza actividades de reactivación de la cultura desde inicios de 2021, que son posibles gracias al trabajo de los equipos que conforman la dependencia, y que se fortalecen para garantizar el acceso a la cultura

para todas las personas de los 125 municipios jaliscienses.

Lourdes González mencionó que la atención en municipios a todas las comunidades artísticas no se ha detenido en ninguna fase de la pandemia; destacó el programa de Cultura en Resiliencia, a través del cual este año se han invertido 23.1 millones de pesos en 30 convocatorias que apoyan directamente a las comunidades. Además, destacó la reapertura de museos y espacios culturales, la continuidad y fortalecimiento de programas y el diálogo con los distintos actores culturales.

“¿Qué sigue? Impulsar la descentralización cultural, no como una idea en papel, sino con acciones concretas. En cinco municipios tenemos sedes de Cultura Cardinal. Al sur está Zapotlán el Grande, en la costa puerto Vallarta, Chapala en el centro, en Los Altos Lagos de Moreno y

en el norte Colotlán. Actualmente tenemos además el Festival Cultural Jalisco en Línea que es resultado del gran acercamiento que se ha mantenido con los municipios”, añadió.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, explicó que las bolsas emergentes de apoyos se ejercieron con criterios de descentralización, siendo que 49% se entregó en el interior del estado y 51% en el área Metropolitana de Guadalajara.



# Exhiben ciclistas las zonas inseguras

**HACEN ÉNFASIS EN FALTA DE INFRAESTRUCTURA Y DELINCUENCIA**

El Ayuntamiento de Guadalajara presenta los resultados de la Encuesta de Hábitos y Percepción Ciclista 2020; **45 por ciento de mujeres, víctimas de acoso**



*Hoy por hoy la bicicleta es una opción para los traslados, sin importar la edad de las personas”*

**SILVINA RAZO**  
COORDINADORA DE EDUCACIÓN VIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
GUADALAJARA

Los puntos más inseguros para los ciclistas en Guadalajara son el cruce de Circunvalación y Juan Pablo II y la glorieta del Charro, según la Encuesta de Hábitos y Percepción Ciclista 2020, presentada ayer por el ayuntamiento tapatío.

El tercer punto más inseguro cambia según el sexo. Los hombres señalaron que es Circunvalación y la calzada Independencia, mientras que las mujeres refirieron que es Álvaro Obregón y Esteban Loera, en Oblatos.

En total, la encuesta consideró entrevistas a 468 ciclistas; de esta cifra, el 11 por ciento es mujer.

La coordinadora de Educación Vial del Ayuntamiento de Guadalajara, Silvina Razo, mencionó que los usuarios de la bici sienten principalmente inseguridad por falta de infraestructura ciclista, cruces peligrosos y delincuencia.

“Estas dos primeras tienen que ver con características de la infraestructura que hoy acompaña a la ciudad y que es susceptible de ser modificada a favor de mejorar su efectividad”, acotó.

En la encuesta también se preguntó sobre acoso. Entre las mujeres partici-



JORGE ALBERTO MENDOZA

pantes 45 por ciento dijo que ha sido víctima a través de silbidos, miradas intimidantes o palabras altisonantes, mientras que el 23 por ciento de los hombres lo percibió por medio de agresiones verbales con palabras altisonantes, contacto físico y al ser perseguido.

De las mujeres encuestadas, 100 por ciento refirió que sus agresores eran hombres. Al preguntarle por sus atacantes a ellos, 89 por ciento mencionó que eran de su mismo sexo; 6 por ciento, de ambos sexos, y el resto, mujeres.

Por otro lado, Silvina Razo aclaró que el uso de la bicicleta acompaña

a usuarios a lo largo de toda su vida, por lo que se puede desmitificar que sólo la usan los jóvenes: “Hoy por hoy la bicicleta es una opción para los traslados, sin importar la edad de las personas”.

El 35.5 por ciento de los encuestados tiene más de 11 años usando la bici y otro 20 por ciento entre uno y tres años. La pandemia fue el detonante para algunos para utilizarla.

Finalmente, los participantes pidieron mejorar la infraestructura ciclista de la ciudad y ciclovías en calzada Independencia, Javier Mina, Circunvalación, Patria, Juan Pablo II y 8 de julio.

**PARTICIPANTES.**

La encuesta consideró entrevistas a 468 ciclistas.



**TWITTER**  
@ntrguadalajara

GLORIETA DEL CHARRO Y CIRCUNVALACIÓN

# Puntos más inseguros para ciclistas

ELIZABETH RÍOS

Encuesta revela que esto se debe a la a la falta de infraestructura ciclista

De los puntos más inseguros en la ciudad para quienes se trasladan en bicicleta es la Glorieta del Charro, así como Circunvalación esquina con Juan Pablo II, de acuerdo a la Encuesta de Hábitos y Percepción Ciclista 2020 que llevó a cabo el Gobierno de Guadalajara.

De los más de 25 mil 200 usuarios de la bicicleta en total se logró entrevistar a 468 personas, de las cuales el 37.1 por ciento refirió que el motivo de inseguridad en esta

zona de la ciudad corresponde a la falta de infraestructura ciclista, el 33.4 por ciento por cruce peligroso, mientras que el 18.1 por ciento por un tema de delincuencia.

Otros de los puntos señalados fueron Circunvalación esquina Calzada Independencia, y Álvaro Obregón esquina Esteban Loera.

También, la encuesta destacó que el 45.3 por ciento de las mujeres que respondieron a la misma dijeron haber sufrido algún tipo de acoso en el espacio público durante sus traslados, destacando el silbido, mientras que el 23.4 por ciento los hombres que dijeron sufrir esto, se centró la mayoría en palabras altisonantes.

En otros rubros, el 32.9 por ciento dijo sentirse medianamente seguro en bicicleta, y que entre las principales dificultades



Día con día el uso de la bicicleta es más común como medio de transporte. ELIZABETH RÍOS

enfrentadas, el 44 por ciento refirió una mala actitud de los conductores, mientras que un 23 por ciento la falta de infraestructura ciclista. Los corredores más utilizados son Agustín Yáñez, Federalismo y Revolución como vialidades con ciclovia, mientras que sin ella son Calzada Independencia, Juan Pablo II y Javier Mina.

Por uso, las ciclo vías más utilizadas son la de Federalismo, Alcalde, Periférico, Revolución, Marcelino García Barragán y Washington, destacando que el 76 por

**Respecto a los motivadores iniciales, integrantes de la dirección de Movilidad en Guadalajara detallaron que quienes usan la bicicleta es por ahorro económico (28.1%).**

ciento de los ciclistas sale de Guadalajara y el 81.7 llega al municipio; en ambos casos, las zonas más concurridas son Centro, Olímpica, Minerva y Huentitán I.

## Aumenta positividad de Covid-19

No sólo los casos activos y los contagios de Covid-19 van en aumento, también la positividad.



Familiares de pacientes aguardan por noticias de sus enfermos en el Hospital 110 del IMSS.

### Covid-19

- De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), 10 de cada 100 pruebas que se hacen en el Estado dan positivo al virus SARS-CoV-2.
- Esto representa un incremento de 4 puntos porcentuales en comparación con la semana pasada, cuando la positividad estaba en el 6 por ciento.
- El crecimiento de este parámetro es parte del repunte de la enfermedad en Jalisco que se ve reflejado en un aumento en los contagios y en los casos activos.
- A principios de junio se tuvieron los niveles más bajo de positividad; en 2 de cada 100 pruebas se confirmaba la presencia del virus.
- La positividad comenzó a tener una aceleración a partir del 20 de junio, cuando se tenía un 3 por ciento; en tres semanas pasó al 10.
- Las estadísticas de la SSJ

revelan que a mediados de enero fue cuando se tuvo el nivel más alto de positividad, con el 50 por ciento.

- Respecto a casos activos, del 27 de junio a la fecha se ha tenido un incremento de 175.86 por ciento, al pasar de 928 a 2 mil 560.
- El número de casos activos que se presenta actualmente es superior al que había, en la misma fecha, en 2020.
- El año pasado había 2 mil 460 casos activos, 100 me-

nos de lo que hay actualmente, no obstante, la tasa de positividad era de 34.4 por ciento.

- Ante estos números, se ha reforzado la vigilancia en el cumplimiento de los protocolos sanitarios en bares y antros, principalmente, además de que se anunció que, en caso de ser necesario, habría restricciones, pero en Municipios donde hay un mayor crecimiento de la enfermedad, como Cihuatlán o La Huerta.

### COVID-19 EN JALISCO

**92,219**  
CASOS CONFIRMADOS  
(583 MÁS QUE AYER)

**2,488**  
CASOS  
ACTIVOS

**21,435**  
CASOS  
SOSPECHOSOS

**12,694**  
MUERTES  
(13 MÁS QUE AYER)

# Estado, con peor día de contagios desde febrero

El Estado rebasó ayer la cifra más alta de casos confirmados de COVID-19 que tenía desde febrero.

En el análisis comparativo diario de “Radar Jalisco” se reportaron 813 personas infectadas de coronavirus, número que no se presentaba al menos desde 13 de febrero, cuando se registraron 807 contagios. Para dimensionar, hace un mes eran menos de 100 al día.

Con estos datos, Jalisco acumula 259 mil 579 casos desde marzo de 2020, cuando inició la emergencia sanitaria. También hubo 13 decesos, con los que se llega a 12 mil 694.

Hace unos días, el gobernador reconoció el incremento de infecciones principalmente en los jóvenes, que son el sector de la población que aún no está vacunado. También admitió el alza en hospitalizaciones, por lo que reforzó la inspección en antros y bares y suspendió los eventos de más de 600 personas.

Por el momento, el Gobierno estatal descartó cambiar la estrategia en la economía para evitar contagios, pero pidió a la ciudadanía no bajar la guardia y usar cubrebocas e implementar las otras medidas de prevención como uso de gel antibacterial y mantener la sana distancia.

Ante dudas, hay quienes desean ser vacunados de nuevo

# Tras vacuna china, espere tres meses



Expertos dicen que no hay estudios sobre utilizar dos tipos de biológicos

FERNANDA CARAPIA

Las vacunas contra Covid-19 de origen chino han estado en el ojo del huracán y mucha gente que recibió el biológico de CanSino o Sinovac buscan ya otra opción para inmunizarse.

El investigador Héctor Raúl Pérez Gómez informó que no hay estudios que revelen alguna contraindicación para recibir un biológico de otra farmacéutica, sin embargo, quienes quieran acceder a otra vacuna deberían esperar tres meses.

“Sí podría volver a vacunarse, aunque hay consideraciones al respecto, la primera es que haya transcurrido un tiempo razonable de por lo menos tres meses, aunque eso no se encuentra en ninguna guía internacional y difícilmente se puede hacer en este momento como recomendación.

“Desde el punto de vista médico no ocurre nada, lo que ocurre es que puede reforzar la respuesta inmune de la primera vacuna aplicada y no incrementa el riesgo de un evento adverso, pero no es una recomendación aceptada



■ La OMS validó el 1 de junio el uso de emergencia de la vacuna CoronaVac contra la Covid-19 que fabrica la empresa farmacéutica Sinovac, cuya sede se encuentra en China.

**Héctor Raúl Pérez Gómez** Investigador de la UdeG

■ Sí podría volver a vacunarse, aunque hay consideraciones al respecto, la primera es que haya transcurrido un tiempo razonable de por lo menos tres meses, aunque eso no se encuentra en ninguna guía internacional y difícilmente se puede hacer en este momento como recomendación”.

en ninguna guía”.

Pérez Gómez informó que según los estudios con los que se cuenta, la vacuna de CanSino puede alcanzar más de 90 por ciento de efectividad; Sinovac, en cambio, es la que menor nivel de protección tiene.

Agregó que se ha malinterpretado el hecho de que

algunos países no acepten estos biológicos como un impedimento para viajar, pues lo que ocurre realmente es que se piden más requisitos como el tener una prueba PCR negativa.

“No es que vayan a negar el ingreso a un país, lo único que van a solicitar es presentar una prueba PCR negativa

reciente y eso permitirá el acceso. La vacuna lo que permite es un tránsito más fluido”.

Pérez Gómez dijo que hay países que tienen paso restringido a personas que provienen de la India o Latinoamérica, incluido México, independientemente si están vacunados o no y del biológico aplicado.

# En Jalisco suministran 83 vacunas para prevenir VIH

**Salud.** La aplicación de los biológicos forma parte de un protocolo a escala mundial, para confirmar su efectividad



Los participantes deberán recibir seis dosis. ESPECIAL

MARÍA RAMÍREZ BLANCO  
GUADALAJARA

En Jalisco finalizó la aplicación de 83 vacunas para prevenir el VIH en las comunidades con mayor vulnerabilidad de contraer la enfermedad, esto como parte del Protocolo Mosaico que se lleva a cabo a nivel mundial como parte de una etapa para corroborar la efectividad del biológico.

Los 83 participantes deberán recibir seis dosis, después de la primera inyección deben pasar tres

meses para recibir la segunda, luego otros seis meses para que se les apliquen dos más, en esta ocasión una en cada brazo y por último otros 12 meses para recibir las dosis restantes.

La subinvestigadora del protocolo, que se lleva a cabo en el Hospital Fray Antonio Alcalde, puntualizó que hubo participantes que tuvieron que ser rechazados, situación que alargó el periodo de reclutación, aunado a la pandemia del covid-19.

La médica adscrita a la Unidad de VIH del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, Adriana Valle Rodríguez puntualizó que “si nos tocó ver participantes que no fueron buenos por uso de drogas por ejemplo fue una de las cosas que fue más frecuente y que sí compromete al estudio, el otro es que tuvimos pacientes positivos ellos venían con la intención de entrar al protocolo pero en la primera visita se les hacen las pruebas y salen positivos, es decir, personas que ya vivían con VIH pero no sabían el diagnóstico”.

Adriana Valle, refirió que los 83 participantes pertenecen a la población diversa (transgénero y cisgénero) y tiene una edad de 18 a 60 años. El proceso de la aplicación de la vacuna inició el 01 de noviembre y finalizó el 14 de julio.

Al momento ninguno de los vacunados han presentado secuelas, sin embargo, estarán en vigilancia continua por parte del personal de salud hasta por dos años y medio que dura el protocolo, sobre todo en el tema de su actividad sexual.

“Aunque estén en el estudio no deben de considerarse vacunados hasta que reciban todas las dosis, además no sabemos si están en el grupo placebo o vacuna, ni ellos ni nosotros lo sabemos, algo importante de las visitas es darles consejo de que siempre tengan sexo protegido”, refirió la subinvestigadora del Protocolo Mosaico.

Jalisco es uno de los tres estados a nivel nacional que inició el año pasado con el protocolo, mismo que se lleva a nivel internacional.

Una vez que se compruebe la efectividad de la vacuna es que comenzará a comercializarse. ■

## Continúa aplicación de vacunas para adultos mayores de 40 años

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ  
GUADALAJARA

Con largas filas, pero bastante fluidez, continúa la aplicación de segundas dosis en el macro centro del Auditorio Benito Juárez, para personas de 40 años o más que residen en los municipios de la zona metropolitana y personal médico, que recibieron la vacuna de Pfizer entre el 31 de mayo al 9 de junio.

Ayer se recibieron 22 mil dosis de la farmacéutica Pfizer, mil de AstraZeneca para adultos mayores de 40 años y rezagados y 400 más de Sinovac para embarazadas, las cuales fueron aplicadas mediante el modelo de vacunación Jalisco, en el que cada media hora se citan a mil 500 personas, para poder finalizar la jornada con la aplicación de 20 mil dosis diariamente.

Para recibir la vacuna debes registrarte en [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx), solo si recibirás la primera dosis; si es la segunda, lleva tu comprobante de la primera aplicación. También tendrás que reservar tu cita en [vacunacion.jalisco.gob.mx](http://vacunacion.jalisco.gob.mx) e imprimir el código QR.

Si eres personal de salud, no necesitas cita, únicamente presentarte en cualquier módulo con tu comprobante de la primera dosis, INE, CURP y registro federal.

El día del arranque de la segunda aplicación, se vivieron inconformidades por las horas de espera debido a la afluencia, este miércoles los asistentes reconocieron que hubo mayor organización de las autoridades. ■

**PANDEMIA POR COVID-19 ESPECIALISTA**

# Piden evaluar el aforo en bares y celebraciones

El infectólogo Héctor Raúl Pérez señala que los viajes de fin de año son otro factor preocupante

Las personas de 15 a 40 años son las que más contagios están representando actualmente

Vigilar de cerca y evaluar de nuevo los aforos de bares y restaurantes son las medidas más urgentes para evitar los contagios en la metrópoli, señaló el médico infectólogo de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Pérez Gómez

“Las autoridades deben de trabajar intensamente para mantener una mayor vigilancia en el cumplimiento de protocolos, en el aforo que tienen estos establecimientos (bares, restaurantes)”.

Dijo que se debe revisar la capacidad establecida en eventos de esta naturaleza ya que “baja el uso de cubrebocas en población joven en esos momentos y eso los pone en riesgo”.

Pérez Gómez resaltó que otro factor que ha influido en el aumento de casos de coronavirus son los viajes y celebraciones de fin de ciclo que ahora sí se está permitiendo organizar.

“Otro fenómeno que hemos estado observando es el fin de cursos en diversas instituciones educativas que tradicionalmente da

## FICHA

### Llenas, clínicas 110 y 48

Este medio realizó un sondeo afuera del Hospital Regional 110 y Clínica 48 del IMSS entre locatarios, trabajadores de los alrededores, familiares de hospitalizados y empleados del nosocomio y constató el incremento de pacientes con síntomas de COVID-19 que llegan a atenderse.

Un médico, que prefirió el anonimato, dijo que los casos se han duplicado con la mayoría de camas ocupadas por infectados que tienen entre 15 y 40 años. En total, dijo, son 68 camas en el anexo de área COVID-19 en la clínica 110.

“Tenemos una ocupación de 98% al 100 por ciento, de repente que se dan de alta y se vuelven a ocupar las camas”.



**BARES Y ANTROS.** Relajan las medidas dentro de ellos.

lugar a celebraciones y viajes colectivos, que ahí creo que hay un foco rojo de atención, como ha estado sucediendo específicamente en Cancún, Quintana Roo, hay brotes de jóvenes infectados con COVID-19 y cuyo antecedente fue el hacer un viaje de esta naturaleza”, dijo.

Detalló que “hasta el 70% de los casos que se están reportando son de personas de entre 15 y 40 años de edad”.

Fabián Suárez, quien es un joven de 32 años dedicado a las ventas, fue a realizarse la prueba PCR a urgencias de la Torre de Especialidades del Hospital Civil y comentó que tenía síntomas.

“Estoy haciendo home office, me voy a aislar en mi cuarto para evitar contagiar a familiares”, dijo.

## PARA SABER

### Jalisco se encuentra en la tercera ola

Este mes comenzaron a subir los casos confirmados de COVID-19.

De registrarse alrededor de 100 contagios nuevos al día hace un mes, ayer se reportaron 813 personas infectadas, cifra que no se alcanzaba desde febrero de este año, cuando el Estado y el país atravesaban por la crisis con más fallecimientos por esa enfermedad.

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Guadalajara entregó ayer mil tarjetas del programa Consuma Local en el Parque San Rafael. Con ellas ya suman 50 mil tarjetas y 25 mil terminales entregadas.

La estrategia consiste en la entrega de tarjetas con dinero a tapatíos y de terminales a encargados de negocios. Con estos recursos se pretende reactivar la economía a través del impulso a tiendas barriales afectadas por la pandemia.

El coordinador general de Desarrollo Económico, Juan Manuel Munguía Méndez, resaltó el apoyo a negocios barriales que considera el programa.

“Las grandes cadenas de negocios tenían infraestructura y dinero para poder soportar los embates de muchos temas económicos, pero los pequeños negocios de sus colonias, de sus barrios, no estaban preparadas para un tema para la pandemia”, afirmó.

Con los apoyos brindados, añadió, los negocios beneficiados generarán arriba de 20 millones de pesos en ventas.



**PERLA TAPATÍA.** Las tarjetas fueron entregadas en el Parque San Rafael.

**SUMA 50 MIL EJEMPLARES**

## Guadalajara entrega mil tarjetas de Consuma Local

Finalmente, el presidente municipal de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, exhortó a los beneficia-

rios a seguir respetando las medidas sanitarias y a vacunarse contra el Covid-19.



# Continúa operativo en zona norte de Jalisco

ANSELMO VÁZQUEZ

Luego de los hechos de violencia que se han registrado en los límites con Zacatecas con Jalisco, la presencia de corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno se mantiene en la zona.

Tal como se acordó con la federación, personal del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional aumentaron su presencia para tranquilidad en la región, con patru-

tanto en las comunidades urbanas como en carreteras, brechas y caminos de tierra.

Por su parte, oficiales de la Policía del Estado mantienen vigilancia en el municipio de Huejuquilla el Alto, con labores de proximidad ciudadana, patrullajes, además de la custodia del Hospital Comunitario de Huejuquilla.

Durante la más reciente revisión del tema en la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, se informó que a partir del reforzamiento en la seguridad, la situación que impera en la zona norte de Jalisco es de calma; de acuerdo al reporte que las autoridades federales brindaron, la presencia de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y de las corporaciones de ambos estados, ha permitido contener la incidencia de hechos de violencia.

# El regreso a clases en Jalisco sigue en pie, afirma Alfaro

**Respuesta.** El gobernador señaló que revisarán todos los protocolos para un retorno seguro a las aulas, aunque haya quien pida reconsiderarlo

## Héctor Escamilla

Luego de que académicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) lanzaron el mensaje de revisar el retorno a clases presenciales, programado en Jalisco para el próximo 30 de agosto, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, afirmó que es un tema que ya no se puede postergar más.

El mandatario afirmó que sostuvo una reunión con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, donde se presentaron los cambios, nuevas medidas y ajustes que se deberán realizar para evitar los contagios de Covid-19 entre niños y jóvenes y por ende entre sus familiares.

“La plática con el rector fue muy amplia, nos ocupa más que preocuparnos, la misma agenda en el sentido de que entendemos los dos que no hay, o no puede haber marcha atrás en la ruta para regresar a clases; que tenemos que hacer ajustes, garantizar protocolos eficaces,



**Prioridad.** El gobernador dijo que el rector de la UdeG reconoció que no se puede frenar el retorno presencial. /CORTESÍA



“En el mundo la prioridad ha sido esa: la reactivación”

**ENRIQUE ALFARO**  
Gobernador de Jalisco

terminar de adecuar la infraestructura; nos faltan todavía varios pasos, pero entendemos los dos, yo creo que la enorme mayoría de los actores, sí no es que todos los participantes en la Mesa de Educación, (coinciden) que el regreso a clases no puede postergarse, porque eso está pasando sólo en México,” explicó. Estas declaraciones se dieron durante la presentación de las autoridades estatales en la reactivación del programa cultural para la entidad.



## Periférico Sur colapsa por reclamo vecinal

**GUADALAJARA.** La arteria principal de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el Periférico, en su tramo sur, quedó convertida en un estacionamiento, luego de que por más de tres horas vecinos de varias colonias se manifestaron por el diseño de las obras del Peribús y bloquearon la vialidad en ambos sentidos.

La protesta fue porque el proyecto, también denominado MiMacro Periférico, no incluye una estación a la altura de la colonia Prados de Santa María, a pesar de que afirman, el estudio original sí incluía una terminal cerca de la calle De la Cantera.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

## Concluyen las búsquedas tras inundaciones

**JALISCO.** Autoridades estatales y municipales dieron por terminada la búsqueda de dos jóvenes que el martes supuestamente fueron arrastrados por la corriente del Canal de Atemajac, en los límites de Guadalajara y Zapopan. Se informó que sólo una mujer fue rescatada después de ser empujada hacia el canal de la avenida Patria.

Este miércoles, bomberos efectuaron recorridos de vigilancia desde la avenida Alcalde hasta la salida del canal en la avenida Experiencia.

**HÉCTOR ESCAMILLA**

DE MANERA PRESENCIAL

# Firme el regreso a clases

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La UdeG no dará marcha atrás; se ajustarán protocolos, externó Enrique Alfaro

**E**l regreso a clases a la Universidad de Guadalajara (UdeG) de manera presencial será tal como se tiene programado en agosto, pero se realizarán los ajustes necesarios a los protocolos sanitarios y la próxima semana se dará mayor información, señaló el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Tras reunirse con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, el mandatario estatal mencionó que a ambos les preocupa la forma en que deberá dar este retorno a las aulas de manera presencial y en donde harán los ajustes necesarios a la

**Tras reunirse con el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, el mandatario estatal mencionó que a ambos les preocupa la forma en que deberá dar este retorno a las aulas de manera**



Será la próxima semana cuando se den a conocer los ajustes. VÍCTOR RAMÍREZ

estrategia para que sea una realidad, porque ya no es posible que los estudiantes estén en su hogar, porque les ha generado muchos daños.

“Nos ocupa, más que preocuparnos, la misma agenda en el sentido de que entendemos los dos que no puede haber marcha atrás en la ruta para regresar a clases, que tenemos que hacer ajustes, garantizar protocolos eficaces, terminar de adecuar la infraestructura, nos faltan varios pasos, pero entendemos los dos y la enorme mayoría de los actores sociales que el regreso a clases no puede postergarse porque eso está pasando solo en México”, indicó.

El mantener por más de 15 meses en una educación a distancia ha generado un importante daño a los niños, niñas y jóvenes, por eso no se puede seguir así “lo que estamos haciendo es perfilando un ajuste en algunas medidas, reforzamiento de algunos protocolos y algunos acuerdos para definir cómo sí, esa es la premisa, hoy estamos en la postura de decir cómo sí regresamos a clases conforme a lo planea-

# Confirman regreso a las aulas

**Afirma Alfaro que trabajan en modelo de enseñanza con clases híbridas**

REBECA PÉREZ VEGA

La vuelta a las aulas en Jalisco es casi un hecho en Jalisco, de acuerdo con el Gobernador Enrique Alfaro.

El Mandatario estatal sostuvo ayer una reunión con el Rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, para hablar de las medidas y ajustes que se realizarán para que los niños y jóvenes vuelvan a las aulas a partir de agosto.

“La plática con el Rector fue muy amplia, nos ocupa más que preocuparnos, nos ocupa la misma agenda en el sentido de que entendemos los dos que no puede haber marcha atrás en la ruta para regresar a



■ El Gobierno de Jalisco planteará un sistema de clases híbridas, para que quien no se sienta seguro de volver a las aulas, pueda estudiar de manera remota.

clases”, abundó Alfaro.

Adelantó que la próxima semana se hará una revisión del comportamiento de la pandemia, para mandar un mensaje de certidumbre a los padres de familia, que el plan es que se establezca un sistema de clases híbridas,

para que quien no se sienta seguro de volver a las aulas, pueda estudiar de manera remota.

“Lo que vamos a hacer es evaluar la siguiente semana la evolución de la pandemia y voy a pedir un reporte específico de la Secretaría de

Educación, del Gabinete Social, de cómo vamos con los preparativos para poder hacer un corte de caja y la semana que entra mandar un mensaje de mucho mayor certidumbre a las familias de Jalisco.

“Y el modelo planteado es que tenemos que regresar a clases presenciales con medidas de seguridad bien afinadas y que debemos tener la oportunidad o la alternativa de que quien no se sienta seguro de mandar a sus hijos tenga la modalidad de educación a distancia para poder optar por ella”, reiteró.

El Gobernador añadió que en su pasada reunión con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, le expresó el plan de regreso a clases planeado en Jalisco.

“Lo que me expresó (López Obrador) es que estaba de acuerdo, entonces vamos a ver qué es lo que propone el Gobierno federal”, concluyó.



**EQUIPO COMPLETO.** Pablo Lemus Navarro, Graciela de Obaldía y Juan José Frangie, anoche en la presentación del Distrito de Museos de Zapopan.

# Zapopan presenta Distrito Museos, una apuesta por el arte y la cultura

Autoridades municipales anunciaron el Distrito de Museos de Zapopan (Dimuz), el cual involucra una oferta cultural en un perímetro de más de 10 mil metros cuadrados en el Centro Histórico.

Tres de sus siete atractivos principales ya operan: el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), la Basílica y el Museo Wixárica, así como el Andador Emiliano Zapata.

Los otros cuatro serán remodelados y tendrán nuevas construcciones: la Plaza de Los Arcos, que incluye la eventual extensión del MAZ, la Presidencia Municipal (que se convertirá en museo), la Casa de la Cultura Arévalo y la Casa de Autor.

El alcalde con licencia, Pablo

Lemus Navarro, destacó que el proyecto impulsará la transformación de la ciudad, con base en la cultura y el arte urbano. "Este país necesita volver a sus orígenes, no a través de más policías y cámaras de vigilancia, necesitamos recuperar nuestra identidad a través de la educación, el civismo, la cultura y el arte. Que viva Zapopan, Guadalajara y Jalisco como la capital de México en la educación, cultura y arte".

Acentuó que se debe pensar en grande y no conformarse con poco. Y puso de ejemplo otros proyectos culturales, como la terminación de la construcción del Centro Cultural de "La Consti", la edificación de las Colmenas o el

impulso de las bibliotecas llamadas "Luciérnagas".

Juan José Frangie, presidente municipal electo, consideró que el Distrito de Museos atraerá más visitantes y detonará la reactivación económica.

"Es una oportunidad grandísima para que todas y todos seamos más sensibles, y entender el mundo en el que vivimos".

Graciela de Obaldía, alcaldesa interina, dijo que se trata de uno de los proyectos más ambiciosos. "Hablar de cultura es hablar de su gente, lugares e historia. Somos un municipio muy rico en tradiciones y costumbres".

**EL TEMA** Zapopan

ENTRE TODOS **➔** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de los planes para reactivar el Centro de Zapopan?

# Alistan polígono cultural en el Centro de Zapopan

● **Lanzan el Distrito de Museos para reactivar el corazón del municipio, pero será un referente de la cultura en la zona metropolitana**

Con el Distrito de Museos, el Centro Histórico de Zapopan contará con más de 10 mil metros cuadrados de espacios dedicados a la actividad cultural, entre nuevos recintos, galerías y espacios para exhibiciones al aire libre. Esto se traduce en un polígono de siete cuadras, el cual inicia desde los Arcos (en el ingreso a la cabecera municipal), hasta la cuadra posterior a la Basílica, donde se encuentra la Casa de la Cultura Arévalo y la futura Casa del Autor.

Tan sólo el actual Palacio Municipal, que se convertirá en museo, tiene una superficie de dos mil 400 metros cuadrados, y la extensión del Museo de Arte de Zapopan (MAZ) contará con cuatro mil 200 metros cuadrados, entre áreas cubiertas y al aire libre.

Además del Andador Emiliano Zapata y el Museo Wixárica, que actualmente está anexo a la Basílica.

Josefina Barragán Álvarez, directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan, remarca que uno de los ejes principales del Gobierno municipal es el fomento a la cultura. "Nos dimos cuenta que tenemos un polígono cultural enorme, con 10 mil metros de espacios para la proyección y fomento de la cultura, para ofrecerlo al turismo local, regional, nacional y extranjero. Las grandes ciudades tienen una oferta turística cultural importantísima. Vas a París y vas a los museos, en Nueva York o Chicago, uno de los grandes brazos del turismo es la cultura".

Subraya que este proyecto detonará un aumento de los visitantes, lo cual contribuirá en mejorar la economía.

Desde que la Línea 3 del Tren Ligero comenzó operaciones, indica, hay más turistas en el Centro. "Es muy representativo, sobre todo en la zona gastronómica del Andador 20 de Noviembre, donde nuestra dirección realiza eventos gastronómicos y culturales. La Línea 3 marca la llegada de muchos visitantes".

**Para nosotros es importantísimo este polígono para ofertarlo como un Distrito de Museos de Zapopan. Será refrescante para la cultura, será exitoso para Zapopan y toda la Zona Metropolitana de Guadalajara**

Josefina Barragán Álvarez, directora de Turismo y Centro Histórico de Zapopan.

**Distrito de Museos de Zapopan**

Conformado por un polígono de siete cuadras. Iniciará en Los Arcos, hasta la cuadra posterior a la Basílica.



**Andador Emiliano Zapata**  
Josefina Barragán Álvarez recuerda que la calle Emiliano Zapata se hizo peatonal, entre Juárez y Hidalgo, y quedó un espacio que integra el jardín lateral de la Presidencia Municipal con el atrio del Templo de San Pedro. Dice que tras la remodelación se volvió "un espacio muy socorrido por la gente, pero se le dejó una explanada usada como galería urbana, igual que el espacio que está en la Estación de la Línea 3 de Zapopan. Dentro, que también está enfocado para este tipo de exhibiciones. Hemos tenido tres o cuatro exposiciones en este espacio, que han sido todo un éxito".



**Museo de Arte de Zapopan (MAZ)**  
El museo actual está enfocado al arte contemporáneo y se tiene proyectado que así se mantenga. Próximamente se lanzará el Patronato del MAZ y serán sus integrantes quienes decidirán lo que sucederá en este espacio. El lugar está ubicado en el Centro Histórico (a un costado de la Basílica) y depende del Ayuntamiento. Fue inaugurado en el 2002. Su misión es generar experiencias que animen a la reflexión y al aprendizaje a través del arte contemporáneo, además de favorecer el diálogo entre lo establecido y las nuevas ideas que propicien conocimiento complejo y pensamiento propio.



**Museo de Arte de Zapopan (MAZ) +**  
Debido al éxito del espacio, se considera que el Museo de Arte de Zapopan (MAZ) + podría tener una extensión en la plaza que se construye adentro a Los Arcos. La directora de Turismo remarca que actualmente el MAZ es pequeño comparado con lo que se puede lograr; incluso, para que pueda tener una colección propia. "Es muy probable que este museo se va a construir en la Plaza Los Arcos sea una extensión del MAZ o que verdaderamente el MAZ se muda para allá. Tenemos que hacer una evaluación de todo".



**Casa del Autor**  
Está en el mismo espacio de lo que ahora es la Casa de la Cultura, pero están separados por la puerta principal. La Casa del Autor es la esquina del edificio que da con el Andador Cristina Peña, al lado derecho. Ya está en construcción, casi terminada. Habría la remodelación del resto de la planta baja. La idea es que al lugar lleguen estudiantes nacionales y extranjeros con una estancia de máximo seis meses. El modelo se toma como referencia de escuelas de Francia.



**Casa de la Cultura Arévalo**  
El espacio está en las oficinas de la Dirección de Cultura de Zapopan, donde se abrió la Galería Javier Arévalo. Se localiza en la calle Vicente Guerrero, en su cruce con Hidalgo, en el Centro. "Se convertirá en una gran galería. En la planta alta se sigue conservando con las academias que tienen 40 años, que funcionan para las familias. En la planta baja va la gran galería, junto con el auditorio que el modelo se toma como referencia de escuelas de Francia.



**Museo Wixárica**  
Está anexo a la Basílica, ya que en la arquería del lado derecho hay una tienda de artículos religiosos y el Museo Wixárica. Sobre una posible modificación, Barragán Álvarez explica que son decisiones que deben tomarse bajo la dirección de los especialistas. "Si al Palacio Municipal se le da una vocación de artes populares, a la mejor podríamos mudar el Museo Wixárica a la Presidencia. Tiene unas piezas verdaderamente significativas del arte Wixárica".



**Museo de Palacio Municipal**  
El Palacio o la Presidencia Municipal se convertirá en un museo, ya que la mayoría de las oficinas se trasladarán al Centro Integral de Servicios. Sólo conservará el Despacho del presidente, la Sala de ex presidentes y el Salón de sesiones. Sobre la vocación del espacio, se aplicarán mesas de trabajo con especialistas. "Podríamos lanzar un museo de arte sacro, de artes populares o de arte moderno", indica Josefina Barragán Álvarez.

## Destacan actividades peatonales y las próximas remodelaciones

Josefina Barragán Álvarez acentúa que el Distrito de Museos podría sumarse a los recorridos guiados que ya se realizan en el primer cuadro de Zapopan.

Por ejemplo, puntualiza que es interesante la visita al Seminario de la Basílica y la proyección del video que se realiza en ese espacio los viernes y sábados.

"No hay persona que lo observe y que no regrese. Tenemos una fuente interactiva en la Plaza de las Américas que también funciona todo el día y que es muy atractiva. Y en la noche es una fuente que da un show de luces y de música".

Explica que tienen muchos espacios para actividades al aire libre y el fomento de las galerías urbanas, como ocurre en el Andador Emiliano Zapata y el Parque de la Estación de Basílica de la Línea 3. "También el Andador 20 de Noviembre, que naturalmente es un espacio de oferta gastronómica, cultural y turística. Es un eje que une otros espacios, desde la Plaza de las Américas has-

ta la Basílica. Todos estos elementos suman una activación económica para esa parte del Centro Histórico de Zapopan, pero también para la Zona Metropolitana de Guadalajara, porque no existe otro espacio tan grande con una concentración tan alta de oferta cultural".

Adelanta que habrá remodelaciones en la Casa de la Cultura Arévalo y la Casa del Autor, así como la extensión del MAZ, que sería cuando terminen de remodelar la Plaza de Los Arcos y los trabajos en la Presidencia Municipal.

También se contempla rehabilitar el área donde se venden las flores en el Mercado Lázaro Cárdenas. "Que los visitantes lo puedan gozar también, porque se le dará mobiliario, iluminación natural y eléctrica, se acomodarán los espacios para que sea atractivo. Llevará dos o tres meses".

Y en ese mercado se recomiendan que los visitantes acudan al mirador, donde pueden apreciar la vista a la Basílica.



PROYECTO. El Distrito de Museos de Zapopan tendrá más de 10 mil metros cuadrados de espacios culturales.

# Ampliarán oferta museística en el Centro de Zapopan



**El Centro de Zapopan está por cambiar.**

SANDRA GONZÁLEZ

Con una construcción monumental que comienza este mes, un nuevo edificio museístico, integrado a un plan para activar y exponer el turismo y otras actividades económicas en el Centro Histórico del municipio de Zapopan será dedicado casi en su totalidad a las artes y la cultura.

El Distrito de Museos de Zapopan, como se llama el proyecto que anunció esta semana el Ayuntamiento del municipio, se trata de un polígono de siete cuadras en el centro del municipio que inicia desde los Arcos de ingreso a la cabecera municipal, hasta la cuadra posterior a la Basílica de Zapopan.

Este proyecto plantea, en principio, la ampliación del espacio que alberga el Museo de Arte de Zapopan (MAZ), el recinto público de arte contemporáneo más importante del Estado.

La construcción del espacio se realizará en el predio de Plaza de los Arcos, con el doble de espacio, además, el ayuntamiento anunció la futura integración de un patrimonio para la operación financiera del MAZ.



Palacio Municipal de Zapopan.



Plano del proyecto.

- 1 Arcos
- 2 MAZ+
- 3 MAZ
- 4 Museo Palacio Municipal
- 5 Andador Emiliano Zapata
- 6 Galería Arévalo
- 7 La Casa del Autor

**Más de 10 mil metros cuadrados de espacio cultural para todas y todos!**

Será un edificio monumental de varios pisos. Ahora contará con un nuevo edificio de un total de 4 mil 200 metros cuadrados con salas de exhibición y zonas al aire libre. Se llamará MAZ+.

Sumado a esto, el Palacio Municipal, será adaptado como otro recinto expositivo, ahora mismo los expertos están realizando un análisis profesional del vocacionamiento para este inmueble, ya que está por concluir la mudanza de las oficinas administrativas al nuevo Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) en otro edificio cerca del centro.

El Palacio conservará el despacho del Presidente Municipal, la sala de ex presidentes y el salón de sesiones del Ayuntamiento, para actos oficiales y protocolarios.

Esto, según plantea el ayuntamiento de la ex Villa Maicera, duplicará la oferta cultural del centro de Zapopan y aumentará más de 10 mil metros cuadrados solamente dedicados a la exhibición de artes, educación, capacitación y otras actividades relacionadas a la cultura.

Las dos sedes del MAZ, el museo del Palacio Municipal se sumarán las actividades del Museo Wixárika, que se encuentra a un costado de la Basílica de Zapopan, la recién remodelada Casa de la Cultura Javier Arévalo, dedicada al difunto pintor tapatío y la Casa del Autor, un proyecto de residencias artísticas dedicado al alcalde con licencia Pablo Lemus presentó en diciembre del año pasado y que está por concluirse en los próximos meses.

## Un Centro Histórico de alto nivel

En la presentación del Distrito de Museos de Zapopan, el presidente municipal electo del municipio, Juan José Frangie, dijo que cuando él entre a gobernar la cultura será un eje de transformación.



Presentación del Distrito de Museos de Zapopan.

Después de describir el estatus de cada uno de los espacios que formarán parte del circuito cultural, con las remodelaciones de la Casa de la Cultura de Zapopan y su auditorio, la ampliación de la galería Javier Arévalo, dijo que Zapopan ha trabajado durante ya cuatro años con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la cultura como una herramienta para promover el desarrollo económico.

"Es impresionante lo que jala el turismo cultural, lo que arrastra económicamente no lo imaginamos... Cárdenas al que se entrará con un remodelado pabellón de las flores, que pronto iniciará su remodelación en la planta baja del mismo.

en las comunidades indígenas que a veces están más presentes en otros países que aquí en México", explicó.

"Queremos un Centro Histórico que de verdad esté a la altura de cualquier parte del mundo, un centro muy bello... cuando haces cosas bellas jalas la gastronomía y miles de cosas que pasan naturalmente".

El presidente municipal electo reveló que la inversión necesaria para este proyecto es una mancuera



## Cambian las reglas del espacio público

La clave para entender el Distrito de Museos de Zapopan, es el uso del espacio público.

Las áreas verdes y abiertas en los corredores del centro histórico que van y vienen en torno a la Basílica de Zapopan, patrimonio de todos los jaliscenses, se mantendrán activos en este nuevo proceso.

El eje del distrito será el andador 20 de noviembre

que fue remodelado el año pasado, comprendido entre el nuevo parque infantil de la explanada de la estación del Tren Ligero Zapopan Centro y el atrio de la Basílica.

También se reactivará la galería urbana del corredor Emiliano Zapata.

Además se inaugurará un mirador en la parte más alta del tradicional mercado Lázaro Cárdenas al que se entrará con un remodelado pabellón de las flores, que pronto iniciará su remodelación en la planta baja del mismo.



Josefina Barragán (Directora de Turismo y Centro Histórico); Gerardo Ascencio (Director de Cultura); Pablo Lemus, Graciela de Obaldía, Juan José Frangie, Alicia García (Directora INAH Jalisco) y Viviana Kuri (Directora MAZ).

**LANZAN CONVOCATORIA**

# Buscan que mujeres se sumen a transporte

**JORGE ALBERTO MENDOZA**  
**GUADALAJARA**

Con el fin de favorecer la inclusión de mujeres en el transporte público, el gobierno del estado lanzó ayer la convocatoria para ser parte del programa Mujeres Conductoras. La estrategia es apoyada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La directora de Gestión y Seguimiento de la Coordinación Gestión del Territorio, Valeria Huérfano Lezama, señaló que de las 25 millones de licencias para conducir que hay en Jalisco, solamente 28 por ciento corresponde a mujeres. En las tipo C2, solicitadas para la conducción de transporte público, sólo 185 son de mujeres.

Por su parte, la titular de la Coordinación Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, señaló que el objetivo principal de la convocatoria



JORGE ALBERTO MENDOZA

**SE LES CAPACITARÁ.** Como parte del programa anunciado ayer se seleccionará a 55 mujeres.

es poder integrar a nuevas conductoras al servicio de transporte público.

Como parte del proceso se seleccionará a 55 mujeres, a quienes se brindará una capacitación. Algunos de los requisitos para participar son ser mayor de 22 años y contar con licencia de automovilista o chofer.



# 55 mujeres pueden convertirse en conductoras del transporte público

**Convocatoria.** El gobierno del estado contempla la oportunidad de trabajo para las mayores de 22 años

**ROBERTO HURTADO**  
GUADALAJARA

La Secretaría de Transporte del gobierno estatal presentó el programa denominado "Mujeres Conductoras", el cual busca incentivar la participación de este género en la operación de las unidades del Transporte Público, dicha convocatoria tiene un cupo de 55 mujeres, además se contempla aplicar un diplomado como parte de su capacitación.

Patricia Martínez, coordinadora de Gestión del Territorio, aseguró que el trabajo que se ha realizado para incorporar a este género el transporte público es positivo.

"Es integrar a nuevas conductoras al servicio del transporte público con una capacitación que no sólo está focalizada en la habilidad



Las seleccionadas tomarán un diplomado como parte de su capacitación. ESPECIAL

de conducción de este tipo de vehículos sino también que permita incorporar como fundamental la actitud del servicio, el buen trato en las usuarias y los usuarios, esto para poder seguir mejorando la calidad del servicio y evidentemente que sea percibido en la experiencia del viajero de todos los y las usuarias", comentó la servidora pública.

Por su parte, Diego Monraz, secretario de Transporte, reconoce que a lo largo de los años se había relegado a las mujeres de los diversos sistemas de transporte, por lo cual el poder trabajar con este sector es algo positivo y que traerá buenos resultados.

"Tenemos conciencia de que queremos trabajar más en la conciencia sobre estos temas hacia dentro de la secretaría y también hacia los servicios que prestamos al exterior. El elemento ausente durante muchos años, que fue la equidad e igualdad de género, nos ha ido empezando a permear. Creemos que de manera positiva y sabedores que ser conductor del transporte público es una actividad bastante compleja es que necesitamos más mujeres", dijo el funcionario.

En la convocatoria se contempla la oportunidad para mujeres mayores de 22 años. Requisitos: licencia de conducir (conductor o chofer), agudeza visual sin lentes o con lentes y buen estado físico y de salud. ■

## Mujeres al transporte

La Secretaría de Transporte (Setran) presentó la primera convocatoria del programa Mujeres Conductoras, con la cual buscan su inclusión en el sector laboral del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Se ofrecerá a las participantes una capacitación de 120 horas en la Universidad Tecnológica de Jalisco, cuyo costo será absorbido por la Setran y se les dará un apoyo económico.



# Conductoras se capacitan

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Lograr la inclusión laboral femenina, mejorar el servicio del transporte público y reforzar la seguridad de las usuarias debido que ocho de cada diez, dijo sentir miedo, son parte de los objetivos del programa "Mujeres Conductoras" de la Secretaría de Transporte.

La coordinadora general de gestión territorial, Patricia Martínez Barba, indicó que las nuevas conductoras estarán capacitadas en la conducción de las unidades, actitud de servicio y buen trato a fin de mejorar la calidad del servicio.

Algunos de los objetivos que mencionó son: Integrar a más mujeres en el sector laboral y económico; profesionalizar y mejorar el servicio; ordenar el registro de

**La capacitación** estará a cargo de Universidad Tecnológica de Jalisco, el tiempo será de 120 horas para obtener la licencia C2.

conductores, activar protocolos de seguridad con perspectiva de género, y capacitar con perspectiva de género a los conductores.

En la primera etapa de mujeres conductoras, Martínez Barba señaló el interés de incentivar la integración del sector femenino en emplearse en este sector laboral con: "Becas para estudiar la certificación y así obtener licencia C2 para conducir transporte público; apoyo económico para la capacitación; gestión y pago de li-



Se puso en marcha el programa "Mujeres Conductoras". CORTESÍA GOB DE JALISCO

encia y gafete y bolsa de trabajo".

Comentó que la convocatoria está abierta a un cupo de 55 mujeres con el siguiente perfil: mayor de 22 años; contar con licencia de automovilista o chofer, habilidades de lectoescritura, experiencia laboral de al menos 1 año en cualquier rubro, agudeza visual integral, sin lentes o con lentes, y contar con buena salud física.

# Buscan certificar a 400 mil repartidores en moto en la ZMG

La Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) dio a conocer un programa con el que certificó a los primeros 13 de 400 mil repartidores en moto que circulan en la metrópoli.

La certificación comprueba que el trabajador recibió capacitación para llevar a cabo sus actividades y manejar la motocicleta. Con esto se busca inhibir los accidentes.

“Por un lado aseguramos al repartidor, pero también al negocio que está enviando su producto y al cliente para que reciba sus alimentos de manera segura en todos los hábitos de tiempo y forma y en seguridad de salud. Es una actividad que nunca se había profesionalizado”, afirmó Raúl Armando Uranga Lama-drid, titular de la Canaco.



**CANACO Y CONOCER**

# Abren proceso de certificación para los repartidores en moto

**EDGAR FLORES**

**GUADALAJARA**

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara en coordinación con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) lanzó ayer un programa de certificación para los repartidores de comida vía plataforma que usan motocicleta. Se llama Entrega Segura de Productos en Motocicleta.

La estrategia, avalada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), busca mejorar, capacitar y profesionalizar a estos trabajadores mediante un proceso de evaluación y entrenamiento que tiene que ver desde el manejo de los alimentos hasta la operación de la unidad.

El presidente de la Canaco, Raúl



**3** Ayer se publicó en el 'Diario Oficial de la Federación' la NOM, (la cual) obliga y da un tiempo para normalizarse, pero va a ser una obligación para todos los repartidores"

**RAÚL URANGA LAMADRID**  
PRESIDENTE DE LA CANACO

Uranga Lamadrid, destacó la importancia de esta certificación para la ciudad y el estado, pues tan sólo en Jalisco hay 400 mil repartidores de este tipo. Todos estos trabajadores, añadió, no han tenido ningún tipo de capacitación.

La certificación posteriormente



JORGE ALBERTO MENDOZA

será obligatoria y tendrá un costo que ayer no fue revelado por la cúpula empresarial.

"Inicialmente se van a dar 50 becas, pero certificarse sí va a tener un costo. Ayer se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la NOM, (la cual) obliga y da un tiempo para normalizarse, pero va a ser una obligación para todos los re-

partidores y será también un punto en el que el consumidor empezará a exigir que estos trabajadores estén certificados", agregó Uranga Lamadrid.

La capacitación abarca aspectos prácticos a fin de que el proceso de entrega de alimentos sea seguro para todas las partes involucradas y el servicio tenga una mejor calidad.

**TEMAS DIVERSOS.** La certificación anunciada considera un proceso de evaluación y entrenamiento que tiene que ver con el manejo de los alimentos y la operación de la unidad.





## EN BREVE

### CRUZ ROJA

---

## Solicita una sede en Tepatitlán

---

En reunión de trabajo de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, que preside el diputado Arturo Lemus Herrera, se solicitará al Gobernador del estado que se construya una sede de la Cruz Roja en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

En la reunión participaron Miguel Ángel Domínguez Morales, vicepresidente Nacional y delegado Estatal de la Cruz Roja; así como Jaime Rivas Bambililla, subdelegado Estatal, y José Ricardo Carrillo Almeida, Coordinador Jurídico de dicha organización.

Los diputados y diputadas presentarán un punto de acuerdo en la próxima sesión plenaria en el que se exhorte al titular del Ejecutivo, que envíen una iniciativa de ley para que la Cruz Roja Mexicana estatal, construya una sede en dicho municipio. El diputado Lemus indicó que "es indispensable que se establezca dicha sede para que se atiendan las urgencias básicas, que pueda recibir a personas desde el Valle de Guadalupe hasta parte de Zapotlanejo.

**ROSARIO BAREÑO**

---

**AL GOBIERNO ESTATAL**

# Piden nueva sede para Cruz Roja en Tepatitlán

**JESSICA PILAR PÉREZ****GUADALAJARA**

La Comisión de Salud del Congreso local y la delegación Jalisco de la Cruz Roja Mexicana pidieron ayer al gobierno estatal donar un terreno en Tepatitlán de Morelos para ahí poder construir una nueva sede de la institución.

El titular de la comisión, Arturo Lemus Herrera, mencionó que si se logran nuevas instalaciones de la Cruz Roja en el municipio alteño se evitarán traslados médicos a otras regiones.

“Es necesario que motivemos aquí en el Congreso de Jalisco un punto de acuerdo para tratar de facilitar más las cosas y que se pueda llevar (este asunto) a un buen fin, que se le dé trámite a esta voluntad que tiene la gente para donar un espacio y crear ahí una delegación”, comentó.

El acuerdo legislativo referido



ESPECIAL

**LEGISLATIVO.** El asunto se trató ayer en la Comisión de Salud del Congreso local.

por el diputado se presentará en la próxima sesión de pleno.

Por su parte, el vicepresidente nacional y delegado estatal de la Cruz Roja Mexicana, Miguel Ángel Domínguez Morales, resaltó que la Cruz Roja no sólo apoya en emergencias, sino también en campañas de vacunación y de manejo y control del dengue.

# Piden diputados a Gobierno de Jalisco done terreno a Cruz Roja en Tepatitlán

**Ricardo Gómez**  
CrónicaJalisco

Los diputados que integran la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones aprobaron enviar al Gobierno de Jalisco una solicitud para que entregue en comodato a la Cruz Roja un terreno que es de su propiedad en el municipio de Tepatitlán para que se construya una sede de este organismo para la atención de la población alteña.

El diputado Arturo Lemus Herrera, presidente de la Comisión, expuso que construir en Tepatitlán una sede de la Cruz Roja traerá beneficios para los municipios de esta región del estado ante una emergencia,

para que puedan recibir atención en la primera hora de ocurrido el incidente, fundamental para preservar la vida e integridad física.

“Creo que Tepatitlán es un área geográfica muy importante, confluyen muchas personas de las zonas desde Valle de Guadalupe, desde Pegueros, hasta de Zapotlanejo mismo, es más accesible. Que se pueda dar un buen fin, que se le dé trámite a esta voluntad que tiene la gente de donar un espacio para crear ahí una delegación de Cruz Roja”, señaló el diputado.

El predio que es propiedad del Gobierno de Jalisco se ubica en la avenida Jacarandas sin número, tiene una super-

ficie de dos mil 630 metros cuadrados. La petición de donación se envía al secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, para que haga de su conocimiento al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Miguel Ángel Domínguez Morales, vicepresidente Nacional y Delegado Estatal de la Cruz Roja Mexicana en Jalisco, estuvo presente en la aprobación de la solicitud al gobierno de Jalisco de la donación del terreno, recordó que no reciben dinero de los gobiernos, operan con aportaciones de los ciudadanos, sorteos y venta de boletos, de esta manera obtendrían los recursos para edificar la sede en Tepatitlán.



Con cinco ambulancias, una de terapia intensiva

## Los Centros comunitarios virtuales de Cemex, la nueva opción para capacitarse

la cementera se adaptó a la nueva normalidad y transformó sus tradicionales Centros Comunitarios en un nuevo esquema de apoyo educativo.

Estos centros de capacitación virtual imparten contenidos sobre temas como repostería, comida saludable, belleza, huertos, productos herbolarios, dulces mexicanos, marmalada y bisutería, entre otros. Hasta el mes pasado, más de 17 mil 300 personas participan en los 14 grupos de Facebook que la empresa creó como parte de sus acciones de impacto social.

Los cursos comenzaron a impartirse en esta nueva modalidad desde septiembre de 2020 y a la fecha se han realizado más de 19 talleres, los cuales han sido realizados por los mismos instructores de los Centros Comunitarios CEMEX.

Asimismo, se han ofrecido más de 20 foros de temas di-

versos que contribuyen al desarrollo de las comunidades. Estos foros son impartidos por expertos en el tema que van desde salud, educación, economía, bienestar, crianza, entre muchos otros.

“Con estos talleres y foros, miles de habitantes de México adquieren conocimientos para desarrollar habilidades y cimentar un mejor futuro en sus comunidades por medio del aprendizaje a distancia”, aseguró Luz Elena Barragán, directora de Impacto Social de CEMEX México.

Además de que mujeres, hombres y niños aprenden cosas nuevas al participar en las diversas actividades de estos Centros Comunitarios Virtuales de CEMEX, pueden activar su economía familiar al comercializar sus creaciones.

Los 14 Centros Comunitarios Virtuales de CEMEX imparten los talleres y foros des-

de los estados de Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Yucatán, Baja California, Puebla, Estado de México, San Luis Potosí, Coahuila y Sonora, pero tú te puedes inscribir desde cualquier lugar del país,

“Videos que me motivan, especialmente en estos momentos en que todo ha cambiado por la pandemia. No podemos darnos por vencidas, es cierto. Estaré pendiente del contenido de esta página. Mil gracias”, así expresó su agradecimiento Bertha Hernández, para quien los talleres han sido un impulso positivo en su vida cotidiana.

Si estás interesado en participar en un taller o foro, puedes enviar un mensaje a la página de Facebook CEMEX Impacto Social [www.facebook.com/CEMEXImpactoSocial/](http://www.facebook.com/CEMEXImpactoSocial/), en la cual te dirigirán al Centro Comunitario Virtual más cercano a tu localidad.



Las comunidades de México tienen una nueva opción de formación en línea: los Centros Comunitarios Virtuales de CEMEX.

A raíz del confinamiento por la pandemia del Covid-19,



**CHAPULTEPEC COUNTRY** EL AYUNTAMIENTO LLAMA A REPORTAR AL 070

# Tras denuncia vecinal, Guadalajara retira basurero



**ANTES.** Espacio sobre Andrés Terán y la esquina con Compostela.



**DESPUÉS.** Tras el reporte, la basura fue retirada del sitio.

Luego de que vecinos de la Colonia Chapultepec Country se quejaron porque en repetidas ocasiones se crea un basurero en el cruce de las calles Andrés Terán y Compostela, el Ayuntamiento de Guadalajara limpió el punto.

Los vecinos aseguraron que la Dirección de Parques y Jardines del municipio deja continuamente desperdicios forestales en ese espacio, incitando a que otros colonostiraran también ahí sus desperdicios de casa.

Según explicó el director de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Guadalajara, Gabriel Leal, se determinó que los desechos no habían sido dejados por personal de esta área, sino que se ha identificado que desde hace años suele ser un punto donde jardineros particulares dejan la basura forestal, cuando es su obligación llevarla consigo, además de que algunos de los mismos vecinos lo usan de basurero.

El director recordó que las personas que sean sorprendidas tirando basura en este, o en otros puntos de la ciudad, pueden ser acreedoras a una multa, que de acuerdo con la Ley de Ingresos del municipio va de los 13 mil 366 a los 26 mil 811 pesos.

Aseguró que prestarán mayor atención al cruce para tratar de identificar a las personas que dejan ahí los desperdicios y evitar que esto vuelva a ocurrir.

“Si tienen identificado a alguien es necesario reportarlo porque además en esta temporada la basura se acentúa más y genera que se tapen las alcantarillas y bocas de tormenta y esto puede generar inundaciones”, expresó Leal.

Los vecinos denunciaron también que en ocasiones la ruta del servicio de recolección de basura dejaba fuera a algunas calles aledañas por más de cuatro días, lo que ocasionaba que se juntaran grandes cantidades de basura por las cuales los servidores públicos cobraban una cuota obligatoria para llevársela.

## Tlajomulco alista declaratoria de emergencia

La intensa tormenta que se presentó el martes, inundó más de 263 viviendas en dos zonas del municipio

El Comité de Emergencias del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga solicitará al gobierno del estado que emita la declaratoria de emergencia para atender las afectaciones de la tormenta del martes pasado, la cual ha dejado cuantiosos daños en 263 viviendas, así como afectaciones en vialidades.

Fueron dos zonas del municipio las más afectadas por el fenómeno meteorológico: Valles y parte de San Agustín.

“Se presentó una lluvia torrencial, misma que se tiene registrada en la red de estaciones meteorológicas del municipio como la de mayor intensidad, 85.5 milímetros en San Sebas-



**Trabajos.** Aún hay labores de saneamiento. / CORTESÍA

tián”, dijo el director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Luis Rodrigo Arellano. Hasta ahora no se ha logrado llegar a la comunidad de San Francisco del Radar porque se encuentra incomunicada.

“Debido a la intensidad de la tormenta, el canal de El Colorado que trae el agua de La Primavera por la población de San Agustín y San Sebastián llega hasta la presa del Guayabo. Llenó el 100% la capacidad de la presa”, agregó. **HÉCTOR ESCAMILLA**

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

# Más de 260 casas dañadas por lluvia

ELIZABETH IBAL

**Buscan la declaratoria de emergencia en el municipio; ya realizan labores de limpieza**

**A**nte las afectaciones provocadas en viviendas de diferentes puntos de Tlajomulco, debido a la lluvia registrada la tarde y noche de este martes 13 de julio, el Comité de Emergencia municipal abrió el proceso para aprobar una declaratoria de emergencia.

Se reportaron serias afectaciones en casas-habitación. De manera preliminar se han reportado 12 casas afectadas en Cofradía, 11 en San Agustín, 11 en La Lagunita, 12 en Villa California, 200 viviendas afectadas en el fraccionamiento Villa de la Hacienda, seis casas en Jardines del Edén, cuatro en Geovilla La Arbolada Plus, dos casas en el Clúster 2 y cuatro en el Clúster 12 de Santa Fe; además se reportó una vivienda afectada en Santa Cruz del Valle.

Por ello, durante la sesión celebrada la mañana de este miércoles se dio a conocer que la zona Valle es la mayor afectada



**Las fuertes lluvias no han dado tregua en Tlajomulco.** CORTESÍA @GOBTLAJOMULCO

por la lluvia. Al respecto habló Luis Rodrigo Arellano Estrada, director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.

"Se presentó una lluvia torrencial en la zona Valle del municipio, misma que se tiene registrada en la red de estaciones meteorológicas del municipio que en la mayor intensidad de estas es de 85.5 milímetros registrada en San Sebastián", comentó el director.

Desde la tarde de ayer y hasta el momento, brigadas de Protección Civil y de la Comisaría de la Policía Preventiva continúan en las colonias atendiendo a las per-

sonas que requieren apoyo. Por su parte, la Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos, a través de las diferentes dependencias, realizan trabajos de limpieza.

Para conocer los daños registrados en las viviendas y ofrecer apoyo a los vecinos, personal del Sistema DIF Tlajomulco se encuentra realizando recorridos en las colonias afectadas. Hasta el momento no se ha logrado llegar a la comunidad de San Francisco del Radar porque se encuentra incomunicada. Actualmente la presa del Guayabo registra niveles al cien por ciento, razón por la que continúa desfogando.

**Para controlar y bajar los niveles de inundación en las zonas se realizan diversas tareas.**



Martin Aquino

La Coordinación General de Infraestructura y Servicios Públicos de Tlajomulco realizan trabajos de limpieza.

## Tras lluvia, daños en 263 viviendas

MARTIN AQUINO

La lluvia registrada durante la tarde y noche del martes causó inundaciones en Tlajomulco, donde se contabilizan al menos 263 viviendas afectadas; el Ayuntamiento inició procedimiento para establecer declaratoria de emergencia.

De acuerdo con información del Gobierno municipal, hubo 12 casas afectadas en la Colonia Cofradía, 11 en San Agustín, 11 en La Lagunita, 12 en Villa California, 200 en el Fraccionamiento Villas de la Hacienda y 6 en Jardines del Edén.

Así como 4 en Geovilla La Arbolada Plus; 2 en el Clúster 2; cuatro en el Clúster 12 de Santa Fe y una en Santa Cruz del Valle.

Personal de Protección Civil y de la Comisaría mantienen brigadas para proporcionar ayuda a los ciudadanos que lo requieran, en tanto, la Coor-

dinación General de Infraestructura y Servicios Públicos realizan trabajos de limpieza.

El Ayuntamiento reportó que, ante inundaciones que persisten en diversos puntos, se está recurriendo a la colocación de costaleras y bombeo de agua.

Ante las afectaciones que no han terminado de cuantificarse, el Comité de Emergencia de Tlajomulco inició este miércoles un proceso para aprobar una declaratoria.

Sin embargo, en la sesión del Comité se estableció receso para que se pueda dar continuidad al proceso de evaluación de los daños.

“Ya que se tengan cuantificados todas las afectaciones se procederá a la declaratoria de emergencia con el objetivo de reponer los bienes dañados a las personas afectadas”, indicó el Gobierno municipal mediante comunicado.



El Gobierno de Tlajomulco está evaluando las afectaciones para proceder con declaratoria de emergencia.

## VILLA DE LOS BELENES, ZAPOPAN



### Rescatan a pareja que quedó varada en inundación

Con una escalera y cuerdas, bomberos zapopan rescataron a una pareja que viajaba en una camionea tipo Jeep cuando se quedó varada en medio de la corriente en la Colonia Villa de los Belenes, en Zapopan. Alrededor de las 20:30 horas recibieron el reporte de un vehículo atrapado por la lluvia en el cruce de Avenida José Parres Arias y Avenida Las Torres. "Para realizar la maniobra de extracción tuvimos que subir por el puente peatonal que está a un costado. La corriente estaba bastante alta, tenía aproximadamente entre 70 y 80 centímetros, por eso no podían bajarse", comentó el primer oficial de bomberos Salvador Famoso Vázquez. El rescatista señaló que ambos se encuentran a salvo y sin lesiones.



Actualmente, la presa del Guayabo registra niveles al 100 por cientos. ESPECIAL

## Tlajomulco, a punto de la emergencia por daños ocasionados por las lluvias

**Dictamen.** De acuerdo con Protección Civil y Bomberos, casi 300 casas están dañadas por las precipitaciones

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Luego de las afectaciones que dejaron las fuertes lluvias del pasado martes 13 de julio en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara, en donde Tlajomulco fue el municipio más perjudicado, el Comité de Emergencia del municipio abrió un proceso de investigación para aprobar una declaratoria de emergencia, ante las afectaciones provocadas en varias viviendas de la zona.

El director general de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, Luis Rodrigo Arellano Estrada, informó que, de manera preliminar, se han reportado 12 casas afectadas en Cofradía, 11 en San Agustín, 11 en La Lagunita, 12 en Villa California, 200 viviendas afectadas en el Fraccionamiento Villa de la Hacienda, seis inmuebles en Jardines del Edén, cuatro en Geovilla La Arbolada Plus, dos casas en el Clúster 2 y cuatro en el Clúster 12 de Santa Fe. Además, se reportó una vivienda afectada en Santa Cruz del Valle.

“Debido a la intensidad de la tormenta, el canal del Colorado que trae el agua de La Primavera por la población de San Agustín y San Sebastián llega hasta la presa del Guayabo. Llenó el 100 por ciento la capacidad de la presa y hubo un momento en la tormenta en la que la presa comenzó a desfogar, y es así que hasta este

momento se tienen niveles altos de inundación en Villas de la Hacienda, colonia Planetario, Jardines del Edén y Geovillas Arbolada Plus”, detalló.

Actualmente, la presa del Guayabo registra niveles al 100 por ciento, razón por lo cual se sigue desfogando. Para controlar y bajar los niveles de inundación en las zonas se realizan diversas tareas.

El Comité de Emergencia declaró un receso en la sesión para poder continuar con el proceso de la evaluación de los daños. Ya que se tengan cuantificados todas las afectaciones se proce-

derán a la declaratoria de emergencia con el objetivo de reponer los bienes dañados a las personas afectadas.

### Más afectados en Acatlán

Las fuertes lluvias que se han registrado en los últimos días han dejado serias afectaciones en más de 30 familias de la delegación de Bellavista, en el municipio de Acatlán de Juárez.

Muebles, ropa, encerres domésticos y vehículos, son las principales pérdidas materiales que han tenido las familias de este municipio.

“La segunda tormenta fue la que se me hizo peor, fue peor porque todavía no se había sacado lo de las arenas de la alcantarilla, fue terrible”, detalló Ana Aguilar, pobladora de la delegación de Bellavista.

Los pobladores mencionaron que la ayuda por parte del personal de Protección Civil del municipio ha sido poca, por lo cual han tenido que improvisar un albergue al interior de una escuela de danza, en donde ya duermen nueve familias que lo han perdido todo.

En la última semana, las fuertes lluvias han afectado a más de 100 inmuebles de diferentes delegaciones del municipio de Acatlán de Juárez, siendo la Resolana y Bellavista las más afectadas. ■

#### CLAVES

### Afectaciones

El Fraccionamiento Villa de la Hacienda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, ha sido uno de los lugares más golpeados con más de 200 afectadas.

### Causas

La intensidad de las lluvias hizo que la presa del Guayabo alcanzara su máxima capacidad de almacenamiento y comenzara a desfogarse el agua en todos su alrededores.

**TRAS RIÑA**

# Asesinan a hermano de C-Kan en GDL

**JUAN LEVARIO****GUADALAJARA**

**E**n represalia por una riña ocurrida en una cancha de fútbol, sujetos mataron a tiros a un hombre en Guadalajara. La víctima era hermano del rapero C-Kan; ninguna persona fue detenida.

El fallecido fue identificado como Daniel Maldonado Ramos; también incursionó en la música rap bajo el seudónimo de Ruff.

El hombre baleado murió cuando recibía atención médica en la Unidad Médica Familiar 78 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada sobre avenida San Jacinto e Historiadores, en la colonia Reforma, a donde lo trasladaron sus familiares luego del ataque directo a balazos.

José Luis Maldonado Ramos, cuyo nombre artístico es C-Kan, había participado en la narración del partido del equipo en que jugaba su hermano. La trifulca ocurrió poco después de las 22 horas del martes en unas canchas ubicadas en la colonia Lagos de Oriente.

A la salida, en la calle Telegrafistas, entre Arquímedes y Educadores, los rivales de la víctima lo esperaban y uno de ellos le disparó a quemarropa, dejándolo agonizante con una herida por impacto de proyectil de arma de fuego en el abdomen.

Sin embargo, un informe de la Fiscalía del Estado señaló que Daniel Maldonado recibió un disparo en el cuello.

Policías estatales fungieron como primeros respondientes y aseguraron en el lugar un casquillo percutido de arma de fuego corta.

La CEDHJ documentó que **detuvieron de manera arbitraria a la víctima,** la golpearon y mintieron en su informe

**JUAN LEVARIO  
GUADALAJARA**

**L**a Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación dirigida al gobierno de Tlajomulco de Zúñiga por la detención ilegal de una persona violentada por policías municipales.

La defensoría acreditó que los agentes incumplieron con los protocolos establecidos para revisar a una persona y sus pertenencias el 8 de junio de 2020, por lo que extendió la recomendación 138/21.

Ese día, la víctima descansaba en su vivienda y lugar de trabajo, ubicado en la colonia Santa Fe, cuando los policías irrumpieron en su casa, lo golpearon, lo metieron al sanitario y le preguntaron por un carro robado. Le robaron herramientas y dinero.

“Realizaron actos de investigación que posteriormente derivaron en su detención arbitraria e ilegal, sin que tales actuaciones estuvieran fundamentadas y motivadas en un mandato judicial o razones y circunstancias que facultaran a los citados elementos a desplegar dicha conducta en contra del peticionario al no actualizarse una sospecha razonada y objetiva”, expuso la CEDHJ.

Según la recomendación, la víctima “sufrió agresión física por parte de los servidores públicos responsables. Asimismo, quedó acreditado que el agraviado no fue puesto de manera inmediata a disposición de la agente del ministerio público federal, no obstante que



ESPECIAL

**SUGERENCIA.** La CEDHJ pidió al Municipio iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los elementos policiales involucrados.

# Policías de Tlajomulco violentaron a detenido

## RECIBEN RECOMENDACIÓN

éste les dio mando y conducción y los instruyó en ese sentido”.

En cambio, los policías trasladaron al detenido a la comisaría y en su informe policial indicaron un lugar distinto a aquel donde fue sometido.

La comisión pidió al gobierno municipal que inicie un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de los elementos policiales involucrados en la violación a derechos

humanos y que agregue una copia de la recomendación a su expediente.

También le solicitó atender como víctima a la persona agraviada y proporcionarle toda la atención que requiera, reparar el daño y garantizar que no se repita ese tipo de violaciones a derechos humanos.

Finalmente, pidió dar formación y capacitación al personal de la comisaría municipal.



# Asesinan de un balazo al hermano del rapero C-Kan

**Guadalajara.** El ataque al joven fue una represalia por una pelea ocurrida durante un partido de fútbol

**JUAN CARLOS MUNGUÍA**  
GUADALAJARA

El hermano del rapero tapatío *C-Kan* fue asesinado a balazos la madrugada de este miércoles, el hecho ocurrió en la colonia Nueva Provincia, en el municipio de Guadalajara, tras una riña por un partido de fútbol.

Daniel Maldonado Ramos acudió la tarde noche del martes a un torneo de fútbol el cual se llevó a cabo en las canchas del Club Deportivo Provincia en la esquina de las calles Telegrafistas y Arquímedes.

El asesinato habría sido en represalia por una riña durante el partido de fútbol.

La discusión ocurrió poco después de las 10 de la noche. Los agresores esperaron al también rapero de 30 años, apodado *Ruffian*, a las afueras de las can-

chas y es ahí donde le realizaron una detonación de arma de fuego a la altura del abdomen.

Familiares y amigos del cantante de inmediato lo llevaron por sus propios medios a la unidad médica más cercana para su pronta atención.

Lo trasladaron a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social en la clínica 78 y después de varios minutos de intervención por parte de los médicos finalmente se informó la muerte del rapero.

Las redes sociales no tardaron en confirmar la muerte del hermano de José Luis Maldonado Ramos mejor conocido como *C-Kan* rapero tapatío de 33 años.

Ante la trágica noticia el cantante realizó un post en redes sociales donde pide oraciones por su hermano y solicita no le envíen más mensajes referentes al tema.

Cabe señalar que el asesinato del hermano del rapero tapatío fue en vísperas de su cumpleaños el próximo 26 de julio. ■

**SEGURIDAD**

# Mantendrán operativo entre Jalisco y Zacatecas

**LAURO RODRÍGUEZ****GUADALAJARA**

**E**l gobierno del estado informó que el reforzamiento de la seguridad en los límites con Zacatecas mantendrá de manera permanente hasta “recuperar la paz”. En un comunicado, reafirmó que el Ejército mexicano es el que comanda la operación especial en la zona, intensificada la semana pasada tras una reunión del gobernador Enrique Alfaro Ramírez con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el encuentro, realizado el 6 de julio el Palacio Nacional, Alfaro Ramírez pidió a López Obrador modificar la estrategia contra el crimen organizado y más seguridad de la Federación en los límites de Jalisco y Zacatecas.

Esta petición se dio unos días después de que los jaliscienses Luis Fernando Montes de Oca, pasante de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), y Octavio Chabelo Romero, paramédico, fueran asesinados en Valparaíso, Zacatecas. Ambos fueron ultimados el 30 de junio tras llevar a Fresnillo a un paciente que estaba en el Hospital Comunitario de Huejuquilla el Alto.

Luego de este y más actos de violencia que se han registrado tanto en Jalisco como en Zacatecas, el gobierno federal accedió a reforzar la presencia del Ejército y de la Guardia Nacional desde la semana pasada.

“Tal como se acordó con la Federación, personal del Ejército mexicano y la Guardia Nacional encabezan estos esfuerzos por mantener la tranquilidad en la región, con patrullajes en los límites de ambas entidades tanto en las comunidades urbanas como en carreteras, brechas y caminos de terracería”, señaló el gobierno de Jalisco en un boletín enviado a los medios.

En lo que respecta a Jalisco, la Policía del Estado enfocó sus esfuerzos en Huejuquilla el Alto y, principalmente, reforzó la vigilancia y los patrullajes en las inmediaciones del hospital comunitario.

EXPRESIÓN

## Reactivan protesta

Tras tres semanas de haber manifestado su incomodidad y luego de diálogos sin resultados, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabaja de nuevo bajo protesta para buscar mejoras laborales.



## Sin arreglo

Desde ayer, los forenses colocaron cartulinas en las que exigen aumento salarial. También pintaron los vehículos oficiales con la palabra "aumento".

El 29 de junio habían quitado lonas para dialogar con la Secretaría General de Gobierno.

Además, pusieron lonas al ingreso del recinto en Tlaquepaque en las que se señalaba que trabajan bajo protesta. A finales de junio, tras la pri-

mera colocación de mensajes, habían conseguido diálogo en Palacio de Gobierno. Personal de la Secretaría General de Gobierno y la Coordinación de Seguridad escuchó

los problemas del personal. Aunque había más citas programadas, los forenses no vieron mayores avances y volvieron a trabajar bajo incomodidad.

mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 15 / JUL / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En Jalisco había, hasta ayer, 13 mil 310 personas desaparecidas, según la Comisión Nacional de Búsqueda.



Nancy Gómez

## Ignora Fiscalía a juez

ENRIQUE OSORIO

Denunciar a su coordinador porque le pidió que alterara los datos de una investigación le ha costado el 70 por ciento de su sueldo a Nancy Gómez, pese a que un juez federal ordenó que le fuera entregado.

Se trata de la funcionaria de la Fiscalía del Estado que sumará ya dos años en una lucha, que ella ve como una revancha, y que la tiene con un proceso penal, además de estar sin su salario completo.

El martes, ella hizo llegar un oficio al Fiscal General Octavio Solís Gómez y a la titular de Recursos Humanos de la Institución, Yolanda Loza Robledo, en el que les pide cumplir con la resolución emitida por el Amparo 502/2020-IV, por el Juez Octavo de Distrito de Jalisco en materia penal.

Cabe recordar que a la MP le iniciaron un proceso penal por abuso de autoridad por presuntos maltratos a un menor procesado, y que como parte de las medidas dictadas estuvo el suspenderla y entregarle sólo el 30 por ciento de su salario.

No obstante, este año, el Poder Judicial Federal determinó que se le debía restituir el pleno goce de sus derechos, entre ellos la totalidad de su sueldo reducido desde el 28 de agosto de 2020.

Aumado a esto, Gómez señaló que el cheque que le entregan con el 30 por ciento de su salario suele retrasarse y todo lo atribuyó a una represalia por denunciar a su entonces coordinador Marco Antonio Montes González, hace ya más de dos años.

"Aunque me retengan mi salario no voy a desistir de las denuncias", aseguró la MP.

## EnCorto



**LLEVABAN DROGAS**  
En distintos hechos, la Policía estatal detuvo a cuatro sujetos que fueron sorprendidos en la vía pública con dosis de droga. Erick Alexis "N" en la Colonia Americana; Oscar Alberto "N" en Lomas del Mirador; Hugo Oswaldo en la Ladrón de Guevarra; y José Javier "N" en Tuzcueca. Staff



**CAE LÍDER DE BANDA**  
Por su presunta relación con el plagio de un menor de edad en 2019, el presunto líder de una banda de secuestradores fue detenido y se inició un proceso penal en su contra con prisión preventiva. El imputado es Javier de Jesús "N", alias "El Nieta", informó ayer la Fiscalía. Staff



**CAPTURAN A FEMINICIDA**  
Miguel Ángel "N", de 43 años, fue vinculado a un proceso, ya que es probable responsable de asesinar a quien era su pareja, una mujer de 41 años, durante la madrugada del 2 de julio en un predio en obra negra ubicado en la Calle Lirio y Burgambillas, en la Colonia San Juan, en Tlaquepaque. Staff

## Familiares piden más acompañamiento de autoridades

# En riesgo constante por desaparecidos

Colectivos han sido amenazados por parte de grupos del crimen organizado

ENRIQUE OSORIO

Mayor seguridad y colaboración para quienes realizan la búsqueda de sus familiares desaparecidos es lo que quieren los colectivos para evitar casos como el de Eloy Espinoza González, desaparecido el 7 de julio en Jalisco, mientras buscaba a su hijo.

De acuerdo con Adriana Méndez, fundadora del Colectivo Mas Uno Igual a Todos Tlajomulco, el grupo se ha enfrentado al menos a dos situaciones de inseguridad, pues durante sus búsquedas en campo fueron abordados por hombres armados en varios vehículos, ambos casos este año.

Uno de ellos fue en Juaquepán, en donde criminales amenazaron a la agrupación para que se retiraran.

"Ahí en El Monasterio, ahí nos cayeron, éramos como 15 personas las que habíamos y llegaron cuatro camionetas. Gracias a Dios hubo nada más una advertencia allí, pero siempre se busca la protección de los que van con nosotros. (Dijeron que) si seguimos allí iba a pasar algo. (Después) nos dieron luz verde", expuso quien busca a su hijo



Los familiares de personas desaparecidas se exponen a diversos peligros en sus búsquedas.

Emilio Jesús Díaz Méndez, desde el 9 de mayo de 2018.

El otro caso se registró en Tlajomulco, cuando los criminales les impidieron el paso, aunque después de asegurarse que no buscaban culpables, solo en contra a sus familiares, les indicaron la ubicación de un predio, expuso.

"Para nada (nos detienen). Es un riesgo pero estamos firmes porque a fin de cuentas yo soy madre, estoy buscando a mi hijo, los demás que están en el colectivo están en la misma posición que yo, entonces ¿tu que no haces por tu hijo, no? No te da miedo nada", dijo.

Para que los colectivos

podían continuar con la búsqueda de sus seres queridos, Méndez pidió mayor acompañamiento de parte de las instituciones, con la intención de evitar lo que pasó con Eloy.

"Nosotros le queremos pedir a Fiscalía, tanto a Comisión de Búsqueda como a todas las instituciones, que nos abran la puerta, en lugar de cerrársela, que nos den la oportunidad de ayudar y que haya más seguridad de las personas, porque relativamente estamos solos, solos, en esto", concluyó.

El Colectivo Mas Uno Igual a Todos surgió con familiares de personas desaparecidas en Tlajomulco, pero la comunidad creció y algu-

nos de sus integrantes están en el interior del Estado, principalmente en la Región Altos Norte.

MURAL publicó que Eloy Espinoza González desapareció desde el 7 de julio durante su trayecto rumbo a la Ciudad de México, como parte de las labores de búsqueda de su hijo José Luis Espinoza Rodríguez.

El 19 de mayo, el hombre salió de La Paz, Baja California. Su intención era llegar a la Ciudad de México para hablar con el Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el caso de su hijo.

Estaba en contacto con colectivos y dejó de comunicarse desde el 7 de julio.

## 'HACKEA' CAMIONETA



MURAL / STAFF

Oficiales de la Policía de Guadaluajara detuvieron a Marco Antonio "N", de 42 años de edad, quien estaba a bordo de una camioneta Honda que fue robada el 13 de julio en la Avenida José Párras Arias la Calle y Justicia.

El sujeto fue capturado en el cruce de las calles Bernardo de Balbuena y Acatempan, en la Colonia Ayuntamiento, y tras una revisión, los gendarmes tapatos le aseguraron un escáner para decodificar el código de encendido.

# Asesinan a hermano del rapero C-Kan

Daniel Maldonado fue asesinado tras partido de futbol en Guadalajara

MURAL / STAFF

Luego de un partido de fútbol, un sujeto asesinó a tiros a Daniel Maldonado Ramos, hermano del rapero tapatío C-Kan; tras los hechos no se reportaron detenidos.

El ultimado, quien empezaba su carrera en el rap con el nombre de Ruff, fue llevado a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para recibir atención médica, pero murió momentos después. En una historia de Insta-

gram, José Luis Maldonado Ramos, conocido como C-Kan, anunció el martes que narraría el partido del Atlético 98, equipo donde jugaba su hermano, a las 20:30 horas de ese día.

El partido se llevó a cabo en las instalaciones del "Club Deportivo Provincia", ubicado en la Calle Telegrafistas y la Calle Arquímedes, en la Colonia Hermosa Provincia, en Guadalajara.

Sin embargo, luego del partido se registró una riña entre los participantes que terminó con una agresión a tiros contra el joven de 30 años. Alrededor de las 22:30 horas fue llevado a la Clínica 78 del IMSS con heridas de bala.

Policías del Estado fueron informados que el afectado, quien aún vestía su uniforme de fútbol, había recibido dos impactos de proyectil de arma de fuego en el tórax.

Debido a las lesiones, Daniel murió en la clínica donde era atendido. El joven rapero no alcanzó a dar detalles del agresor, pero sus compañeros señalaron el lugar del ataque, donde según fuentes policiales, fueron localizados indicios de los disparos.

El cadáver fue trasladado a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para someterlo a la necropsia de ley.



Daniel Maldonado Ramos.



El rapero C-Kan.

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario



MURAL

---

## BREVES

### LÁZARO CÁRDENAS

#### Baches provocan choque de camiones

Los enumerados baches que se encuentran en la Calzada Lázaro Cárdenas volvieron a hacer de las suyas, pues dos conductores de un camión fueron víctimas en la ponchadura de las llantas de sus vehículos, lo que provocó que una gran cantidad de autos resultaron afectados. Agentes de la policía vial colaboraron para tapar el agujero del carril central de Lázaro Cárdenas con ayuda de algunas piedras, sin embargo, esta medida es temporal.

---

### TLAQUEPAQUE

#### Habitantes exigen detención de estación

Habitantes de las colonias del Sur de Tlaquepaque, se manifestaron sobre Anillo Periférico Sur para exigir la detención de una estación de Mi Macroperi Bus. Los vecinos piden lo que se les prometió desde un inicio, y al no ver que se realicen las obras sobre este punto salieron a la vía rápida a reclamarlo. Aseguran que son alrededor de 40 mil las personas afectadas si es que no se llega a llevar a cabo esta estación.

---

### GUADALAJARA

#### Matan a un hombre en Lomas de Paraíso

Un hombre de 40 años fue asesinado a balazos en los cruces de Jesús Amavisca y Luis Lara en la colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara. De acuerdo con las autoridades, la víctima transitaba por la calle cuando un sujeto disparó de manera directa contra el hombre en por lo menos en dos ocasiones. El hombre fue trasladado en estado grave al puesto de socorros más, pero horas después falleció.